

6
29

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES PLANTEL ACATLÁN

MEMORIA PROFESIONAL
TELENOVELAS HISTÓRICAS



MEMORIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

que presenta

CLAUDIA FERREIRA ASCENCIO

asesor

MTRO. JULIO CÉSAR MORÁN ÁLVAREZ

México

27-91697
1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MEMORIA PROFESIONAL
TELENOVELAS HISTÓRICAS

Dedico la presente Memoria Profesional a Dios.

A mi madre por su amor y confianza en mi.

A mi padre por estimularme en los estudios.

A mis hermanos con quienes he compartido
gran parte de mi vida.

A mis maestros que continúan encausando mis conocimientos.

A Televisa y mis compañeros de trabajo
por la experiencia adquirida.

A mis amigos por su cariño y apoyo incondicional.

A todas las personas que colaboraron
para hacer posible este trabajo.

A Alex por su amor y voluntad de ser conmigo.

ÍNDICE

1.-INTRODUCCIÓN.	4
2.-CONTEXTUALIZACIÓN	7
Semblanza de las telenovelas históricas	9
Editorial Clío.	11
3.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ATENDIDO	13
La asesoría histórica antes de la creación del departamento.	13
Problemas de la producción antes del departamento de Asesoría Histórica	15
4.-OBJETIVOS	17
Departamento de Asesoría Histórica	17
Creación del departamento de asesoría histórica	17
Objetivos que se persiguen con la producción de telenove- las históricas	20
<i>Entrevista al Dr. Fausto Zerón-Medina.</i>	21
<i>Entrevista al Lic. José Manuel Villalpando César</i>	24

5.-DIAGNÓSTICO	30
Funciones del departamento	30
<i>Investigación histórica</i>	30
<i>Educación e información.</i>	31
<i>Asesoría y supervisión</i>	32
Labores del departamento	33
<i>Creación del Fondo Bibliográfico de Consulta</i>	33
<i>Cronologías.</i>	34
<i>Análisis de libretos</i>	35
<i>Curso de Historia de la Independencia de México</i>	39
<i>Cuadro sinóptico.</i>	43
6.-ANÁLISIS	44
Editorial Clío.	44
Dirección de Escena.	45
Dirección de Cámaras	46
Producción	47
Contratación Artística.	47
Actores	49
Maquillaje, Caracterización, Peluquería y Peinados	50
Vestuario	53
Escenografía	59
Ambientación	62
Utilería	64
Efectos Especiales.	67
Música	68
Transporte.	69
Continuidad	70
Extras	71
Postproducción	73
Secretaría de la Defensa	74
7.-AUTOEVALUACIÓN	76
Resultados del apoyo del departamento de Asesoría Histórica	76
Problemas prevaletentes	78
<i>Preproducción.</i>	78
<i>Grabación</i>	79

<i>Postproducción</i>	80
Propuestas de solución	81
Metodología	82
8.-CONCLUSIONES.	85
Dentro del conocimiento	85
Dentro del conocimiento histórico	86
Como conocimiento del hecho histórico	88
La interpretación del hecho histórico	89
La difusión de la historia por televisión	92
<i>Ventajas y desventajas</i>	93
Una nueva área de trabajo profesional	95

APÉNDICE

1. Fondo Bibliográfico de Consulta	98
2. Observaciones a <i>Los Insurgentes</i> de Miguel Sabido.	113
3. Cronología de la Historia de la Independencia de México	134
4. Cronología de capítulos	142
5. Portada 1 <i>El Vuelo del Águila</i>	147
6. Portada 2 <i>La Antorcha Encendida</i>	149
7. Temario del Curso <i>Historia de la Independencia de México</i>	151
8. Código de saludos	155
9. Lista de personajes	157
10. Gráfica de edades de los personajes históricos	164
11. Biografías de personajes históricos	166
12. Caracterizaciones de Miguel Hidalgo.	171
13. Criterios para cambio de moda de personajes masculinos de <i>La Antorcha Encendida</i>	173
14. Etapas de caracterización de los personajes de <i>La Antorcha Encendida</i>	174
15. Cabezas de Allende, Jiménez, Aldama e Hidalgo.	184
16. Firmas	185
17. Fichas técnicas de batallas.	196
18. Lista de acuarelas para tomas de ubicación de <i>La Antorcha Encendida</i>	202

INTRODUCCIÓN

Las fuentes de trabajo profesional para los egresados de la Licenciatura en Historia son básicamente dos: la docencia como apoyo para la formación de estudiantes a cualquier nivel y la investigación que es una fuente de trabajo restringida que además requiere del patrocinio económico de una institución o particular. Existen otras áreas de posible desempeño como: archivista, museógrafo, guía de turistas, etc. Sin embargo, en estos campos tampoco existe demasiada demanda, por lo cual, es difícil contemplar estas opciones.

A pesar de ello, para mi fortuna hubo una área más de desarrollo profesional, pues tuve la oportunidad de conocer e integrarme a una empresa privada que solicitó el apoyo de historiadores.

El campo en que actualmente me desarrollo es el de asistente de asesoría histórica de Telenovelas Históricas en Televisa, el cual está vinculado a la licenciatura en historia porque requieren hoy en día del profesionista en esta y otras disciplinas para la recreación y documentación de los proyectos históricos que se producen.

En la empresa mencionada no es común encontrar fuentes de trabajo para los historiadores, de hecho, no había surgido la necesidad de recurrir al apoyo de este clase de profesionistas. Por otro

lado, resulta extraño que un historiador solicite trabajo en Televisa, pues esta empresa es considerada por gran parte de los estudiosos de las humanidades como una compañía de comunicaciones que manipula la información, sin embargo, creo que es una posibilidad más, que no se debe desaprovechar por falsos prejuicios y antes al contrario se debe sacar partido de ella para proyectar a los medios masivos nuestra historia, cultura y tradiciones.

No es fácil la labor que desarrollamos dentro de la empresa, es un trabajo arduo que requiere de conocimiento y paciencia para impregnar de veracidad la recreación de los hechos históricos partiendo de la investigación para educar, informar, asesorar y supervisar la grabación de las escenas.

Durante la presente memoria, señalo paso a paso cómo fue la creación del departamento de Asesoría Histórica al cual pertenezco y cómo se da la asesoría histórica antes, durante y después de la grabación de una telenovela histórica en Televisa.

Después de mencionar los antecedentes de las telenovelas históricas y de realizar una breve semblanza de las series históricas que se han realizado a lo largo de 32 años, ejemplifico con la telenovela *La Antorcha Encendida*, la relación de Asesoría Histórica con los departamentos realizadores, es decir, con Vestuario, Ambientación y Escenografía, entre otros. Comento también los problemas que no se han resuelto, propongo algunas soluciones y finalmente expongo una breve reflexión sobre el valor de las telenovelas históricas.

Quiero destacar que elegí *La Antorcha Encendida* para analizar a conciencia la recreación de una telenovela histórica por diversas razones:

- 1) Es la única producción en la que he participado de principio a fin.
- 2) Consagró la creación del departamento de Asesoría Histórica con supervisión en el set de grabación.
- 3) Sirve para explicar la labor de asesoría histórica que desempeño.
- 4) Es la última telenovela histórica que hasta ahora ha producido la empresa.

A lo largo del presente estudio siempre que haga referencia al trabajo realizado por mi departamento va a ser en relación a esta

producción, porque aunque participé en *El Vuelo del Águila*, se puede decir que mi intervención en esa telenovela fue mínima, pues solamente colaboré en los últimos 6 meses de grabación y no intervine en el proceso de preproducción, realmente presencié una cuarta parte de lo que fue la grabación. La tarea desarrollada en la serie histórica *La Antorcha Encendida* es por tanto lo que me dio la pauta para realizar la presente Memoria Profesional.

Lo que pretendo rescatar es la participación de los historiadores en nuevas áreas de trabajo, la importancia de su colaboración con los medios masivos de comunicación y la labor del historiador al asesorar la recreación de las telenovelas históricas o de época.

CONTEXTUALIZACIÓN

La realización de las Telenovelas Históricas de Televisa depende de la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas que está conformada por la Producción y Dirección, así como por los departamentos de Contratación Artística, Escenografía, Vestuario, Ambientación, Utilería, Maquillaje, Caracterización, Peluquería y Peinados y Asesoría Histórica que actualmente presta apoyo a los departamentos mencionados y a otras áreas; independientemente de que la realización de los libretos de la telenovela está en manos del equipo de investigadores de Editorial Clío y de las guionistas de la empresa.

El departamento de Asesoría Histórica tiene la obligación de proporcionar a los departamentos información, material escrito, iconográfico y gráfico necesario para complementar de manera correcta y verídica la recreación de la época y los acontecimientos históricos. Sin embargo, esta labor exige el conocimiento general de los procesos históricos, así como de las particularidades de cada personaje, objeto o circunstancia.

La recreación de una telenovela histórica se desarrolla en tres etapas:

A) Inicia con el trabajo de *preproducción* varios meses antes de la grabación; esta tarea es desde mi punto de vista la más impor-

tante de las tres, pues es la etapa en que se reúnen todas las herramientas posibles para realizar con diversos recursos una recreación confiable y fidedigna de la época, así como del hecho histórico, partiendo de la caracterización de los personajes, la escenografía, el vestuario, hasta la ambientación, etc. El tiempo estimado de duración de esta etapa depende primeramente de determinar el período que se va a estudiar, analizarlo, contar con el material documental, gráfico e iconográfico necesario para hacer posible la recreación, distribuir este material a los departamentos para que se encarguen de la realización de los objetos y finalmente coordinar los recursos y creatividad. La *preproducción* se desarrolla en la oficina y con la colaboración de cada departamento. Del cuidado que se tenga en este primer proceso va a depender el éxito y la duración de la grabación, porque si no se tienen los objetos correctos para la recreación se pueden cometer errores y esto a su vez trae como consecuencia el retraso de la grabación e incluso la necesidad de repetir escenas que se grabaron de manera incorrecta por no tener el material adecuado para la realización.

B) La segunda etapa es la *grabación*, es pues, la recreación propiamente dicha, a la cual le da carácter el director, con los elementos que se realizaron y recopilaron durante la *preproducción*. El lapso de grabación dependerá del número de capítulos que estén programados, de la dificultad y de la cantidad de las escenas que se programen a diario, además de la variante si se graba en foro, en locación o en ambas unidades. En esta etapa trabajamos en el set de grabación resolviendo posibles dudas del momento para conseguir que se reconstruyan los hechos históricos de la manera más objetiva y verdadera posible, se cumple entonces con la tarea de supervisión.

C) La última etapa es la *post-producción*, que consiste en la edición, doblaje y musicalización de las escenas grabadas, ya para esta etapa lo que hace falta (en cuanto a asesoría histórica se refiere), son solamente precisiones de fechas y lugares para ponerlos en la pantalla, cuidar las frases que se emplean en el doblaje, así como posibles temas musicales de la época o de una escena específica. Esta tarea se puede hacer aún antes de terminar la grabación y durante la transmisión.

SEMBLANZA DE LAS TELENÓVELAS HISTÓRICAS

La realización de este tipo de telenovelas es muy reciente, de aproximadamente 32 años a la fecha y no se han producido con regular periodicidad debido a la falta de libretos de tema histórico, al alto costo y el gran tiempo que se emplea en la recreación de las mismas.

El pionero de este tipo de producciones en Televisa es el Sr. Ernesto Alonso a partir del año de 1965 con la telenovela *Carlota y Maximiliano*. Las telenovelas históricas solamente se le han confiado a él y hasta la fecha las que ha concluido y transmitido son las siguientes:

TELENOVELA	AÑO
<i>Carlota y Maximiliano</i>	1965
<i>La Tormenta</i>	1967
<i>Leyendas de México</i>	1968
<i>Los Caudillos</i>	1968
<i>La Constitución</i>	1970
<i>El Carruaje</i>	1972
<i>La Tierra</i>	1974
<i>Senda de Gloria</i>	1985
<i>El Vuelo del Águila</i>	1993
<i>La Antorcha Encendida</i>	1996

Es importante destacar que las telenovelas históricas realizadas con anterioridad no contaron con investigación profesional como en el caso de la telenovela *La Antorcha Encendida*, esto resulta muy interesante porque si bien telenovelas como *Carlota y Maximiliano*, *La Tormenta* y *Los Caudillos*, fueron producciones históricas, no se tenían los elementos necesarios para concretar una historia apegada a lo que realmente fueron los acontecimientos históricos

o por llamarlo de otra manera, en forma verídica, es decir, los escritores no eran historiadores, ni contaban con un equipo tan completo como con el que se trabaja hoy en día.

Carlota y Maximiliano la escribió Lupita Dueñas, que no disponía del respaldo en cuanto a la investigación, como tampoco contaron con ello, Miguel Sabido y Eduardo Lizalde los escritores de *La Tormenta* y *Los Caudillos*. Estas y otras telenovelas históricas, exceptuando *Senda de Gloria*, *El Vuelo del Águila* y *La Antorcha Encendida* se elaboraron con apoyo de libros y sin otro tipo de soporte fuera de lo que buenamente pudieran indagar los escritores, así como del compromiso que tuvieran con el tema y la creatividad para deducir las lagunas históricas que se presenten. Uno de los autores de *Los Caudillos* acepta las limitaciones que tenían hace algunas décadas y en una entrevista que otorgó a una revista, comenta lo siguiente:

“De las primeras telenovelas históricas como *La tormenta*, *El carruaje*, *Los caudillos* y *La Constitución*, Eduardo Lizalde recuerda que tuvieron una enorme aceptación, pero no fueron ‘excelsas’ realizaciones porque desde el punto de vista histórico y teatral no tenemos un aparato de producción suficientemente evolucionado, ni perfecto... Para alcanzar un buen argumento había que luchar con una serie de elementos. Convertir la narración histórica en algo atractivo para el público en general, con un gran esfuerzo de inventiva”¹

Los escritores de las primeras series históricas Lupita Dueñas, Inés Arredondo, Vicente Leñero, Gabriel Parra, Jaime Augusto Shelley y Miguel Sabido, eran becarios del Centro Mexicano de Escritores y recibieron la invitación del Sr. Ernesto Alonso para elaborar guiones de telenovela; iniciaron con la adaptación de un cuento al que llamaron *Las Momias de Guanajuato* en 1962, después, como ya lo mencioné el primer proyecto con tema histórico fue *Carlota y Maximiliano* en 1965, para posteriormente consolidar la práctica de los escritores en lo que fue una adaptación de la novela

¹ Castro, José Alberto, “La telenovela histórica censurada desde su origen: el debate: debe o no intervenir la ficción en la realidad”, *Proceso*, No. 1062, 9 de marzo, 1997, p. 58.

de Tolstoi, *La Guerra y la Paz*, que recibió el nombre comercial de *La Tormenta*, en 1967.²

Cabe indicar, por otro lado, que estos escritores, también se encargaban de seleccionar los hechos históricos a recrear en los libretos, suceso que apunta a otro problema, porque al no contar con la posibilidad (tiempo y colaboradores) de realizar una investigación a fondo, el cúmulo de hechos a los que recurrían se veía limitado y la preocupación al escribir se orientaba fundamentalmente a hacer amena la narración histórica para conseguir el éxito en la pantalla.

Por otra parte, la producción de las telenovelas históricas también ha cambiado, el desarrollo tecnológico ha dado grandes saltos, hemos sustituido lo manual, por lo automatizado, el blanco y negro, por el color, la cámara, por la microcámara, la iluminación de foro, por la de cine, hemos avanzado tecnológicamente.

Considero pues, que las telenovelas históricas han evolucionado a lo largo de 32 años en forma paulatina y gracias a diversos factores, que parten desde el narrativo, histórico y tecnológico, hasta el social, cultural y presupuestal, entre otros.

EDITORIAL CLÍO

La investigación y documentación de la telenovela histórica *La Antorcha Encendida* estuvo a cargo de Enrique Krauze y su equipo de Editorial Clío, esta editorial realiza trabajos de investigación, interpretación y publicación de textos de historia (básicamente), además de biografías de personajes populares, entre otras cosas.

Editorial Clío fue un proyecto de Emilio Azcárraga Milmo y Enrique Krauze, que toma forma el 30 de septiembre de 1991, con la idea de crear un concepto nuevo de difusión de la historia. Los dos como socios accionistas deciden relacionarse, es decir, Krauze escribiendo historia y Azcárraga realizando telenovelas con tema histórico. Es así como unen fuerzas para hacer telenovelas históricas a la par de publicaciones basadas en la misma telenovela, pero con respaldo absolutamente profesional en ambos campos: el histórico y el televisivo. También, por otra parte, deciden conjuntar

² *Ibidem.*, pp. 57-58.

la edición de libros biográficos de personajes históricos y personajes populares como actores, cantantes, compositores, etc.

La ubicación de Clío se consolidó fuera de las instalaciones de Televisa, el equipo de investigadores e historiadores se estableció en la colonial Pedregal, en la calle de Nieve 232, ahí se empezó a concentrar toda la información tanto gráfica como iconográfica, entre otras, contando con la más alta tecnología y el trabajo de aproximadamente 50 personas, entre historiadores, investigadores, archivistas, escritores, capturistas, etc. Posteriormente, debido al incremento de personal, se trabajó en dos oficinas de la misma calle de Nieve, pero ante la insuficiencia de espacio actualmente están ubicados en Miguel Ángel de Quevedo.

Del trabajo en conjunto de todo el grupo de Editorial Clío se obtuvieron los elementos necesarios para fundamentar y explicar los acontecimientos que se desarrollan en la trama de la telenovela histórica *La Antorcha Encendida*. La investigación fue una labor de varios meses, durante los cuales se recopiló información de diversas fuentes, entre ellas de 48 acervos de bibliotecas, archivos, museos, colecciones particulares, hemerotecas, etc. Alrededor de 815 publicaciones fueron consultadas y se recurrieron a 1,539 imágenes como apoyo para ilustrar la recreación del suceso.

La relación que existe entre el departamento de Asesoría Histórica y Editorial Clío la comentaré ampliamente más adelante.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ATENDIDO

LA ASESORÍA HISTÓRICA ANTES DE LA CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO

La realización de la telenovela biográfica de Porfirio Díaz acarreó serias dificultades cuando la recreación de la misma se inició en forma retrospectiva y sin contar con los capítulos completos, esta etapa histórica es sumamente compleja pues es cuando se dan los grandes cambios tecnológicos a nivel mundial. Nuestra trama corría de 1830 a 1915, tanto en París, como en gran parte de la República Mexicana. Era necesario pues, contemplar esos cambios y ante las dudas que surgían al momento de la grabación, el equipo de Editorial Clío prestó apoyo mandando a una persona al set para que tratara de resolver los imprevistos; este tipo de apoyo creó más conflictos, pues si anteriormente se tenían dudas con respecto a si se estaban cometiendo errores, la asesoría dentro del set corroboraba las fallas y surgían nuevos problemas porque las escenas necesariamente se tenían que grabar en el día señalado, ya sea de manera correcta o incorrecta porque las escenas estaban programadas y no era posible reprogramar toda la telenovela. Así, continuaron las dificultades entre el asesor que mandó Clío y la producción, hasta que finalmente el asesor en turno optó por dele-

gar sus funciones y regresó a sus oficinas en Clío, dejando nuevamente el set sólo.

Posteriormente la producción obtuvo el apoyo de una asesora militar por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, que prestó apoyo solamente en las locaciones y en aspectos de tipo militar. La ayuda la otorgó ahí porque era el lugar en donde se encontraba el ejército supervisando las cuestiones militares; esta asesoría tampoco dio resultado pues igualmente las dudas no lograban resolverse durante la grabación; en ocasiones la asesora caía en contradicciones, lo que propiciaba desconfianza por parte de la producción y, por otro lado, no se estudiaba a conciencia las escenas que se programaban, por lo tanto, no se prevenían los errores y existía únicamente la intención de censurar por parte de la asesora y con el apoyo de la Defensa, sin dar propuestas a la producción para llegar a un acuerdo.

Con la intención de solucionarlo de alguna manera se envió a otra persona de Clío para que asesorara en el set de grabación (la actual asesora histórica), ella trató de adelantarse a los problemas de las escenas que se iban a grabar, pidió libretos, empezó a leer y a resolver dudas, pero no al instante de la grabación, sino por lo menos unos días antes, pues existía la oportunidad de hacerlo contando con la programación de las escenas que se iban a grabar durante la semana, lo que permitía a la producción, en caso de que hubiera algún problema, tener más tiempo para conseguir los objetos necesarios para la recreación, cuando no se tenían previstos.

PROBLEMAS DE LA PRODUCCIÓN ANTES DEL
DEPARTAMENTO DE ASESORÍA HISTÓRICA

Considero que es importante hacer un recuento a manera de síntesis de los problemas que existían en producciones anteriores a *La Antorcha Encendida* que es donde realmente se conforma nuestro departamento de Asesoría Histórica. Los problemas en la telenovelas anteriores fueron por la inexperiencia del equipo de producción sobre temas históricos y por no contar con el apoyo de asesores dentro de la empresa y por supuesto en el set de grabación.

Enlistando los problemas en términos generales fueron los siguientes:

- La Producción se limitó a una orientación general en cuanto a la verdad histórica de las escenas, no pensó en los detalles para la recreación.
- Desacuerdos y rivalidades entre los departamentos.
- Censura o desacuerdos en las grabaciones con la Producción por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Carencia de fuentes de consulta dentro de la empresa.
- Las escenas históricas se recreaban sin conocimiento real del lugar donde se desarrolló el hecho histórico.
- La ambientación del set no se apegaba a la historia en escenas clave.
- Existía desconocimiento de la parafernalia en el sentido histórico.
- Desinformación por parte de los actores de las características de sus personajes.
- A partir del material iconográfico, se gestaban errores en la caracterización de los personajes que obedecían a la falta de investigación de la época a la que realmente pertenecía dicho material.
- No había continuidad en envejecimiento y/o modas.
- No se tenía conciencia del lugar donde se encontraba "x" personaje y su posición histórica.
- El desconocimiento de los cambios de moda en el vestuario propiciaba una recreación visual que no se apegaba a lo que fue la realidad.
- La música de ambiente para las escenas no correspondía a la fecha en que se desarrollaba la acción, es decir algunas composiciones eran posteriores a la fecha en que se situaba la escena.

-
- La iluminación era inadecuada en determinadas escenas porque no había supervisión del año de las escenas y la luz que se usaba no correspondía a la escena.
 - No había apego a las formas verbales imperantes en la época.
 - En el proceso de edición se incorporaban datos inexactos, errores cronológicos y tomas de ubicación que no correspondían a la escena.
 - Debido a los problemas anteriores y a otro tipo de dudas la grabación tardaba mucho tiempo en concluirse.

Estos son algunos de los problemas que surgieron en las telenovelas anteriores. Los errores de tipo histórico fueron objeto de severas críticas, independientemente del éxito que alcanzaban las producciones históricas.

OBJETIVOS

DEPARTAMENTO DE ASESORÍA HISTÓRICA

El departamento de Asesoría Histórica de la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas de Televisa es el encargado de dar asesoría a la producción y a los departamentos que se dan a la tarea de hacer posible la recreación de las escenas durante la grabación.

La creación del departamento de Asesoría Histórica como tal, surge con la preproducción de *La Antorcha Encendida*, pero cabe destacar que el antecedente para consolidar este nuevo ramo dentro de la producción inicia con la telenovela *El Vuelo del Águila*.

CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA HISTÓRICA

Este departamento lo integramos actualmente la asesora histórica Carmen Saucedo y yo como asistente de asesoría histórica, ambas iniciamos nuestra labor en las Telenovelas Históricas en el año de 1993.

En marzo de 1993 se inició este nuevo tipo de asesoría, en lo que fue la última etapa de grabación de *El Vuelo del Águila*, en ese momento solamente estaba asesorando Carmen Saucedo en el set

y un nuevo asesor militar, Antonio Campuzano, en las locaciones por parte de la Defensa para aspectos militares. El trabajo de asesoría histórica era demasiado para una sola persona y la titular estaba a la búsqueda de un ayudante. Meses después, a finales de mayo del mismo año, con el conocimiento de la grabación de la telenovela histórica, fui a solicitar trabajo, tuve la oportunidad de entrevistarme con la asesora histórica y comentarle mis inquietudes al respecto, al cabo de unos días de conocer propiamente en que consistía la tarea, inicié mi labor como asistente de asesoría histórica en junio de 1993.

El trabajo que desempeñábamos en *El Vuelo del Águila* era desgastante porque teníamos muy poco tiempo para resolver las dudas, además de que la producción veía las sugerencias como un problema por la falta de tiempo para llevarlas a cabo y surgían, por este hecho, ciertas diferencias con la Producción, Dirección de Escena y los departamentos, debido la premura con que se llevaban a cabo las cosas. Sin embargo, se logró dejar de lado las asperezas entre Producción y Asesoría Histórica.

Al término de la grabación de la telenovela antes mencionada existían los planes de grabar una nueva telenovela sobre los insurgentes, es decir continuar con la producción de telenovelas históricas. Por lo que, la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas siguió contemplando el apoyo de Asesoría Histórica. Se empezaron a buscar escritores y le enviaron a la producción algunos libretos de *Los Insurgentes* de Miguel Sabido para estudiar su posible realización.

Había 25 libretos de Miguel Sabido, la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas, nos pidió un análisis de los mismos para ver la posibilidad de producir esa telenovela. El estudio de los libretos no fue exhaustivo, pero a simple vista encontramos diversas fallas de tipo histórico. Iniciaba la telenovela con la narración de la conquista de Tenochtitlán por Hernán Cortés con una fecha errónea y con divisiones y ubicaciones geográficas inexistentes. También se hacían alusiones falsas como en el caso de la Coatlicue, donde el libreto sostenía que esta pieza estaba expuesta durante la época virreinal, cuando en realidad la habían descubierto y enterrado nuevamente porque era considerada como una pieza prehispánica pagana y los científicos de ese período la ocultaron dentro de la Universidad para que no se le rindiera culto y es hasta la llegada de Humboldt en 1803, que se desentierra.

Por otro lado ya al referirse a los personajes históricos el autor desconocía si eran españoles, criollos, mestizos o indios, lo que denotaba falta de estudio en la psicología de los personajes, un ejemplo claro de ello fue el apuntar al corregidor Miguel Domínguez como español, cuando es bien conocido que había nacido en la Nueva España, esto cambiaba totalmente las perspectivas de los personajes y su interrelación, independientemente de la historia, pues la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez sentía cierto desprecio por los españoles y estaba al auxilio de los criollos y de los nacidos en la Nueva España. Así como esos detalles elementales y del dominio público, se dejaban entrever otros como la carencia del manejo del costumbrismo de la época, el empleo del lenguaje, la dificultad de recrear los sets que proponía, etc.

Se llegó a la conclusión que la trama de *Los Insurgentes*, de Miguel Sabido, no contaba con el más mínimo rigor histórico para pensar en esa telenovela, por lo que después de someterla a un análisis, creamos un documento señalando las observaciones de cada una de las escenas. (Apéndice 2). Este tipo de análisis nos dio la pauta para hacer un estudio historiográfico a conciencia sobre la Guerra de Independencia de México.

Posteriormente la obra de Sabido, pasó por la revisión de investigadores especializados en el tema y en seguida se descartó la posibilidad de realizar esa telenovela. En el artículo publicado por la revista *Proceso* se comentó lo siguiente:

“Aunque Sabido entregó *Los insurgentes*, los directivos de Televisa prefirieron *La antorcha encendida*, propuesta originada en Clío, la naciente empresa generadora de guiones, libros y videos de Fausto Zerón-Medina y Enrique Krauze”¹

Durante la búsqueda de un nuevo proyecto la empresa pensó en Clío, en unir la labor de historiadores de aquella Editorial y las escritoras de Televisa para conjuntar el trabajo profesional de historiadores y escritores de telenovela, así es como inicia el proceso de creación de *La Antorcha Encendida*.

Fue entonces cuando la empresa determinó continuar con el apoyo de Asesoría Histórica dentro de Televisa San Angel y mientras se escribían los capítulos de la telenovela histórica, nuestro

¹ Castro, José Alberto, “La telenovela histórica censurada desde su origen; el debate: debe o no intervenir la ficción en la realidad”, *op. cit.*, p. 58.

departamento, ya conformado como tal, inició la investigación bibliográfica.

¿Por qué es necesario el Departamento de Asesoría Histórica?

Contar con un departamento de Asesoría Histórica en producciones históricas y de época es necesario porque facilita el quehacer tanto de la producción, como de los departamentos, al proporcionar la documentación adecuada sobre el tema, durante el período de preproducción, para dar así, mayor veracidad a la recreación cuando se está grabando. Y es de fundamental importancia la presencia de un historiador en el set porque resuelve dudas específicas sobre los procesos históricos y sus consecuencias, además de tener la capacidad -por su conocimiento- de definir si alguna circunstancia que se propone al momento de la grabación es factible o no. Además la asesoría también es requerida en la posproducción.

OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN CON LA PRODUCCIÓN DE TELENOVELAS HISTÓRICAS

José Alberto Castro, en la entrevista que realizó a Editorial Clío para la revista *Proceso*, confirma, desde mi punto de vista, el principal objetivo de la producción de telenovelas históricas al afirmar:

“El propósito manifiesto de sus hacedores radica en que sí se puede enseñar historia por televisión.”²

Para certificar esta cita, me pareció indispensable señalar los objetivos de la producción de telenovelas históricas a través de dos entrevistas a las personas que considero idóneas para contestar esta interrogante. Me refiero al Dr. Zerón-Medina, historiador y creador de la idea original de *El Vuelo del Águila y La Antorcha Encendida*, y también de Editorial Clío a uno de los guionistas de telenovelas históricas, igualmente historiador, el Lic. José Manuel Villalpando César.

²*Ibidem.*, p. 56.

Entrevista al Dr. Fausto Zerón-Medina

El Dr. Zerón-Medina propone que las "telenovelas de tipo histórico" con un medio: la televisión, y un género: el melodrama, den a conocer la historia. El objetivo consiste en hacer del vehículo y del modo, instrumentos fieles a la transmisión del contenido histórico.

Comenta: no sé cuando surgió esta idea de hacer telenovelas históricas, aún cuando he escuchado que fue Ernesto Alonso quien la tuvo. La primera realización que conozco es *Páginas de la historia. Carlota y Maximiliano*, de 1964. Ahora bien, yo empecé a trabajar con Televisa, porque el Instituto Mexicano del Seguro Social, que co-produjo *Senda de Gloria*, siendo su director general Ricardo García Sáinz y su secretario general Emilio Rabasa Gamboa, me invitó a participar. En 1984, cuando esto ocurrió, Televisa contaba solamente con veinte años de experiencia y capacidad para producir este tipo de series. Después surgió Clío. Y mi relación con Televisa en ese momento y ahora, ha sido la de intervenir en la redacción de guiones, preproducción, producción, postproducción, edición, de modo independiente, como historiador.

Con respecto al tema elegido en las telenovelas, señaló: en la primera y tercera series en que participé (*Senda de Gloria* y *La Antorcha Encendida*), el tema estaba ya elegido cuando se me invitó. De la segunda (*El Vuelo del Águila*), me tocó proponerlo y mi propuesta coincidió con lo que otros pensaban. Guardo la impresión de que en la elección de temas han intervenido productores, directores, empresa, asesores, intelectuales cercanos a la empresa, historiadores... En cuanto al cómo realizarlos creo que ha variado mucho a lo largo de los años en que Televisa o la persona moral que la precedió ha producido telenovelas históricas. Clío ha propuesto temas como la biografía de *Antonio López de Santa Anna* y Televisa las vidas de *Maximiliano* y *Carlota*.

El Dr. Zerón-Medina, apunta: para plantear una telenovela nos preparamos leyendo documentos, libros y artículos, entrevistando especialistas y testigos, viendo otras producciones y, sobre todo, pensando. Para delimitar la trama, yo suelo buscar que el tramo temporal tenga sentido como unidad. Sobre todo pretendo que se cumpla con el propósito de permitir al espectador entender lo más cabalmente posible el tema y los asuntos históricos que se le ofrecen. La propuesta del desarrollo de la trama surge de histo-

riadores y guionistas. En *Senda de Gloria*, también el Director Raúl Araiza de modo definitivo; en *El Vuelo del Águila*, Jorge Fons en la parte que dirigió, y en *La Antorcha Encendida* el productor Ernesto Alonso.

El entrevistado expresó que: en cuanto a la forma de interpretar un hecho histórico para un texto y para la televisión no encuentro diferencias. Si pienso que las hay por lo que toca a la interpretación dramática, ya que la telenovela requiere que el hecho histórico se convierta en elemento dramático dentro de una trama. Si el texto es selectivo la televisión lo es más. A lo largo de 32 años se puede apreciar como ha evolucionado el planteamiento histórico de este tipo de telenovelas, cada una refleja de algún modo el momento en que se hizo.

Las tres recreaciones en las que he participado tienen en común una producción más comprometida con el glamour que con el momento histórico que se intentaba plantear. En las dos más recientes, la edición privilegió al folletín sobre la representación de conflictos históricos. *La Antorcha Encendida* adolece de un notable descuido en tomas de ubicación y textos en superimposición. Las tres fracasan en recrear la imagen visual del pasado, y ofrecen, si acaso, una aproximación más cercana al estereotipo que a la verdad histórica. Todas fracasan en ambientación, escenografía, maquillaje, y peinados. En todas la actuación es desigual, y muy lejana a los modos de las épocas planteadas. La musicalización mejor desde el punto de vista de la historia de la música es la de *El Vuelo del Águila*. Las otras dos ofrecen una *música carente de contenido histórico*. La edición de *El Vuelo del Águila* y *La Antorcha Encendida* condescienden con lo más espectacular, superficial o frívolo y acorralan las partes que abordan temas históricos menos brillantes pero claves para entender la historia; en ambas es evidente la ausencia de criterio histórico para editar. Todas carecen de matices, y su tono es siempre ejemplar, broncíneo y epopéyico, cuando en el planteamiento histórico original no siempre lo era así.

Uno de los problemas fundamentales al hacer una recreación histórica es la investigación especializada. Ya que se suplantán sitios, estilos arquitectónicos, modas, estilos de vida. Se falsifican ritos, adornos, etc., por falta de una investigación histórica pertinente a la que la producción se sujete. También la edición debe hacerse tomando en cuenta la opinión de historiadores.

La creación y recreación de telenovelas históricas pueden ser nuevas fuentes de empleo para los historiadores, en la medida en que los productores se convenzan de que si su calificativo es de históricas, en estas telenovelas deben intervenir historiadores. Si no es así, siempre podrán ser fuentes de empleo para historiadores dispuestos a hacer su crítica.

Por otro lado, el Dr. Zerón-Medina considera que: la televisión puede auxiliar al que enseña, y al que aprende historia. Tanto mediante series documentales como dramatizadas. No creo que sirva de modo pleno sin que se ayude del libro y de una opinión crítica. Puede ser un punto de partida, puede despertar un interés, puede estimular la afición y el gusto por la historia. La televisión puede llevar la historia a donde de otro modo, esta no hubiera llegado. Por lo que, puede comentarse que en la difusión de la historia radica posiblemente el principal valor de las telenovelas históricas, así también como su mayor responsabilidad. Además de que como conocimiento es coadyuvante, como conocimiento del hecho histórico es aceptable hasta el punto en que el maquillaje no logra sesgar o distorsionar. Como interpretación del hecho histórico permite solamente dar una, y cuando mucho balbucear que hay otra. Aquí radica una de sus grandes debilidades y el mayor de sus retos como vehículo del saber histórico.

Como guionista y asesor histórico de *Senda de Gloria*, *El Vuelo del Águila* y *La Antorcha Encendida*, opinó acerca de la creación del departamento de Asesoría Histórica con presencia en el set de grabación, a diferencia de las producciones que no han contado con ella, diciendo: estoy totalmente a favor de la creación del departamento. Mi primer propuesta consistió en crear la figura del historiador residente en producción. Mi experiencia en *Senda de Gloria* me convenció de que la presencia en el set es indispensable. Pero es indispensable también que la dirección y la producción le den autoridad. Las producciones son un pequeños laboratorio de lucha de poder. En él, el historiador naufraga, si no se le concede sobre su autoridad moral una autoridad real, efectiva, y eficiente. Como departamento es aún mejor, porque abre la perspectiva de establecer la investigación como una rutina de trabajo. Lo mismo que crear un área de consulta u organizar cursos de capacitación y actualización, además de guardar relación permanente con él o los autores del guión.

El futuro de las producciones históricas, si se mantienen los costos de las anteriores, es arduo. Si la inteligencia, el ingenio y la creatividad suplen el dispendio podrán subsistir y ser rentables. Si la demanda de calidad en la televisión crece, su futuro puede ser bueno. El futuro de las telenovelas históricas como medio masivo de difusión en el mejor de los casos, es un interés mayor de parte de un amplio número de personas. También es un medio de satisfacer la curiosidad por la historia ya sembrada en muchos.

Entrevista al Lic. José Manuel Villalpando César

Lo que se pretende con la realización de telenovelas históricas es lo siguiente:

a) Dar una propuesta de recreación de la historia de México utilizando un gran medio: la televisión, reconociendo que el público, en una circunstancia como la mexicana, (tan deprimida en materia cultural), difícilmente puede acceder a las obras de los historiadores y que el mundo moderno tiene como característica esencial la presencia de los medios masivos de comunicación, por lo tanto, puede utilizarse la televisión, con el género de telenovela, como un instrumento ideal para la divulgación del saber histórico a las grandes masas, al pueblo que es adicto a ella.

b) Reconocer que la ciencia histórica ha avanzado en los últimos años. Fundamentalmente en los últimos quince ha habido un gran salto a lo que algunos podrían llamar revisionismo histórico, es decir, el volver a plantear hechos que parecían suficientemente estudiados, pero que en realidad no lo están. Hoy nos acogemos a la teoría de las generaciones, donde cada generación tiene el derecho de replantear su propia historia a la luz de los nuevos hallazgos, descubrimientos, interpretaciones y nuevas reflexiones que surgen del avance del tiempo. Nuevas creaciones llevan a dar una visión distinta de los personajes, como seguramente lo harán nuevas generaciones dentro de 25 años, donde se verán matices distintos.

Los objetivos, por lo tanto, se centran en reconocer la importancia de los medios de comunicación y el avance de la investigación e interpretación historiográfica, para finalmente unidas las dos, y aceptando que nuestro pueblo está ávido de saber histórico

y que difícilmente puede resolver y canalizar sus inquietudes a través de la lectura; para cumplir quizás, una utópica o soñadora visión educadora, creemos que es conveniente la telenovela, porque ésta ya demostró ser un género en México de gran aceptación popular. No es un invento novedoso, es una viva tradición mexicana el recurrir a este tipo de géneros. En el siglo pasado existieron las novelas de política, la telenovela mexicana actual no es más que la continuación de la novela de folletín. Antes la gente se reunía a escuchar estas novelas, lo que hacemos hoy es la zaga de lo que hicieron los novelistas históricos de folletín (Vicente Riva Palacio, Juan A. Mateos), que dieron la pauta para tener interesado a un público con los medios disponibles en aquel tiempo. Técnica y recurso son los mismos que en el pasado; el medio, antes el impreso, hoy el electrónico, la esencia es exactamente igual.

Buena parte de la conciencia histórica de la gente se gestó más por la leyenda que se forma a través de la narración de los que saben leer y los que cuentan cosas, que por la lectura de textos históricos. Hoy, este acceso a la narración se da por medio de la televisión, y el proceso subsecuente es exactamente igual.

Con lo que respecta a Clío, puedo decir que es una empresa independiente que tiene entre sus objetivos la elaboración de guiones para telenovelas que son adquiridos por Televisa para su posterior producción. La relación, por lo tanto es una relación cliente-proveedor. Nosotros administramos un servicio y Televisa nos lo compra.

Para iniciar un proyecto se involucra a diversas personas en la elaboración del guión y suministro de asesoría histórica a Televisa:

- Subdirección general : diseño de la política del asunto, negociación con Televisa en cuanto a objetivos, temas y sus matices
- Investigación Histórica: plantear el guión en dos aspectos: la investigación del asunto y escribir

Para *La Antorcha Encendida*, por ejemplo, el personal utilizado fue: una subcoordinadora, tres analistas y tres investigadores, dos guionistas, dos revisores históricos, un asesor de estilo y un asesor dramático.

-En el equipo de investigación hay diversas tareas:

- Investigadores de batería

-
- Analistas: le dan coherencia al guión

-En el equipo de guión:

- Un guionista de Clío: le da sentido histórico a la telenovela
- Un guionista de Televisa: le da sentido dramático.
- Dos revisores: historiadores de fama reconocida casi internacionalmente que de alguna manera validan el trabajo nuestro, no en cuanto a que si es correcto o no, sino si está conforme a lo más acabado en la investigación histórica, además de que exista coherencia histórica.
- Un asesor de estilo
- Un asesor dramático: para que la telenovela tenga una consistencia más o menos seria y no se caiga demasiado en la ligereza.
- Investigación Iconográfica: suministra la imagen gráfica de apoyo a la telenovela.

Para desarrollar el guión de una telenovela histórica Clío tiene una ventaja: la calidad de su personal, de su activo fijo. Son treinta años de estudios del Dr. Zerón-Medina y veinte de un servidor. Para establecer un período histórico o delimitar la trama, no hay ningún criterio definido, aparte del creado en la práctica. Sin querer nos hemos especializado en el siglo XIX. Los períodos que abarcan las producciones recientes son:

- *Senda de Gloria*: 1917-1938
- *El Vuelo del Águila*: 1830-1915
- *La Antorcha Encendida*: 1785-1821
- *Santa Anna*: (proyecto) 1815-1874
- *Maximiliano*: (proyecto) 1830-1867

Hemos tratado de cubrir los momentos más recientes e importantes de la historia de México que irían desde la Independencia hasta la Expropiación Petrolera. Después de agotar el XIX sólo faltaría un acercamiento a Santa Anna y a la Reforma.

Cabe señalar que en una serie, el tema nos da la delimitación de la trama histórica. Hemos trabajado dos tipos de telenovela: las que abarcan un período temporal en el que coinciden personajes, se delimita con un criterio cronológico más o menos arbitrario; y las de corte biográfico en las que la vida del personaje te da el límite.

Hay que destacar que las propuestas para el desarrollo de la trama salen de Clío, en realidad la línea general de conocimiento la da el Dr. Zerón-Medina y yo la desarrollo; regreso la propuesta, él la corrige, en fin es un trabajo de ambos, pero él tiene la decisión final.

Para seleccionar los hechos históricos que se van a recrear se analiza qué es lo importante a desarrollar, qué es lo tradicional a destacar y qué es lo novedoso a recrear, porque si bien es un vehículo de divulgación ideal para llegar a un público, tiene un límite, que es la falta de profundidad y el tiempo para la realización, así hay que elegir y certificar el tema para darle seguimiento, sacrificando otros aspectos.

Por otro lado, no existe ninguna diferencia, entre interpretar el hecho histórico para un texto y para televisión, porque el hecho histórico es el mismo, interpretado de la misma manera, sin embargo, los medios de expresión son los que cambian. En un libro simplemente se tiene un método coherente para escribir, expones tu idea sobre el hecho y das tu interpretación; mientras que la telenovela busca el medio más atractivo para que ese hecho se pueda dar a conocer .

A lo largo de 32 años, indudablemente, las telenovelas históricas han evolucionado, al grado del cambio de las generaciones. Las telenovelas históricas de la primera etapa de Televisa, estaban hechas, escritas y producidas en una época en la cual el conocimiento histórico tenía como característica el racionalismo revolucionario de los años sesenta, en que había una ideología histórica oficial a la que se apegan las telenovelas. Hay un culto por el mito, por el héroe, por los grandes acontecimientos de la historia patria. Hoy en día hacemos otro tipo de búsqueda de conocimiento histórico, que implica, muchas veces, la revisión de lo que hicieron y fueron los personajes. Nuestros personajes de *La Antorcha Encendida*, si bien, ya habían sido recreados en una telenovela anterior, (*Los Caudillos*) tienen una interpretación distinta. Televisa ha evolucionado y ha logrado un buen aprendizaje en sus dos últimas telenovelas, lo que la llevó a crear el departamento de Asesoría Histórica que trabaja en coordinación con nosotros. Esto muestra la necesidad y las ganas de aprender de la empresa. Nosotros mismos ya aprendimos a combinar la necesidad del planteamiento histórico con las necesidades de la producción.

El Lic. Villalpando comentó que en realidad, la creación y recreación de telenovelas históricas sí son nuevas fuentes de empleo, pero para muy pocos historiadores, si comparamos la camada que salen de nuestras universidades. Sólo son dos empresas serias haciendo esto. Aunque hubiera más empleos se requiere vocación y adaptación por parte del historiador para trabajar en este medio

La finalidad de nuestro trabajo es desde luego enseñar historia por televisión y en particular a través de las telenovelas históricas. Si bien nuestro pueblo está ávido de conocer su historia, la recreación oficial de la misma en los últimos sesenta años, con su constante reiteración y el bombardeo de personajes históricos ha hostigado a la gente. Por ello el medio de divulgarla hoy es éste. En *La Antorcha Encendida* se utilizan todos los recursos de la novela histórica, incluyendo la historia imaginaria, que es tan importante como la historia misma. Se mezclan problemas y actitudes de la época. Todo es histórico, desde el planteamiento, llegando a influir, incluso, en la manera en que los personajes resuelven sus problemas de moral, ilustrando lo que antes sería un problema (como una mujer sola en la calle) que hoy a nadie impresiona. Los personajes imaginarios unidos a los reales producen que la gente aprenda historia sin saberlo. Nunca va a sustituir al texto, pero si facilita su acceso a las grandes masas. Es válido pues, enseñar historia por televisión y también haciendo telenovelas históricas.

La telenovela histórica que se produce incorpora los conocimientos históricos al día. El hecho histórico se recrea distinto a las anteriores interpretaciones. El recrear el hecho histórico hoy incorpora lo que sabemos de él. Simplemente recogemos lo investigado, y realizamos nuestra interpretación que si bien será rebasada, es hoy la más actual.

Como asesor histórico de *Senda de Gloria*, y guionista de *El Vuelo del Águila* y *La Antorcha Encendida*, considero que el departamento de Asesoría Histórica de Televisa, suministran de información y el *know-how* de todo. El departamento ha significado el paso que se tuvo necesidad de dar para interpretar el lenguaje de Clío en el set de grabación, además de que ustedes crean las circunstancias para que se realice prácticamente lo concebido. El departamento de Asesoría Histórica le conceden un sentido de realidad a la recreación visual de nuestra propia interpretación histórica.

Yo creo que viene un futuro promisorio para la historia a través de la televisión, tanto a nivel de documentales como de telenovelas históricas. Para el gran público llegará el momento que sea más fácil tener una videoteca en casa que una biblioteca. La historia encontrará su dirección por estos derroteros.

Podemos concluir, que el objetivo fundamental al recrear una telenovela histórica es difundir la historia de nuestro país por televisión y reinterpretar los hechos históricos con la visión más completa con la que se cuenta en nuestros días, basándose en la teoría de las generaciones.

El objetivo de participar en la recreación de telenovelas históricas es mostrar una realización verídica de lo que fueron los acontecimientos.

Finalmente el objetivo de este estudio es dar a conocer el trabajo de los historiadores en el ámbito de la creación y recreación de series históricas en general y telenovelas del mismo género en particular.

DIAGNÓSTICO

FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

1. Investigación Histórica.

Esta tarea inicia con el conocimiento del tema y va orientada a la veracidad de los hechos históricos. Es una de las funciones más importantes para nuestro departamento, porque sin investigación previa, caeríamos en el error de las anteriores producciones históricas y no cumpliríamos con una de las labores básicas del historiador: la investigación. En este ámbito las bases son elementales ya que serán la guía para una correcta recreación histórica.

La investigación es laboriosa y requiere de paciencia para enfocarse primero a los hechos y luego a los detalles de los mismos para complementar la información necesaria en cada departamento. Este trabajo lo desarrollamos en la oficina con el apoyo del material bibliográfico adquirido de lo cual hablaré más adelante.

En su momento, cuando es importante tener otro tipo de datos y en nuestra oficina no contamos con los medios para cubrir esas necesidades, canalizamos nuestros requerimientos a Clío, para así, prestar apoyo completo a la producción y evitar por consiguiente llegar a la recreación de las escenas con lagunas en la investigación.

2. Educación e Información.

El departamento de Asesoría Histórica se encarga de proporcionar la información necesaria a la Producción y en particular a cada área de la misma, de acuerdo a la época histórica que nos va a ocupar. Esto implica apoyar a cada departamento y resolver sus dudas con respecto al criterio que se debe seguir de acuerdo al costumbrismo del período histórico a recrear. En términos generales se les da información a través de lecturas fidedignas que expliquen el proceso histórico a estudiar en el sentido estricto del término, es decir, primero hay que situarnos en la manera en que se desarrollaron los hechos, cuáles fueron los principales acontecimientos y personajes de nuestra historia. Después preparamos un breve curso sobre el tema (también para todos los departamentos), donde explicamos de forma amena, sencilla e ilustrada el proceso histórico, para despejar las dudas surgidas durante la lectura previa. Al final del curso y dependiendo a que departamento se le esté impartiendo, se explica e ilustra con diapositivas y/o material gráfico algunos aspectos relativos a cada área.

Cuando el curso se le da a Contratación Artística y Actores, ponemos mayor énfasis en los personajes, en anécdotas de los mismos y en sus retratos. En el caso de Escenografía se particulariza en la arquitectura de la época, así como en el tipo de materiales de acuerdo a la zona geográfica y se muestran pinturas o fotografías (en caso de que las haya) de lugares o construcciones. Para Ambientación y Utilería se otorgan lecturas descriptivas de interiores y se ilustra con muebles y objetos de interés. Para el departamento de Vestuario se le da mayor peso a la información sobre el tipo de materiales textiles de la época, así como a modelos de vestuario, cambios de moda, empleo de las prendas, etc. En lo que concierne a los departamentos de Maquillaje, Peluquería, Caracterización y Peinados, se recurre a retratos de los personajes que van a intervenir en nuestra telenovela, así como a retratos prototipo. Para Dirección de Escena, Cámaras y Producción, se destaca más como fue el costumbrismo de la época, entre otras cosas. En cuanto a Efectos Especiales se hace hincapié en las batallas y el tipo de armas, herramientas y materiales del período que nos interesa.

Después del curso para cada departamento con las especificaciones necesarias, se trata de hacer un recorrido por los estados

donde se desarrollaron los hechos históricos y por los museos que cuentan con información y objetos complementarios para lograr una visión real de la época. A continuación se trabaja con cada uno de los departamentos por separado y de manera distinta, cubriendo dudas o inquietudes, que gracias a la coordinación entre ambos podemos resolver antes de la grabación y que comentaré con detalle oportunamente.

3. Asesoría y Supervisión.

La tarea de asesoría no concluye ahí, sino que intervenimos también en el set. En la grabación es cuando surgen otro tipo de dudas por la cantidad de personal que interviene en la recreación y que no se capacitó para conocer por lo menos el proceso histórico, pero no por cuestiones de negligencia, sino por el desconocimiento que existía de su participación en la producción histórica. Hay también otro tipo de incertidumbres, como cuando se caracterizan a los personajes, porque no se puede hacer la grabación cronológicamente y surge el dilema de la edad del personaje para una escena a diferencia de otra que se graba el mismo día pero que en nuestra historia sucedió muchos años después. Otro hecho que hace necesaria la presencia de asesoría histórica en el set es el manejo de los extras, esto es, hay personajes históricos que aparecen en la telenovela, pero se les da calidad de extras porque no tienen ningún parlamento debido a lo cual no se planea con anterioridad como se van a caracterizar, que edad, cargo y condición social tenían dentro de la historia. También se supervisa el costumbrismo de la época, el protocolo de la corte virreinal, etc.

Una vez terminada la grabación se presta apoyo a post-producción proporcionando el nombre correcto de los lugares donde sucedieron los acontecimientos, así como las fechas de los mismos y las tomas de ubicación de época, porque estos datos se incluirán en la pantalla cuando se proyecte la transmisión de la serie histórica.

Al investigar el cómo se desarrollaron los hechos podemos canalizar correctamente la educación e información y confirmamos nuestra tarea de asesoría y supervisión. Es ésta, en síntesis, la manera en que presta apoyo el departamento de Asesoría His-

tórica a Televisa y en particular a la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas.

LABORES DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA HISTÓRICA

1. *Creación del Fondo Bibliográfico de Consulta.*

Una de las primeras labores de nuestro departamento fue crear conciencia de la necesidad de una biblioteca de consulta para todo el personal de Telenovelas Históricas y quien lo solicite. Poco a poco se fueron adquiriendo obras generales como enciclopedias, diccionarios, compilaciones, libros y documentos de la época, así como obras específicas sobre arquitectura, decoración, vestuario, armas, cocina, etc., para cada departamento.

Gracias a la recopilación de estas obras no hay necesidad de pedir ayuda a Clío frecuentemente, porque la documentación para los departamentos es factible solventarla gracias al material que la empresa ha tenido a bien comprar para tener las propias fuentes a la mano. Es curioso puntualizar que antes no se contaba con una biblioteca para consulta de datos de ningún tipo, es también a raíz de la creación del departamento de Asesoría Histórica que se empiezan a comprar las obras de consulta necesarias para apoyarse en ellas dentro de la empresa. Esta pequeña biblioteca cuenta aún con muy pocos volúmenes 353 que se han adquirido de 1993 a la fecha. (Apéndice 1).

Vale la pena comentar que ésta minibiblioteca no solamente es consultada por el personal de la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas, también es solicitada por otras producciones, tanto para aspectos de época, como actuales, las fuentes con las que contamos sirven de apoyo para cualquiera de los departamentos en la empresa.

En base a la documentación que proporcionamos a los departamentos y a su creatividad es que se recrean los acontecimientos.

Nuestra labor para realizar la asesoría de una telenovela inicia cuando tenemos conocimiento del tema que se va a producir, lo más importante en esa etapa es conocer a conciencia el proceso histórico que vamos a asesorar, para de esta manera, recopilar los datos que son útiles en la recreación. Primeramente profundizamos en el tema apoyándonos de lecturas de obras y novelas histó-

ricas, una vez teniendo la certeza de las fechas extremas en que se va a desarrollar la trama empezamos por hacer una cronología.

2. Cronologías.

En el caso de *La Antorcha Encendida*, nos informaron que la telenovela iniciaba en el año de 1785 y concluiría en 1821, en base a esto estudiamos con mayor cuidado la etapa y los hechos más importantes en ese lapso de años. Sin embargo, la cronología que elaboramos inicia con la fecha de nacimiento de Miguel Hidalgo, destacando únicamente las fechas trascendentales dentro de lo que será la telenovela que concluye en 1821 con la firma del acta de la declaración de la Independencia del Imperio Mexicano. (Apéndice 3).

a. Cronología Histórica:

La *Cronología Histórica* se elabora con fuentes generales como son los diccionarios enciclopédicos y biográficos y con obras específicas realizadas por especialistas en el tema, ya sea mexicanas o extranjeras. La cronología es elemental para darle no solamente continuidad a los hechos, sino por supuesto para aclarar donde se encuentra cada personaje y no caer en el error común de tener a un personaje fuera del lugar o en su defecto en una circunstancia poco factible, pues al realizar la grabación de las escenas, ésta no se lleva a cabo cronológicamente, lo que impera para la producción es lo práctico y esto implica programar todas las escenas de un mismo set juntas, independientemente de los años y los lapsos de tiempo, que frecuentemente son variables e incluso surge un mismo set en un tiempo aproximado de cada dos o tres años.

La bibliografía utilizada para hacer dicha cronología tuvo como base obras específicas del tema, en este caso sobre la Independencia de México, diccionarios enciclopédicos de la historia de México entre otros. (Apéndice 1)

b. Cronología de Capítulos:

Esta cronología se convierte en parte importante de nuestra documentación cuando ya se cuenta con los libretos, pues las escenas se van fechando de acuerdo (en lo posible) al día exacto en que se

dieron los acontecimientos y también nos permiten determinar en ocasiones algunos errores de lugar, tiempo o personajes, como lo señalé anteriormente. Para solventar este tipo de problemas así como creamos un documento llamado *Cronología Histórica*, también realizamos otro con el nombre de *Cronología de Capítulos*. En este documento se enlistan las escenas por capítulo junto con la fecha en que se van grabando, así como el año, mes y día en que ocurrieron los hechos, el día que nos marca la telenovela y los personajes que intervienen en esa escena. (Apéndice 4).

Este documento nos permite contemplar con claridad la diferencia que existe entre el tiempo en que se desarrollan los hechos históricos a diferencia del tiempo de la trama ficticia. La *Cronología de Capítulos*, además sirve de guía a Continuidad, Maquillaje, Caracterización, Peluquería y Peinados para los cambios que tienen los personajes a lo largo de la telenovela, ya sean de moda, envejecimiento, cicatrices, etc.

Para elaborar el documento mencionado debemos de contar con los libretos de la telenovela y someterlos a un estudio en base a nuestra *Cronología Histórica* para entrar así en el ámbito de la realización.

3. Análisis de libretos.

Una vez que contamos con los libretos y los fechamos, es decir, realizamos la *Cronología de Capítulos*, nos abocamos a un análisis de los primeros.

El *Libreto* de una telenovela es propiamente el texto de la trama, que tiene un formato específico para facilitar el trabajo a la producción. Un *Libreto* es un capítulo dentro de la telenovela y el número de éstos puede variar de acuerdo a la anécdota que se quiera desarrollar y pueden ser desde 40 hasta 180, por mencionar algo.

Cada capítulo consta de 20 cuartillas aproximadamente si es de media hora y 40 cuartillas en el caso de que sea de una hora. El capítulo está dividido en escenas y el número de éstas varía de acuerdo a lo que miden en cuartillas.

Un *Libreto* contiene:

- a) La portada con los datos básicos del capítulo, como son nombre de la telenovela, número de capítulo, autores, adaptación, edición literaria, personajes, productor y director.

-
- b) La carátula contiene información con respecto a algunas necesidades de ese capítulo como la cantidad y el tipo de extras, los sets y las locaciones.
- c) El texto: éste se divide en acotaciones y parlamento. Las acotaciones incluyen, dependiendo de la escena, ubicación, fecha, set, día, acciones y reacciones de los personajes; objetos, efectos, música, observaciones, etc. El parlamento son los diálogos de los actores que intervienen en la escena.

En el caso de *La Antorcha Encendida*, la telenovela fue de 160 capítulos, el nombre de la misma varió en algunas ocasiones y al inicio de la grabación contábamos con 100 *libretos* aproximadamente. Estos nos fueron proporcionados por la producción para estudiarlos y si surgían comentarios al respecto o anotaciones se notificaban a la misma producción o al departamento correspondiente. En el caso de que existieran detalles históricos que pudieran prestarse a malas interpretaciones o datos incorrectos como el nombre de algún personaje, la fecha de nacimiento errónea de otro o el nombre de un poblado mal escrito, estos comentarios los mandábamos directamente a Clío para su corrección y se hacía otra versión de la escena (o hijuela), para incluirla en los libretos que nuevamente eran enviados a producción y distribuidos por la misma.

El análisis de los capítulos es elemental desarrollarlo antes de la grabación, porque así los departamentos adquieren adecuadamente lo necesario para la realización de la telenovela. El estudio que llevamos a cabo contempla la portada, la carátula y el texto.

a) La Portada

En la portada lo importante para nosotros son los personajes, en *La Antorcha Encendida* éstos están enlistados en dos columnas, a la izquierda los ficticios y a la derecha los históricos. En las producciones anteriores no se enlistaban los personajes de esta manera, se hacía una lista general, por lo cual la producción y los departamentos. debido a la gran cantidad de personajes históricos desconocidos, no tenían la certeza de qué tipo era cada uno. Asesoría Histórica propuso enlistar los personajes de acuerdo a su rango, es decir histórico o ficticio, lo que facilitó la labor de varios departa-

mentos, como en el caso de Contratación Artística, Maquillaje, Caracterización, Peluquería, Peinados y Vestuario porque dependiendo del rango, suponiendo que el personaje fuera ficticio, se podían dar algunas libertades en cuanto al actor, la caracterización, el peinado, etc. (Apéndices 5 y 6).

b) La Carátula

En la carátula lo que nos ocupa son las particularidades -en el caso de que las haya- en cuanto a extras, sets, locaciones y tomas de ubicación. Los extras son seleccionados un par de días antes de la grabación, por lo que verificamos qué tipo de extras se necesitan para la escena de acuerdo a la raza, condición social y ocupación, para poder así determinar su vestuario. En cuanto a los sets y las locaciones es fundamental que apuntemos (cuando existe información) como eran y si contaban con algún tipo de muebles o decoración especial, también examinamos que el set (cuando se graba en uno original), no haya sufrido remodelaciones a lo largo del tiempo. Para las tomas de ubicación cuando se trata de países, estados o monumentos históricos, dependiendo de la época, recopilamos pinturas, grabados, litografías o fotografías que correspondan a la etapa en que se desarrolla la trama y se las proporcionamos al editor cuando se lleva a cabo la post-producción.

c) El Texto

En el texto el análisis es más largo y profundo. Las acotaciones son escena por escena y contienen todo tipo de información, desde si es locación o set, interior o exterior, día o noche, número de día en la trama y el número de escena, éstas son acotaciones constantes, sin embargo, también hay acotaciones variables como el nombre completo de un personaje, su edad, sus rasgos físicos, carácter, vestuario, rango militar, armas, acciones y reacciones, mobiliario, utilería, efectos especiales, etc. En las acotaciones constantes nuestra labor se limita a verificar que el hecho histórico esté correctamente ubicado, por ejemplo detectamos una falla en los libretos de *La Antorcha Encendida* en las escenas de Miguel Domínguez y Josefa Ortiz, resulta que ellos vivían en

la Ciudad de México como lo marcaban los capítulos y le proponen el cargo de corregidor de Querétaro, puesto que acepta, estos personajes dejan de intervenir algún tiempo en la telenovela y su siguiente aparición fue ubicada en la ciudad de México, cuando realmente la acción ocurría en una nueva casa en Querétaro. Las acotaciones variables son también ocasionales porque no siempre la primera vez que interviene un personaje en la trama se señalan sus características. Los datos de los personajes que no estén incluidos en el libreto es labor del departamento de Asesoría Histórica proporcionarlos y verificar, por otro lado, los datos que marca el capítulo, pues suele ocurrir que la edad de algún personaje sea incorrecta por el año de la escena; otro detalle que debemos estudiar es el vestuario que propone el libreto porque a veces cambia el rango militar de un personaje y el capítulo no lo ha registrado o en el caso del vestuario eclesiástico el ajuar de un cura varía de acuerdo al sacramento que esté impartiendo y las indicaciones al respecto no son precisas o dependiendo del temperamento de "x" personaje su vestuario no debe ir de acuerdo a la moda, etc. Todas estas observaciones deben comentarse con la producción y los departamentos encargados para que los datos no se presten a contradicciones entre lo que dice el libreto y la información que proporciona nuestro departamento.

Los parlamentos también forman parte de la sección que he denominado como texto. Los diálogos son la información que transmiten los personajes al espectador sobre el hecho histórico, son propiamente lo que le da continuidad a la historia que se entreteje. Los parlamentos deben ser muy cuidados al momento de la grabación porque cualquier texto dicho con otra intención o en forma incorrecta puede crear confusiones y sobre todo puede tergiversar el acontecimiento histórico, estos posibles errores suelen presentarse por diversas circunstancias o simplemente al momento de transcribir el texto al papel, en el caso de alguna fecha mal escrita o el nombre de algún lugar raro, etc. Otro punto de controversia es el aspecto protocolario que regularmente no está incluido en los diálogos y que se puede apreciar solamente si se conoce la interrelación entre los personajes, así como su condición social y oficio, en éste caso nosotros señalamos ese tipo de detalles en nuestro libreto y al momento de la grabación lo comentamos con el director de escena.

Con lo que respecta a las escenas, también las podemos dividir en dos categorías: las escenas con personajes históricos y las escenas con personajes ficticios. Las primeras tienen mayor importancia para nuestro departamento porque requieren de más información de tipo histórico y por lo tanto es necesario cuidar la veracidad de las mismas para en lo posible lograr una difusión fidedigna de nuestra historia. En las escenas con personajes ficticios debemos cuidar principalmente el costumbrismo de la época, pues los datos informativos son mínimos y la función básica de estas escenas es la de ser un hilo conductor dentro de las lagunas que pudieran surgir en la trama histórica.

La falta de análisis en los libretos por parte de un asesor histórico que informara a la producción las particularidades de cada escena y posibles errores en el libreto, se puede señalar como otro de los problemas graves que existieron en las telenovelas históricas anteriores, porque es bien sabido que ningún texto escrito está exento de erratas y contradicciones.

En términos generales es importante destacar que el éxito de la recreación de una telenovela histórica depende del estudio a conciencia de la época a recrear, pero sobre todo del análisis de los libretos con los que se va a trabajar.

4. *Curso de la historia de la Independencia de México*

Ante las dudas que enfrentó la producción y los departamentos en la telenovela *El Vuelo del Águila* al no tener una visión general de la época, como tampoco asesoría histórica en el set, nació la idea por parte del departamento de Asesoría Histórica de disipar en lo posible y de manera muy elemental la incertidumbre a través de un curso básico de la *Historia de la Independencia de México*, que era el siguiente período histórico a recrear. Fue así, como tratando de prevenir las confusiones en torno a una etapa histórica, nos dimos a la tarea de planear un curso.

El curso se pensó con la finalidad de no cometer los mismos errores de las anteriores producciones históricas y, por otro lado, para intentar desempolvar un poco los conocimientos históricos de todo el equipo de grabación, además de proporcionarles nuevos datos y, por supuesto, aclarar sus dudas.

Para la telenovela que nos ocupa, *La Antorcha Encendida*, el curso se planeó en base a las fechas extremas de la misma y a los intereses de cada área o departamento. La duración del curso fue de 14 horas. de exposición con apoyo de material didáctico: mapas y 200 diapositivas de personajes, lugares, armas, banderas y estandartes, baúles, cofres, bargueños, artículos de cocina y ornamentación, joyas, accesorios, instrumentos musicales, instrumental médico, documentos, sellos, escudos, firmas, castas mexicanas, vestuario, peluquería, peinados, etc.

El curso constaba de 10 temas, con sus respectivos subtemas, iniciando con La Nueva España antes de 1810: estructura política, organización social, economía y cultura y finalizando con la Consumación de la Independencia: Iturbide y Guerrero, Plan de Iguala, Ejército Trigarante, el virrey O'Donojú, Tratados de Córdoba y el Acta de Independencia. (Apéndice 7).

Se impartió el curso a Producción, Dirección de escena, Dirección de cámaras, Actores, Contratación artística, Vestuario, Ambientación, Utilería, Escenografía, Maquillaje, Caracterización, Peluquería y Peinados. Se dieron 7 cursos sobre la *Historia de la Independencia de México* (nombre que se le dio al curso), y dependiendo del departamento al que se le impartiera la clase, se dedicaban 2 horas más a proporcionar información específica de acuerdo al área en que se desarrollaban. Un ejemplo de ello se percibió al mostrarles el material gráfico, porque mientras a escenografía se le ilustraba fundamentalmente con mayor cantidad de lugares históricos, a vestuario se le presentaban mayor número de imágenes de indumentaria y a los actores se les comentaba más acerca de datos curiosos o "chismes" de sus personajes.

La labor de asesoría y supervisión se desarrolla básicamente en el set de grabación porque ahí entra en juego el costumbrismo de la época y surgen las dudas de la cotidianidad dentro de una etapa histórica. Podemos hablar de cosas tan simples y usuales como los saludos, no es lo mismo saludar a un obispo, que a un español o un indio; para reglamentar un poco este tipo de situaciones creamos un código de saludos. (Apéndice 8). Este fue creado en base a lecturas de autores de la época, que son muy descriptivos al respecto. Otro detalle interesante es el paseo de estos personajes por las calles y en este sentido es bien sabido que en el siglo pasado las mujeres cuando salían a la calle iban siempre tocadas y los hom-

bres con sombrero y por otro lado no podían salir las señoritas solas, debían ir con su nana o con alguna criada.

Los detalles anteriores si bien son conocidos por el personal que interviene a lo largo de la grabación, en ocasiones, los actores se olvidan de eso y quieren saludar en sus escenas diciendo "hola", "bay", o utilizan frases como "ok", "que onda" u otro tipo de términos modernos para la época. Cabe recordar a Marc Bloch, en su *Introducción a la Historia*, cuando se refiere a la nomenclatura, donde además de comentar que el vocabulario de los documentos es también un testimonio, menciona:

"Una nomenclatura impuesta al pasado acabará siempre por deformarlo, si tiene como fin, o únicamente como resultado, la reducción de sus categorías a las nuestras"¹

Esto es un hecho, no podemos emplear una nomenclatura distinta del período histórico que queremos recrear pues la representación caería en la farsa al salirnos del contexto lingüístico, es evidente que los modismos han modificado nuestro idioma, por ello, tenemos la obligación de cuidar que durante las escenas no se mezclen los arcaísmos y el modernismo.

El costumbrismo del período histórico que recreamos lo obtenemos de diversas lecturas, no es nada fácil empaparse de todos esos detalles, como son: el uso de las mancerinas, de los chiquiadores, los matrimonios entre un hombre mayor y una jovencita, siempre se otorgaba la dote, etc.

Otro punto interesante en este ámbito fue el protocolo de la corte virreinal. Los virreyes en la Nueva España querían seguir los lineamientos europeos y en particular los de la corte española, sin embargo en América resultaba absurdo pues los nativos no conocían las costumbres de la corte española y caían en ocasiones en lo ridículo al querer ostentar su riqueza con mal gusto o simplemente por el hecho de no conocer las reverencias de la corte. Además los virreyes al contar con la riqueza del virreinato acostumbraban hacer grandes fiestas, tertulias o veladas literarias simplemente por demostrar su poderío al repartir las sobras del banquete de la noche anterior en los mercados.

¹ Bloch, Marc, *Introducción a la Historia*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1996, p. 134.

La educación, información, asesoría y supervisión están íntimamente ligadas con los departamentos y las necesidades de cada uno de ellos son diferentes, por lo cual, me permito describir a detalle la relación del departamento de Asesoría Histórica con cada uno de ellos.

CUADRO SINÓPTICO

Descripción de funciones, labores y departamentos involucrados en las distintas etapas de la telenovela histórica.

ETAPA	Funciones de A.H.	Labores de A.H.	Dptos. Involucrados
Pre-producción	INVESTIGACIÓN HISTÓRICA INFORMAR EDUCAR	CRONOLOGÍAS ANÁLISIS DE LIBRETOS CURSO BIOGRAFÍAS DE PERSONAJES ETAPAS DE CARAC- TERIZACIÓN DETERMINAR LOS CAMBIOS DE MODA EN GENERAL FICHAS TÉCNICAS DE LAS BATALLAS	PRODUCCIÓN CONTRATACIÓN ARTÍSTICA, ESCENOGRAFIA, AMBIENTACIÓN, UTILERÍA, VESTUARIO, MAQUILLAJE, CARACTERIZA- CIÓN, PELUQUERÍA PEINADOS EFECTOS ESPECIALES
Grabación	ASESORAR SUPERVISAR	RESOLVER DUDAS EN EL SET DE GRABACIÓN CUIDAR EL COSTRUMBRISMO DE LA ÉPOCA CORROBORAR LA VERACIDAD DE LOS HECHOS DU- RANTE LA RECRE- ACIÓN	PRODUCCIÓN DIRECCIÓN DE ESCENA DIRECCIÓN DE CÁMARAS CONTRATACIÓN ARTÍSTICA, ESCENOGRAFIA, AMBIENTACIÓN, UTILERÍA, VESTUARIO, MAQUILLAJE, CARACTERIZA- CIÓN, PELUQUERÍA PEINADOS EFECTOS ESPECIALES
Post-producción	INFORMAR ASESORAR	PROPORCIONAR DATOS DE FECHAS Y LUGARES	PRODUCCIÓN EDICIÓN

ANÁLISIS

EDITORIAL CLÍO

Resulta necesario para nuestro departamento el apoyo que nos da Editorial Clío porque cuenta con investigadores que recopilan la información necesaria para documentar la recreación de la telenovela en archivos y colecciones particulares, cosa que Asesoría Histórica no podría concretar a su entera satisfacción por no contar con el tiempo necesario para ello, ya que estar resolviendo las dudas de la producción, los departamentos y la asesoría en el set nos ocupa la mayor parte del día.

Recordando etapas anteriores a la producción de *La Antorcha Encendida* cabe mencionar que si los departamentos no contaban con los elementos necesarios para desarrollar una correcta investigación, mucho menos tenían los medios para detallar las escenas a través de la documentación, lo cual llevaba a la producción a incurrir en errores graves por ignorar las particularidades de los hechos. La carencia de documentación acarreó muchos problemas en las producciones anteriores, porque los detalles no se cuidaban y se improvisaban los lugares y los objetos, por consiguiente, las escenas grabadas tenían errores de época, porque los objetos que se veían en ellas no correspondían al período en que se desarrolla la trama.

Estos problemas se han resuelto gracias a la coordinación de Editorial Clío, Asesoría Histórica y Producción, porque existe el respaldo en la investigación y documentación de los sucesos históricos y por otro lado se unifica el criterio para lograr un fin común: La recreación fidedigna de los hechos en una telenovela histórica.

Existe un inconveniente en la relación con esta editorial y es que Clío al ubicarse fuera de lo que son las instalaciones donde se lleva a cabo la producción de la telenovela no está totalmente al tanto de las necesidades en cuanto a datos o detalles que requiere la producción y al hacer alguna consulta del material, el personal de Clío (debido probablemente a sus proyectos inmediatos), no cuenta con la rapidez para proporcionar los datos que la producción demanda y a pesar de saber que los investigadores ya cuentan con esa información, tardan en mandarla porque pasa por el proceso de reproducción fotográfica. Todas estas gestiones se hacen regularmente a través del departamento de Asesoría Histórica, por lo que nos hacemos responsables de las peticiones de material por parte de la producción o nosotras mismas solicitamos diversos datos en base a circunstancias que marcan los libretos, previniendo así las demandas posteriores de los departamentos de Escenografía, Vestuario, Ambientación, etc.

Es por todo lo anterior sumamente importante la tarea que desempeña el equipo de investigadores, su trabajo es la esencia, la raíz, el soporte de lo que será una telenovela histórica verídicamente bien fundamentada. Sin los cimientos del conocimiento histórico profesional la estructura del proyecto quedaría endeble, independientemente del trabajo de la producción durante la recreación. En épocas pasadas no se contó con este apoyo y hoy resulta imprescindible.

DIRECCIÓN DE ESCENA

El director de escena se encarga de unificar criterios para consolidar la grabación de una telenovela, valiéndose de todas las herramientas que proporciona la producción y los departamentos. La dirección de escena por cuestiones de tiempo y de sets en ocasiones necesita de un director adjunto que en base a la línea que marca el director continúa las grabaciones en otro lugar, con un segun-

do equipo o unidad, en el caso de que haya grabación en locación y en foro. El director de escena, además, determina (por cuestión de calidad) si se necesita hacer una segunda toma de una escena o no.

La relación del departamento de Asesoría Histórica con Dirección de Escena es muy interesante porque el director es la máxima autoridad dentro de una grabación y cuando existen conflictos en cuanto a la recreación de una escena, él determina que hacer. Por ello es importante la comunicación con esta autoridad, que, por supuesto, tiene conocimiento de la época en que se desarrolla la trama, pero, sin embargo, en ocasiones solicita a nuestro departamento información y en otras aclara algunas dudas. De igual manera se le presta el mismo tipo de apoyo al director adjunto, aunque éste siempre está supeditado al director de escena.

Al director es conveniente proporcionarle documentos que describan como sucedieron los hechos para que amplíe su visión con respecto a ese acontecimiento. El material que se le otorga, por ejemplo son partes de batallas, descripciones de las mismas, así como de fusilamientos, funerales, congresos, recepciones, entre otras cosas. Cuando ocurre que hay discrepancias entre los departamentos por la visión que tiene cada uno con respecto a un acontecimiento, el director de escena, en términos generales da el voto de calidad y cuando me refiero a los departamentos incluyo al de Asesoría Histórica, porque en el caso de existir desacuerdo con ambientación o vestuario o cualquier otro departamento, el director de escena evalúa y emite su fallo.

DIRECCIÓN DE CÁMARAS

El director de cámaras se encarga de la parte técnica de la grabación de las escenas en una telenovela, es decir, de la toma, de la luz, del sonido etc. Dirección de cámaras trabaja en relación a lo que sugiere el director de escena y está supeditado a éste; para el director de cámaras no es tan importante la documentación de un hecho, no requiere propiamente de información escrita, basta únicamente con enumerarle todos los objetos que no existían en la época histórica en que se está desarrollando la trama, por mencionar algo, las cámaras no deben ver en la escena: focos, cables de

luz, postes, anuncios de publicidad actual, determinado tipo de vegetación para cierta zona geográfica, etc. En cuanto el director de cámaras tiene alguna duda regularmente pide asesoría a nuestro departamento.

La relación con ésta área es mínima, pero importante, porque un detalle como cualquiera de los que mencioné demerita el trabajo de todo el equipo de producción.

PRODUCCIÓN

La Producción se encarga de toda la telenovela en términos generales, desde la idea original, hasta la preproducción, grabación, post-producción, etc. La Producción está compuesta por el productor que es el responsable de todo el proyecto y su equipo: un gerente, un coordinador y asistentes.

La relación de la Producción con el departamento de Asesoría Histórica es muy amplia y diversa porque cualquier corrección o sugerencia para la recreación de la telenovela la canalizamos directamente con ella, para que estudie, autorice o anule las propuestas que surjan por parte de cualquier área.

A la Producción le sugerimos lecturas al igual que a los departamentos y los orientamos en la planeación de la grabación en cuanto a los sets y las locaciones para unificar el estilo de la época. La orientación es necesaria porque la producción desconoce a veces el tipo de set que se debe utilizar en el caso de que se lleve a cabo un congreso o una junta o por ejemplo las diferencias que existían entre el Palacio Virreinal y el Palacio Arzobispal o entre este último y la Santa Inquisición, o simplemente saber como era la fachada de la casa de Hidalgo, Morelos o Iturbide, entre otras cosas. Y en cuanto a las locaciones no siempre la producción tiene la noción de la ubicación geográfica de un poblado y con ello el tipo de vegetación del lugar en el caso de tratarse de lugares poco conocidos como Charo, Michoacán, por mencionar alguno.

CONTRATACIÓN ARTÍSTICA

Éste departamento se encarga del *casting* y la contratación de los actores que intervienen en la telenovela. La relación que tenemos con ellos es muy estrecha porque es necesario (por decirlo de algu-

na manera) clasificar a los personajes y a los actores, en particular a los históricos, en base a material iconográfico y biográfico.

Primero elaboramos una lista para definir cuales son personajes históricos y cuales los ficticios, en el supuesto de que éstos últimos existan (Apéndice 9). Esta lista era necesaria debido a la cantidad de personajes que intervinieron en la telenovela *La Antorcha Encendida*, y que fueron 227 aproximadamente, de los cuales 92 eran históricos y los restantes, ficticios. Diferenciar los personajes no era tarea sencilla debido a que frecuentemente participaban personajes históricos en muy pocos capítulos o inclusive en uno sólo, algunos personajes eran prácticamente desconocidos como en el caso de Jerónimo López de Peralta el esposo de la famosa Güera Rodríguez.

Continuamos entonces proporcionando a éste departamento la información acerca de las edades de los personajes, esto es, las fechas extremas de cada uno y la edad en que aparecen y desaparecen de la telenovela. Hacer una gráfica de edades de los personajes nos fue muy útil, porque cuando no se tiene un control de esto, suele pasar que se contrata a un actor joven, cuando en realidad lo que necesitamos es un actor maduro, un ejemplo muy característico de ello pasó con el personaje de Andrés Quintana Roo, al que todos conocemos por las estampitas, que representan a un hombre de 60 años, aproximadamente, porque el retrato que se tiene de él es de 1850, sin embargo, en la telenovela solamente contaba con 18 años al inicio, en la continuidad de la misma va madurando hasta llegar a los 34 años, en 1821, pero nada más, por lo tanto no necesitábamos a un actor mayor y en general la mayoría de los compañeros pensaron que sí. Otro problema que se manifiesta al no contar con la gráfica de las edades, es que al interrelacionar a los personajes se dispare la edad como en el caso de Allende y la Corregidora, pues al personaje masculino lo presenta la trama desde muy joven y a Josefa Ortiz ya en una edad madura y si no se tiene contemplada la fecha en que sucedieron los hechos, la recreación parece irreal. (Apéndice10).

Además el departamento de Contratación Artística solicita a nuestro departamento datos acerca de las características físicas de cada personaje histórico, en este ámbito dependemos definitivamente de la etapa histórica a recrear, pues tenemos la limitante del recurso de la fotografía que aunque tiene más de 100 años de exis-

tir, nuestra telenovela se remonta todavía más años atrás y por ello no contamos con el material iconográfico necesario. Para *La Antorcha Encendida* la iconografía empleada fue la de retratos elaborados por pintores de la época y posteriores a ella, en su mayoría anónimos. Estos retratos, sin embargo, crean controversias, pues son un tanto subjetivos y dependiendo de la creatividad y estilo del autor es que representan las características de los personajes; por lo general los artistas no coincidieron en plasmar similares características físicas a un personaje. Por otra parte, tampoco tenemos descripciones confiables de las características de los personajes históricos, lo cual resulta paradójico, porque si bien, por un lado resulta ser una limitante no tener conocimiento pleno del perfil físico, es también por otro lado algo muy cómodo tener la libertad de caracterizar a un personaje.

Las biografías de personajes históricos son un complemento más de la información que es necesaria para este departamento, pues éstas son requeridas por los actores para darle el carácter a su personaje, así proporcionamos a cada actor una fotocopia de la biografía de su personaje histórico que adquirimos de diversas fuentes reconocidas por su validez historiográfica. (Apéndice 11).

Sobre la psicología de los personajes ficticios y debido a la necesidad de los actores de conocer a fondo el carácter de un personaje con otro tipo de mentalidad y costumbres de acuerdo a la época, nuestro departamento se encarga de crear perfiles psicológicos de los personajes ficticios, de acuerdo a los datos proporcionados por los escritores. La función de estos personajes ficticios es hacer posible la continuidad en la trama de la telenovela, sirviendo de enlace entre períodos históricos que presentan un vacío de hechos "recreables". Existen fuentes para la elaboración de dichos perfiles ficticios: la primera, como ya lo mencioné es la información que proporcionan los escritores en base a la función del personaje dentro de la trama y la segunda es complementar el carácter de acuerdo a las costumbres y usanzas de la época, aprovechando para ello anécdotas del período en cuestión.

ACTORES

Asesoría Histórica realiza una labor de sensibilización con los actores hacia la verdad histórica. El proceso de matizar el carácter de un personaje y su relación con los demás, plantea una dificultad

particular: el actor imprime de algún modo sus propias experiencias al recrear el personaje, mientras que la labor de nuestro departamento es delimitar las fronteras de dicha interpretación dentro de lo estrictamente histórico, valiéndonos para ello del pleno conocimiento del material biográfico que recopilamos y de la interrelación que se da entre los personajes históricos. El ímpetu de caracterización de algunos actores los lleva a ir por encima de la verdad histórica, en su afán por imprimirle a su papel una personalidad destacada. La creación de un personaje, proceso *muy personal* dentro de la actuación, se ve aquí maniatado por la verdad histórica, más aún si las experiencias personales del actor en cuestión no incluyen nada relativo a la época que trata de recrear, o si el material biográfico es escaso.

MAQUILLAJE, CARACTERIZACIÓN, PELUQUERÍA Y PEINADOS

Estos departamentos se encargan de la apariencia física de los personajes, en lo que respecta a sus rasgos faciales y cabello. Son cuatro áreas distintas y totalmente especializadas pues ninguna interviene en otra área que no le corresponda y sin embargo, se complementan. Hay dos personas de cada departamento en el set y si se requiere de una segunda unidad para la locación, se duplica el personal. La relación del departamento de Asesoría Histórica con estas áreas inicia con el curso de la *Historia de la Independencia de México*, como sesión meramente informativa y se consolida cuando se hacen pruebas con los actores que realizan el casting para obtener un personaje en la telenovela.

Maquillaje es el departamento encargado de resaltar los rasgos faciales de los personajes durante la grabación de la serie histórica. Fundamentalmente trabajan con los personajes ficticios, ya que no requieren de un maquillaje especial, sino simplemente de adecuarse a la moda, pues en esa época prácticamente no se usaba el maquillaje y por otro lado se da a la tarea de cuidar que los actores no utilicen otro tipo de maquillaje dentro de lo que sería el estilo de la época. Este departamento de pronto se encuentra con algunos problemas porque en base a la etapa histórica se determina el tipo de maquillaje que factiblemente se utilizaba en la época. Para 1810 había la posibilidad de ponerse rubor y pintarse los labios con algunos vegetales, pero solamente en oca-

siones especiales y dependiendo de la clase social a la que perteneciera el personaje. La información sobre el estilo de maquillaje de la época la proporcionamos nosotros y la cotejamos con el propio departamento, los retratos de la época nos sirven de guía para así fundamentarlo. Sin embargo, los actores quieren lucir como actualmente es la moda y no se ciñen a los lineamientos que marca la telenovela histórica, por lo cual apoyamos a este departamento convenciendo a los actores de que así era el período histórico y que no necesitan más.

Por lo que concierne a los personajes históricos esta área se ocupa de aquéllos que no se conocen sus características faciales como en el caso de Juan José Martínez de Lejarza, teniente coronel regidor de Valladolid. Por otro lado, de acuerdo a los retratos de la época le encomendamos a este departamento se hiciera responsable de un detalle curioso (que resulta desconocido en ocasiones), pero típico de finales del siglo XVIII y principios del XIX, el uso de los chiquiadores en la primera etapa de la moda de la telenovela *La Antorcha Encendida*. Los chiquiadores simulan una especie de lunar negro, que de tener uso curativo al ponerse en las sienes con ruda molida, en ese mismo período histórico, pasaron a ser un artículo de vanidad entre las mujeres españolas y criollas que gustaban de lucir un lunar negro como lo hacían las europeas.

Caracterización tiene como labor principal, darle al actor, a través de maquillaje y apliques, el máximo parecido posible con el personaje histórico que va a interpretar y rejuvenecerlo o envejecerlo en caso necesario. Nuestro departamento ayuda a esta área proporcionándole el material y la información pertinente para desarrollar su trabajo, como retratos y, en el caso de que la época lo permita, fotografías. En producciones anteriores a la creación del departamento de Asesoría Histórica, se recopilaba el material como en el caso del personaje histórico Porfirio Díaz en la telenovela *El Vuelo del Águila*, pero no se ubicaba correctamente el año de la escena con respecto al de la fotografía y surgían detalles en la caracterización porque el personaje rejuvenecía o envejecía a destiempo dependiendo de la fotografía y del trabajo de peluquería. Para *La Antorcha Encendida* no contamos con material fotográfico de la época, para la caracterización de los personajes históricos recurrimos a descripciones y retratos, como ya lo comenté al referirme al departamento de Contratación Artística. (Apéndice 12).

Peluquería se encarga del corte de cabello, barba y bigote de los personajes masculinos del período histórico que representamos, para nuestra telenovela hubo distintos cortes de cabello dependiendo de la moda. Hubo una etapa de cabello largo que corría aproximadamente de 1785 a 1809 según las características de cada personaje se iba transformando y hubo un cambio de moda, es decir, una etapa con cabello corto y patillas, al estilo Napoleónico o Imperio, éste corte lo empezaron a usar los insurrectos y poco a poco se generalizó. Al departamento que ahora nos ocupa, le informamos de la usanza de la época, la moda masculina era muy particular, los hombres se dejaron crecer el cabello y lo usaban a media espalda y se dio el uso de pelucas, éstas podían ser de color blanco, gris o rata dependiendo del oficio de cada personaje; así intentamos unificar criterios para facilitar el trabajo a este departamento y determinamos utilizar peluca blanca para virreyes, miembros de la Audiencia y alabarderos, peluca gris para los abogados y notarios y peluca rata para españoles ricos en general. La peluquería para religiosos también fue especial por el uso de las tonsuras en esa época; las tonsuras consistían en raparse la cabeza en la zona de la nuca como símbolo de despojo de vanidad; había dos tipos de tonsura, la pequeña para el clero secular y la grande para el clero regular. (Apéndice 13).

Peinados trabaja con las actrices, imponiendo el estilo de la época en sus cabellos. También aquí, por supuesto se dieron cambios de moda y la primera etapa era con cabello recogido, sin fleco y hacia atrás, al estilo María Luisa de Parma y la segunda etapa era con el cabello un poco más suelto y con rizos en el contorno de la cara, tipo Josefina o estilo Imperio.

Etapas de caracterización. Para poder coordinar a las cuatro áreas dentro del marco temporal en que se inserta la trama de la telenovela, la intermitencia de algunos personajes obliga a considerar los cambios de caracterización de los mismos, en el sentido fisonómico: envejecimiento, peinados, corpulencia, etc., e incluso también los cambios de personalidad, oficio y condición social. Estos cambios son graduales y varían de acuerdo a la trayectoria de cada personaje por lo que nos dimos a la tarea de elaborar un documento llamado *Etapas de Caracterización* donde además de considerar la moda prevaleciente, se cuidan aspectos como envejecimiento, oficio y po-

sición social, entre otras cosas, especificando los cambios de los personajes por año, capítulo y escena. (Apéndice 14).

Otro aspecto que necesitó asesoría histórica fue la elaboración de las *Cabezas de Hidalgo, Allende, Aldama y Jiménez*. Después de la muerte de estos insurgentes, como ya es por todos sabido, se colgaron las cabezas de los personajes en la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato, pero se les fusiló en Chihuahua una semana antes. Es raro estudiar estos ámbitos, sin embargo, el interés se centró en la veracidad de los hechos, es decir, al realizar una recreación de esta índole no podemos caer en sensacionalismos, antes al contrario, se trata de que la recreación sea lo más objetiva posible. En los libretos se planteó el degüello, enjaular las cabezas y colgarlas en las 4 esquinas de la Alhóndiga. Para lo cual, recopilamos la mayor cantidad de información posible, no solamente de tipo histórico, sino también médica, por la importancia de las escenas. Esta tarea se consolidó gracias a la participación de los caracterizadores y las peluqueras, pero fue una labor de muchos meses de trabajo que debía de coincidir al momento de la grabación de las escenas, así, se hicieron varias pruebas con los actores tiempo antes de iniciar la grabación, bajo la supervisión de nuestro departamento para definir la edad y la manera en que murieron los personajes y puntualizar los detalles de cómo, cuándo y en qué fueron trasladadas las cabezas de los insurgentes. (Apéndice 15).

Para documentar la información para los departamentos antes mencionados: Contratación Artística, Actores, Maquillaje, Caracterización, Peluquería y Peinados, se utilizaron fuentes bibliográficas de diversos tipos. (Apéndice 1).

VESTUARIO

El departamento de Vestuario se encarga de confeccionar toda la indumentaria de época que lucirán los personajes de la telenovela, este departamento está integrado por la diseñadora de vestuario y su asistente, quienes además reciben apoyo de sastres y costureras de la empresa.

Nuestra relación con Vestuario va orientada a definir la moda o los cambios de moda que se presenten en el transcurso de la telenovela, tanto de vestuario masculino, como femenino, militar, eclesiástico, virreinal, para eventos especiales, etc. Anterior al de-

partamento de Asesoría Histórica se presentaban problemas de moda, porque no se tenía un control y no se había definido el período de cambio, lo que se prestaba a que la moda en la recreación de las telenovelas históricas llegara tardíamente y también provocaba que el trabajo de los departamentos no encajara completamente con lo que fue la realidad, porque no señalaban períodos de transición para el cambio de moda o se daba el otro extremo, en que se determinaba una escena para cambiar de moda sin justificación de paso de tiempo y se caía en lo absurdo que resulta que todo un poblado o ciudad cambie de moda al mismo tiempo y de un día para otro, sin pasar por una etapa de transición.

La interrelación con este departamento, independientemente del curso de Historia de la Independencia de México que se impartió a la diseñadora, su asistente, sastres y costureras a quienes se les hizo hincapié en detalles propios a la realización de las prendas, como el uso de botones, excluyendo visualmente los cierres, el manejo de la ropa interior como en el caso de las medias que se sujetaban con listones, entre otras cosas; nuestra labor continuó proporcionándoles información del vestuario del período histórico que nos ocupa, para así complementarlo con los conocimientos y creatividad de la diseñadora.

Lo principal fue definir los estilos que se verían a lo largo de la telenovela. Para *La Antorcha Encendida*, básicamente se manejaron 2:

- 1) El de finales del siglo XVIII. En vestuario femenino y masculino.
- 2) El estilo Imperio. En vestuario femenino y masculino.

Además de asesorar de la indumentaria religiosa tanto para el clero secular, como para el regular y el vestuario militar tanto para realistas como para insurgentes.

Para documentar estas etapas empleamos obras gráficas, de consulta y específicas de la Independencia de México. (Apéndice 1). Gracias a la bibliografía delimitamos las características de cada etapa de la siguiente manera:

1) Primera etapa, finales del siglo XVIII y principios del XIX:

-Vestuario femenino. Para españolas y criollas: uso de vestido con talle ceñido al cuerpo y falda amplia y larga hasta el tobillo, empleo de tontillos, soplillos, mantilla, medias, abanicos, relojes,

accesorios de perlas y zapatos bajos con cinta. Para mestizas, indias y negras: blusa y falda de manta, rebozo y guaraches.

-Vestuario masculino. Para españoles y criollos: uso de casaca larga, chupa, pantalón corto, medias y sombrero tricornio y zapato bajo con moño. Los mestizos vestían tipo chinacos, con calzón y camisa de manta y pantalón de cuero acampanado, algodón de lana y botas de campana. Los indios y negros: usaban camisa y calzón de manta y guarache.

2) Segunda etapa, estilo Imperio

-Vestuario femenino. Para españolas y criollas: vestido corte imperio, es decir de talle alto, al busto, escote pronunciado, manga corta y guantes, tiaras para la cabeza y zapatos bajos. Las mestizas, indias y negras continuaron usando su blusa y falda de manta, rebozo y guaraches.

-Vestuario masculino. Para españoles y criollos: uso de casaca con faldones en la parte de atrás y corta del frente (tipo frack), chaleco corto, pantalón corto, medias y zapato bajo con hebilla. Los mestizos continuaron vistiéndose tipo chinacos y los indios y negros de manta y guaraches.

En cuanto a las necesidades del vestuario eclesiástico, además de recurrir a distintas obras pedimos la orientación de un sacerdote que tuviera conocimiento de los ritos religiosos de la época que nos interesa y para apoyar nuestra información le pedimos también que nos enseñara como se hacían los revestimientos y, gracias a su colaboración, pudimos incluso grabar paso a paso la manera de revestirse. Las obras eclesiásticas que empleamos están incluidas en el *Fondo Bibliográfico de Consulta*.

Indumentaria Eclesiástica

-Clero secular, los sacerdotes llevaban la sotana, el roquete, el ábito, el alba, el cíngulo, la estola, la tunicela, el manípulo, etc.

-Clero regular, las ordenes que intervinieron en la telenovela fueron las de frailes franciscanos, jerónimos, dominicos, que iban vestidos de acuerdo a su orden. En cuanto a monjas solamente apareció la orden carmelita.

Vestuario Virreinal

Primera etapa:

-Virrey: usaba hasta 1815 pantalón corto y chupa rojos casaca azul con galones y entorchados dorados, medias blancas, zapatos y botas, sombrero bicornio negro con pluma roja y su bastón de mando.

-Virreina: vestía con gran lujo y a la moda europea, vestido entallado con falda amplia y tontillos, soplillo, mantilla, perlas, relojes, abanico, etc.

-Las damas y caballeros de la corte: vestían con más lujo que cualquier otro español.

-Alabarderos: vestían con chaleco rojo y casaca y pantalón corto azul, medias rojas y zapatos, bicornio negro con rosetón rojo, pero, además, tenían la particularidad de llevar pelucón blanco y alabarda.

-Pajes de librea: eran sirvientes negros de lujo entre los españoles, los utilizaban como cocheros o criados de confianza, los vestían con joyas y ricas telas como símbolo de su riqueza.

Segunda etapa, estilo imperio:

-Virrey: pantalón corto blanco, chaleco, casaca con faldones y faja rojos, con galones y entorchados dorados, zapatos y botas y bicornio negro con pluma y su bastón de mando.

-Virreina: su indumentaria era vestido corte imperio, guantes, joyería, tiaras, zapato bajo, haciendo gala del lujo.

-Damas y caballeros de la corte: imitaban en su vestimenta a los virreyes.

-Alabarderos: usaban casaca y chaleco rojo y pantalón corto azul, medias rojas, zapato negro, bicornio negro con rosetón rojo, pelucón blanco y alabarda.

-Pajes de librea: su vestimenta no se modificó

Primera etapa:

-Realistas: la caballería usaba casaca y chupa militar azul con vivos blancos al frente y en los puños, pantalón amarillo corto para caballería, botas negras y bicornio beige con pluma roja o sin ella dependiendo del grado, bandolera para carabina y porta sable. La infantería y la artillería utilizaban pantalón, chupa y casaca azul con vueltas y puños rojos, sombrero bicornio negro con un rosetón rojo, zapatos, porta fusil y cartuchera.

-Insurgentes: en esta etapa no contaban con un uniforme, iban vestidos de acuerdo a su clase social y oficio, en este ejército había criollos, desertores del ejército realista, chinacos, negros, indios, mujeres, niños, curas, etc.

-Alguaciles: eran los policías de la época vestían con pantalón corto amarillo y casaca café con peto y puños amarillos, zapatos y sombrero negro

Segunda etapa:

- Realistas: cambiaron de uniforme a partir de 1816 (aproximadamente), usaron pantalón blanco, casaca roja, botas para caballería y zapato para infantería, etc., se empleó el mismo uniforme para las tres armas: caballería, infantería y artillería.

-Insurgentes: continuaron como en la primera etapa hasta 1820. En 1821 deciden uniformarse y toman el nombre de ejército tri-garante, usaba pantalón blanco, casaca roja, etc.

-Alguaciles: su indumentaria no cambió para la segunda etapa.

Para definir el grado se utilizaban las charreteras, las fajas y los galones. Los grados militares han sufrido pocas modificaciones de aquel entonces a nuestros días, sin embargo los nombres si han cambiado por lo que realizamos un cuadro señalando los grados militares. Esto se hizo para facilitar el trabajo de la gente de vestuario en cuando a los grados de los personajes históricos, por lo que además se les proporcionaron todas las especificaciones para cada grado y se encargaron de hacer los diseños que fueron distri-

buidos a Continuidad y Utilería en forma de catálogo para no cometer errores por falta de conocimiento de la información. En el cuadro de etapas que elaboramos incluía en el caso de que el personaje fuera militar, cuándo tenía que cambiar de uniforme y que grado tenía en ese momento.

Para los grados, los uniformes y otros aspectos militares consultamos la obras gráficas pertinentes al tema y otras de carácter general. (Apéndice 1)

De acuerdo a los datos de los diferentes tipos de uniformes que existieron a lo largo de los 36 años en que transcurre la trama y pensando en lo práctico para la recreación y en la fácil comprensión del espectador se decidió contar solamente con dos tipos de uniformes, uno para la primera etapa, de 1785 a 1815 y otro para la segunda etapa, de 1816 a 1821. Estos criterios fueron aprobados por los asesores militares que mandó la Secretaría de la Defensa para la supervisión de la telenovela. El apoyo de esta Secretaría fue importante para facilitar la recreación como lo señalaré más adelante.

Por otra parte también hay escenas que son representativas dentro de la historia y que están incluidas en la trama y se les debe de dar un cuidado especial porque fueron descritas en algún texto y son del dominio público, su recreación requiere de mayor cuidado, intervienen toda clase de elementos y se hace especial énfasis en el vestuario, como en el caso de la escena del retrato para el cual posa Morelos, que es verídico y se deben de cuidar todos los detalles de la indumentaria que trae puesta, porque dejó la sotana para luchar por la insurgencia y no solamente eso, sino que fue capaz de posar con uniforme militar de generalísimo. Así como esta escena hay otras como la del obispo Fray Antonio de San Miguel, que fue velado y enterrado con todos los detalles del ceremonial eclesiástico, otro ejemplo que es famoso es cuando Hidalgo es fusilado y después de varias descargas de fusilería se le enciende la camisa justo del lado del corazón.

Zapatos. De acuerdo también a retratos de la época que seleccionamos se mandaron a hacer zapatos para los personajes. Este tipo de detalles suelen descuidarse, pero para *La Antorcha Encendida* todo se mandó a elaborar con tiempo suficiente para lograr una recreación veraz. Absolutamente todos los zapatos que se utilizaron en la telenovela fueron mandados a hacer para la misma.

Otro aspecto que se trató de cuidar para vestuario, después de las críticas que se le hicieron a las series anteriores fue la pulcritud que se tenía con el vestuario de los personajes, porque salían a escena en medio de un campo de batalla con el vestuario perfectamente bien lavado y planchado. En este sentido también se trató de orientar a este departamento de acuerdo a las especificaciones pertinentes para cada escena.

ESCENOGRAFÍA

Escenografía es el departamento que se encarga de la creación o modificaciones de los sets tanto en foro como en locación. Está integrado por la escenógrafa, y dos asistentes, que se apoyaron del personal de montaje y carpintería con que cuenta la empresa.

La relación que tenemos con este departamento es muy clara, les proporcionamos los datos de material de construcción y colores en base al lugar geográfico donde se va a desarrollar la acción, definimos en términos generales como sería el acabado en el exterior y en el interior y les mostramos edificios de la época. Una vez que se adopta el estilo del acabado pasamos a la parte de distribución del inmueble, es decir, la estructura de una hacienda, casa, iglesia, mercado, etc. Cada set se construyó tomando en cuenta además de la zona geográfica, la posición social y económica de los personajes que la habitaban.

El material lo obtuvimos de diversas fuentes que contaban con descripciones y planos de algunas casas y edificios de nuestro interés para este tipo de producciones.

La escenógrafa siempre que realizaba algún plano para un set recurría a la supervisión de Asesoría Histórica para elaborar dicha escenografía donde especificaba el tamaño de cada set, el color y detalles como empleo de cenefas, azulejos, guardapolvos, nichos, entre otras cosas.

Sin embargo, aunque en términos globales se siguió el lineamiento antes descrito, se daba el caso de que se tenía el lugar donde sucedieron los hechos, pero había sufrido remodelaciones y se intentaba reconstruir del modo original. También hubo ocasiones en que se sabía que un set de la telenovela todavía existía exactamente igual que en aquella época, pero no se podía ir a grabar a

ese lugar, por lo cual el departamento de Escenografía se daban a la tarea de reproducirlo.

A lo largo de la grabación se sugerían los sets y en el caso de *La Antorcha Encendida*, así como había personajes ficticios, también existían sets ficticios, lo que facilitó la realización de la escenografía.

El aspecto escenográfico tiene dos vertientes distintas los sets de foro y los sets de locación. El mismo libreto sugiere cuando marca interior/ exterior, si es foro o es locación, sin embargo, de acuerdo al lugar de los hechos el departamento de Asesoría Histórica se encarga de sugerir que en lo posible algunas escenas que están contempladas para foro se cambien a locación, por varias razones, ya sea porque se cuenta con el lugar original en perfectas condiciones o porque existe la facilidad de grabar en el lugar de los hechos o simplemente porque el foro no reúne las características mínimas para la recreación del lugar que marca la escena.

1. Set de foro.

Este tipo de set se planea con anticipación y se realiza el plano de acuerdo al tamaño del foro y a los datos específicos del lugar, lo complicado de la realización de estos sets es el acabado porque es importante que el lugar no se vea de cartón ante las cámaras. Es posible sugerir modificaciones por el contexto de la escena e incluso por la psicología de los personajes al momento de supervisar la superficie y distribución del set en el plano. Los sets de foro de personajes ficticios no tienen mayor problema que situarse en el estilo de la época. Los sets de foro de los personajes históricos es importante ubicarlos en todo sentido; desde la zona geográfica por el caso de que los postigos estén abiertos, hasta la condición social del personaje, el tipo de construcción (si es que se tienen los datos), el tipo de piso, es decir, si es de tierra, de cantera, empedrado, etc., si es casa, hacienda, celda, iglesia, palacio, etc.

2. Set de locación.

El ubicar un set de locación y recrearlo requiere de un poco más de trabajo y cuidado. Si se trata de un set de locación de personajes ficticios nos podemos dar más libertades que si es un set de locación de un personaje histórico y peor aún si se cuentan con descripciones del lugar. Ahora bien, primero que nada es importante

diferenciar un set de locación en interior y uno en exterior. Independientemente de si la acción se desarrolla en interior o exterior nuestro departamento tiene que supervisar con anterioridad a la grabación la elección de la locación, para de alguna manera determinar si es factible que las escenas a recrear estén ubicadas en el lugar adecuado, nuestra labor en la locación incluye aprobar en escenas históricas específicas la propuesta del lugar de grabación. Para el interior normalmente procuramos ubicarnos en el lugar original donde sucedieron los hechos y en este caso hablamos de construcciones del siglo pasado muy grandes, con vigas, adobe, cal, etc. Los edificios si se encuentran en buen estado la labor es muy sencilla, es cuestión de cuidar los detalles que no correspondan a la época, si por el contrario, el lugar está deteriorado o remodelado, hay que tratar de recrearlo de acuerdo al estado en que se encontraba en la época y si es necesario se pinta, se le ponen cenefas y se le da el acabado adecuado. Para las escenas que se desarrollan en el exterior, ya sea en la calle, en haciendas, valles, bosques, caminos, playas, etc., la localización del set se vuelve complicada porque hay que cuidar la modernidad en la que estamos inmersos, para un exterior de esa época no podemos ver cables de ningún tipo, anuncios, nombres de las calles, postes, banquetas, pavimento, alumbrado eléctrico, automóviles, determinadas plantas dependiendo de la ubicación geográfica de la escena, etc., en lo posible se tratan de buscar lugares que no tengan estas características y en la actualidad hay muy pocos, por este motivo el aspecto escenográfico se complica porque hay que tratar de camuflajear todos los objetos que delaten nuestro siglo XX.

En base a estas dos clases de set surge la tarea de hacerlos que coincidan, es decir, grabamos una escena en una tienda y a la salida de la misma estamos en la calle y continúa la escena, pero resulta que la escena de la tienda se realizó en el foro, mientras la de la calle se hizo en locación, los detalles del inmueble deben de coincidir, así como las entradas y salidas. Esto es importante cuidarlo sobre todo cuando concierne a escenas históricas porque si no se graban en el set original ambas secuencias se puede cometer el error de que no coincidan.

A lo largo de la grabación de *La Antorcha Encendida* se realizaron 205 sets de foro y 150 sets de locación, se utilizaron 3,420 galones de pintura, entre otras cosas.

Anterior a la creación de nuestro departamento se presentaron problemas en la realización de los set por el desconocimiento de los lugares o por falta de información. Esto sucedió en la telenovela *El Vuelo del Águila*, cuando todavía no se contaba con apoyo de nuestro departamento porque Porfirio Díaz a lo largo de su dictadura vivió en distintos lugares y tenía varios despachos, uno en Palacio Nacional y otro en su casa en la calle Cadena en el Centro de la Ciudad. Aquí sucedió que no se sabía que algunos asuntos los resolvía en el despacho de su casa y únicamente se construyó uno para Palacio Nacional. Otro problema que surgió fue que no se contemplaron las modificaciones que sufrió Palacio Nacional a lo largo de los 85 años que duró la telenovela sobre la vida de Porfirio Díaz.

Para la telenovela sobre la insurgencia al departamento de Escenografía le recomendamos obras gráficas específicas de escenografía, de los estados, obras de la Independencia de México, así como textos de consulta general que fueran de su utilidad. (Apéndice 1).

También le proporcionamos los datos sobre de la antigüedad de los edificios que intervenían en la trama, para que les dieran calidad de uso, porque en ocasiones se recrea un set como si fuera el original, pero no se la da el desgaste adecuado de acuerdo a los años en que se llevó a cabo la construcción del inmueble.

El departamento de Escenografía debe coordinarse con el departamento de Ambientación porque la creatividad de ambos se aprecia en conjunto en el set de grabación.

AMBIENTACIÓN

El departamento de Ambientación realiza el trabajo de arte y decoración en un set de grabación, le da por tanto el carácter de real, por el uso adecuado de muebles y objetos que hay cotidianamente en un lugar. Este departamento está integrado por el ambientador y su asistente y reciben apoyo del área de utilería de la empresa.

Ambientación se encarga de adquirir los muebles y objetos que se utilizarán en el set y para realizar las compras de manera correcta requieren primero que nuestro departamento los ubique en base al período histórico a recrear y con sus conocimientos y crea-

tividad se logra unificar el criterio para manejar los estilos decorativos que se emplearon a lo largo de la grabación de la telenovela. El curso que se les da a todos los departamentos es la base esencial del lineamiento que deberán seguir y le sirve principalmente a este departamento porque se acercan a través de diapositivas y material gráfico a los muebles y objetos con que logramos ilustrar el primero y que van desde muebles, hasta cuadros, tapices, cortinas, distribución de toda clase de objetos, etc.

En la telenovela de los insurgentes, se manejó la decoración de los sets con dos estilos, de igual manera que lo hicieron los otros departamentos: el estilo de finales del siglo XVIII y principios del XIX y el estilo imperio.

Los muebles que se utilizaron son: salas, comedores, recámaras, cocinas, baúles, arquetas, cofres, bargueños, vitrinas, escribanías, biombos, armarios, mesas, sillas, esquineros, etc.

La decoración de cada set dependía por supuesto del lugar en donde se desarrollara la escena y de la condición social a la que pertenecieran los personajes que intervienen en ese set. Estas apreciaciones son parte de la información que proporcionamos en relación a los personajes y las escenas históricas.

En ocasiones se tienen detalles acerca de la decoración de un set y se tratan de reproducir como eran originalmente, esto no se puede hacer en todos los casos porque no se tienen los datos precisos, pero cuando resalta un objeto en particular por el significado que tenía para determinado personaje se manda a realizar la reproducción del objeto, esto ocurrió para la escena donde Humboldt desentierra a la Coatlicue. Para esta escena se mandó reproducir la pieza en tamaño original. Para las escenas de Palacio Virreinal se mandaron reproducir los retratos de los virreyes, iguales a los que se aprecian en pinturas de la época, también se mandaron a hacer grandes candelabros para las iglesias.

Además de desarrollar una magnífica tarea al decorar los sets de palacio, realizaron un estupendo trabajo en los mercados, tiendas y fiestas de la época. Para ambientar estas últimas Asesoría Histórica les proporciona descripciones y pinturas del período histórico en cuestión y ellos se encargan de darle el toque exacto a cada mueble y objeto que hay en el lugar de la recreación, así, no solamente se encargan de decorar y poner objetos, sino que tam-

bién les dan la calidad de uso de acuerdo a las circunstancias de la escena.

Ambientación en el aspecto eclesiástico, decoró sets de iglesias, sacristías, conventos, coros, etc. Los objetos religiosos se mandaron a hacer después de que recopilamos material gráfico y diapositivas para este departamento y supervisamos la hechura de las reproducciones en cuanto al tamaño y la calidad.

La iluminación de ornato también estaba a cargo de Ambientación, se ocuparon de conseguir lamparas para el techo con gran cantidad de velas, candelabros, cirios, velas, veladoras, etc., que tenían que encender al momento de la grabación.

Al departamento de Ambientación se le apoyó con diverso material tanto documental, como gráfico, se recurrieron a obras generales de consulta, a textos específicos sobre la Independencia de México, pero sobre todo con material gráfico referente a ambientación, cocina, costumbrismo de principios del siglo XIX, estados, militar, México, música, atlas, entre otros. (Apéndice 1).

Los problemas que se tenían, anteriores a la creación de nuestro departamento, eran por un lado, la falta de datos específicos para el cambio de estilo de los distintos períodos, es decir, cuando cambia el estilo del mobiliario y el tipo de cuadros que se utilizaban en los sets, particularmente en las iglesias y la falta de información en cuanto a arte y decoración de los sets donde acontecieron hechos históricos trascendentales.

Este departamento se empleó 400 muebles nuevos entre roperos, sillones, sillas, bancas, armarios, bargueños, camas, mesas, etc. Se utilizaron otros 300 muebles más que se tenían en la bodega. Se mandaron hacer 150 cuadros nuevos y se reutilizaron 80 más que había en existencia. En cuanto a objetos decorativos comprados fueron alrededor de 3,500 piezas, entre tibores, cruces, imágenes, cajitas, candelabros, arbotantes, etc., además de 2,000 piezas existentes en bodega. Entre otras cosas se compraron objetos para tiendas, plazas, mercados, campamentos, jarcería, tala-bartería, artículos perecederos, etc.

UTILERÍA

Utilería presta apoyo a la producción con los objetos personales que ocasionalmente necesitan los personajes y se le conoce como

utilería de mano. Este no es propiamente un departamento pero es una área muy importante con la que llevamos una relación muy estrecha por las necesidades que se tienen en el set. Hay una encargada de utilería y su asistente, que al igual que ambientación son apoyados por los utileros de la empresa.

Utilería como ya lo mencioné se da a la tarea de conseguir todos los objetos eventuales que necesitan los personajes esto es: documentos, hemerografía, numismática, sellos, heráldica, firmas, banderas, estandartes, instrumentos musicales, instrumental médico, alimentos, armas de utilería, joyería especial, etc.

Entre otras cosas se hace cargo de mandar a hacer las monedas que se emplean en las escenas dependiendo de la ocasión, algunas se hicieron con la efigie de Carlos IV, otras con la de Morelos, etc. Reproducir este tipo de objetos requiere de anticipación y de documentación gráfica y descriptiva que nosotros otorgamos para que las monedas tengan el tamaño, el color y la efigie correcta por ambas caras y se puedan utilizar en la escena con la tranquilidad de ser grabadas como si fueran las originales.

Para elaborar las cartas, escritos o documentos de la época informamos y mostramos a esta área el material gráfico que recopilamos, señalamos que clase de textura y color tenía el papel de la época, de acuerdo a descripciones de documentos y muestras de los que se han conservado al paso de los años, tratando así, de unificar el tamaño y forma de acuerdo a su uso; por ejemplo: los documentos oficiales se hicieron en su mayoría de tamaño oficio o doble oficio, frecuentemente estaban sellados, los escritos de varias hojas estaban unidos con cintas de cuero o cosidos con hilo, los partes de guerra los manejamos doblados y lacrados, se trató de no usar documentos oficiales enrollados en forma de pergaminos como se hacía durante el romanticismo, las cartas tenían indistinto tamaño, pensando que se trataba de no desperdiciar papel porque tenía un precio alto y no era fácil su adquisición. El material hemerográfico se mando reproducir con la tipografía y tamaño exacto de las gacetas, tanto de la española, como de la novohispana, en su mayoría se realizaron con encabezados y textos originales.

Para Utilería creamos un documento que denominamos *Firmas*, donde recopilamos 39 firmas de los principales personajes de la historia de la guerra de Independencia entre las que no podían faltar las de Miguel Hidalgo, Morelos e Iturbide, entre otros. Este

documento se creo con la intención de facilitar el trabajo de esta área y a la vez simplificar el nuestro, porque cada vez que un personaje histórico firmara en las escenas algún escrito, Utilería iba a recurrir a nuestro departamento y no se iba a tener un control de las firmas que realmente podían localizarse, por otro lado, tampoco íbamos a tener un control de las que se le entregaban a Utilería cada vez que requirieran alguna. (Apéndice 16).

Los instrumentos musicales que se vieron a lo largo de la telenovela se consiguieron de colecciones de instrumentos antiguos de cuerdas y percusiones, de acuerdo a la información que proporcionamos a esta área. Esto no fue una tarea fácil porque si bien costó dificultad conseguir los instrumentos, fue igual de complicado tratar de tocarlos o aparentar tocarlos correctamente; de lo cual hablaré posteriormente en la sección de Música.

Se necesitaba, entre otras cosas, dentro del set, comida especial. La comida se mandaba a hacer dependiendo de la región y de la clase social a la que pertenecieran los comensales, al principio fue complicado para esta área porque había platillos que actualmente poca gente sabe cocinar y presentarlos como en aquellos tiempos. Poco a poco se encontraron a los proveedores adecuados y las escenas con comida estaban llenas de colorido y de sabor. Los nombres de los platillos y algunas recetas fueron proporcionadas por nuestro departamento gracias a bibliografía específica. También se hizo hincapié que los alimentos de aquella etapa en términos generales no tenían ni el tamaño, ni la consistencia de hoy en día, por lo que se pidió a Utilería que cuidara no utilizar flores, frutos y vegetales derivados de injertos o producto de abonos artificiales como las grandes manzanas rojas Washington, o los duraznos melocotones, o los kiwis, o las rosas de invernadero con tallo grueso o el aguacate Hass, etc. Esto puede considerarse como una exageración, sin embargo, durante la transmisión de la serie se hacen muchas críticas de este tipo de detalles.

Algo que dio realismo a las escenas fueron los animales que Utilería se encargaba de conseguir. No se podían ver cualquier tipo de animales en las escenas porque las razas han variado, así como apareció el mestizaje dentro de la raza humana, sucedió lo mismo con los animales. No había ganado de importación como en el caso de ganado vacuno holandés que podemos apreciar en la actualidad.

En cuanto a las armas de utilería, se mandaron hacer mosquetones, trabucos, pistoletas, sables, espadas, machetes, dagas, etc., en base a los modelos que había en ese período, que pudimos localizar en algunos libros de la época, estas reproducciones estuvieron coordinadas con el material que mandó a hacer Efectos Especiales para los mismos fines, pero cuyos objetos sí cumplían su función como expondré más adelante.

Utilería contó con fuentes bibliográficas para consulta similares a las del departamento de ambientación, como las que señalé anteriormente.

Desde luego que si en los departamentos mencionados existieron errores antes de la creación del departamento de Asesoría Histórica, con más razón en esta área que se utilizaron objetos muy variados.

EFFECTOS ESPECIALES

Efectos Especiales se encarga de las acciones espectaculares que se requieren en las escenas. Suelen ser accidentes, explosiones, incendios, batallas, fusilamientos, degüellos, muertes, etc., este no es un departamento dentro de la empresa, sino que es una compañía independiente que presta su apoyo a lo largo de la producción. Esta compañía está integrada por el director de la misma y sus asistentes.

Nuestra relación con esta compañía inicia durante la preproducción, pues les informamos que material se utilizaba en la época, el tipo de explosivos, la cantidad y tipo de armamento que se necesitaba para cada escena como cañones, mosquetones, trabucos, pistoletas, sables, etc.

La compañía mandó reproducir los cañones que se iban a emplear en las grabaciones de acuerdo al material gráfico con que contábamos. Los cañones de la época eran de hierro o de madera, para la telenovela se mandaron a hacer de fibra de vidrio, dándoles la calidad de hierro y se hicieron con sus respectivos atacadores de distintas medidas: 3 cañones grandes, 5 cañones medianos y 4 cañones niño. Algunas armas se rentaron y otras se mandaron a hacer de acuerdo al mecanismo que tenían a principios del siglo XIX, es decir, eran de chispa de un solo tiro.

Otra labor que realizamos con esta compañía fue informarles cómo ocurrieron las batallas que se representaron en la telenovela, por lo cual nos dimos a la tarea de crear unas fichas técnicas de las batallas, donde señalábamos nombre de la batalla, fecha de inicio y término, horario en que se desarrolló, bandos que participaron, personajes que dirigían la batalla con sus respectivos grados militares en el caso de que los tuvieran, el tipo y cantidad de armas y explosivos que se usaron, así como la descripción de los hechos. Las batallas que documentamos fueron las siguientes: *El grito de Dolores*, *Toma de Atotonilco*, *Toma de la Alhóndiga de Granaditas*, *Batalla de Monte de las Cruces*, *Toma de Guanajuato*, *Combate de Aculco*, *Batalla de Puente de Calderón*, *El Sitio de Cuautla*, *Asalto y toma de Oaxaca*, entre otras. (Apéndice 17).

También supervisamos la realización de los efectos en fusilamientos, degüellos y muertes. Informamos cómo, cuándo y dónde ocurrieron las muertes de los principales personajes históricos que participaron en la telenovela. Hubo casos muy interesantes y sumamente importantes como el de Miguel Hidalgo, Primo de Verdad y Ramos, José Ma. Morelos, Xavier Mina, Juan Antonio Riaño, por mencionar algunos.

Al coordinarse con esta compañía se obtuvo mayor realismo y veracidad en las escenas y no se cayó en sensacionalismos como suele ocurrir al realizar efectos especiales, porque afortunadamente se aprovechó la información de cómo sucedieron los hechos.

El material de consulta al que recurrimos fue básicamente militar y diccionarios de antigüedades, entre otros.

En las producciones históricas anteriores a *La Antorcha Encendida* se cometieron algunos errores de modelo de armamento o del tipo de explosivos, debido a que la compañía investigaba, pero no a profundidad, lo pertinente a la época, no sabían que tipo de armas tenía un bando a diferencia de otro, o si ambos bandos contaban con material de artillería, etc.

MÚSICA

La música de la telenovela *La Antorcha Encendida* fue encomendada al compositor Jorge Avendaño, esta labor la llevó a cabo basándose en la música de la época, pero además requirió de nuestra in-

formación para conocer ampliamente el período en el aspecto histórico, por lo cual le recomendamos lecturas sobre el tema, pero no solamente eso, lo que nos causó sorpresa fue el hecho de que tuviera tal interés por tratar de conocer el carácter de los personajes históricos protagonistas para hacer la música tema de cada uno de ellos, de acuerdo a su temperamento. En base a las necesidades del compositor le proporcionamos las biografías pertinentes.

Para los instrumentos musicales de cuerdas, si bien ya teníamos conocimiento de cuáles se deberían de utilizar para esos años, no sabíamos quién los tendría y la forma de utilizarlos correctamente, por lo que el compositor nos dio los datos de instrumentistas profesionales que contaban con las piezas adecuadas para nuestra época y que además sabían tocarlas, por lo que, nuestra tarea se limitó a supervisar que el tema propuesto fuera el adecuado en la escena que se estaba realizando.

En producciones anteriores no se tuvo tanto cuidado en la música para ambientar las escenas, motivo por el cuál surgían errores en cuanto al estilo de la música y al tema que se interpretaba.

TRANSPORTE

La telenovela *La Antorcha Encendida*, como ya lo había mencionado abarcó de 1785 a 1821, fundamentalmente la trama se desarrolló en el territorio que comprende el Virreinato de la Nueva España, en este período se contaba con caballos, mulas, carretas, carruajes y coches como medios de transporte y los indios y negros se trasladaban a pie.

Para cubrir las necesidades de la producción se contrató a un caballerango que se hiciera cargo del transporte durante la grabación de la telenovela. Para lo cual nuestro departamento le proporcionó todos los datos acerca de los medios de transporte de la época.

Se mandaron hacer 3 carretas, 2 carruajes y 3 coches para la telenovela bajo la asesoría de nuestro departamento que tenía la opción de dar el voto de calidad para autorizar la compra de esos medios de transporte.

Se mandó hacer indumentaria para los caballos, pues en esa etapa se hizo gala del lujo con el que vivían los españoles y hacien-

dados. Entre las piezas que se reprodujeron están 8 anqueras, 6 chivarras, 6 vaquerillos, sillas charras, sillas para mujer, etc.

En producciones anteriores se cometieron errores en el transporte por la falta de información y se utilizaron carruajes que no correspondían a los años en que se desarrollaban la escenas. No se tenía el más mínimo cuidado en verificar la antigüedad de los objetos que se manejaban, cosa que fue en su momento muy criticada por el público, particularmente el de provincia que tenía conocimiento de ello.

CONTINUIDAD

Durante la grabación de una telenovela es necesario llevar las secuencias de las escenas, pues no todas las escenas de una secuencia se pueden realizar el mismo día, esta área se encarga de ello y está integrada por una continuista para foro y una para locación.

Nuestra relación con Continuidad se da básicamente en los siguientes aspectos:

1. Caracterización de los personajes.

En base al documento de etapas de los personajes históricos que realizó Asesoría Histórica, Continuidad coordinándose con el departamento de Caracterización lleva las secuencias de los personajes y en caso de existir alguna duda en la edad de éstos, tratamos de resolverla.

2. Grados militares de los personajes históricos.

Los grados militares es un aspecto interesante que se trata de cuidar para darle veracidad a los hechos históricos, nuestro departamento informa como van ascendiendo de grado los personajes de acuerdo al paso de los años y a las circunstancias que se presenten.

3. Ubicación geográfica de personajes históricos y tiempos de traslados de los mismos.

Es necesario saber que tan factible es el hecho de que determinado personaje histórico se encuentre en algún lugar en específico porque al contar con el actor en el set, él mismo, supone que puede estar en la escena que se está grabando, cuando en realidad no sucedió así. Continuidad nos pide los datos de dónde se encontraba "x" personaje en ese momento y cuánto tiempo aproximadamente

necesitó para trasladarse a otro lugar de acuerdo a los medios de transporte, que, como señalé, no eran muy variados en aquella época.

Cuando no existía Asesoría Histórica, Continuidad suponía los puntos antes comentados, sin embargo no tenía la certeza de los mismos y surgían errores cuando se grababan las escenas, como en el caso de *El Vuelo del Águila* donde las caracterizaciones de los personajes, en particular en el caso de Porfirio Díaz, aunque tenían secuencia sus cambios, no correspondían al año o sucesos históricos reales. Los grados militares por supuesto causaron también gran confusión, porque si bien se intentó cuidar en los personajes protagónicos, no se supervisó correctamente en los personajes principales, como también ocurrió en cuanto a la ubicación geográfica y los tiempos, sucedió que un personaje un día estaba en la Ciudad de México y el mismo día llegaba a Oaxaca, cuando el transporte de la época no lo permitía.

EXTRAS

Es interesante comentar el trabajo que se realiza con ellos en todos los sentidos, con esto intento señalar que es prácticamente desempeñar la misma labor que con los actores, pero a otro nivel, porque ellos no tienen tanta importancia en la trama, sin embargo, si falla algo con respecto a los extras en términos generales demerita el trabajos de todos. Es una tarea exhaustiva porque hay que tratar con cientos de personas que definitivamente no están comprometidas con su trabajo y buscan la manera de destacar en la producción pero no siempre lo hacen de la manera más acertada.

El primer problema con ellos es contratarlos y se contratan por categoría, los extras comunes y corrientes es decir el tipo común del mexicano, en una palabra los mestizos que cotizan con un precio más bajo. Y los extras no comunes, es decir los güeros, los negros y las modelos, que se cotizan a un precio más alto y quieren gozar de mayores privilegios, con lo que empiezan las dificultades.

El encargado de los extras está absolutamente ligado a nuestro departamento porque necesita saber las características de la persona que va a contratar. El libreto a veces marca el tipo de extras que se necesitan para una escena, pero frecuentemente no es así. Cuan-

do Asesoría Histórica detecta un personaje histórico, que por el hecho de no tener parlamentos es considerado como extra, si contamos con sus características inmediatamente se le comunica a la persona que los contrata para buscar al extra adecuado para la grabación y se le informa a vestuario, maquillaje, caracterización, peluquería y peinados, para que estén prevenidos con la caracterización de ese personaje. Hay otro tipo de extras que aunque no son personajes históricos tienen relación con alguno de ellos, es por eso necesario cuidar la imagen del extra.

Para escenas multitudinarias es importante caracterizar en todo sentido y de manera correcta a los extras, porque el descuidar a un participante de la trama implica severas críticas por parte del espectador a la serie histórica; dentro de este tipo de escenas podemos clasificar a las de salón de fiestas, mercados, iglesias, procesiones y batallas, por señalar algunas.

A los extras los clasificamos para unificar términos entre los departamentos que tenemos relación con ellos. Los tipos de extras que manejamos a lo largo de la trama de la telenovela *La Antorcha Encendida* fueron españoles, criollos, chinacos, mestizas, indios, pajes de librea, realistas, insurgentes, sacerdotes, frailes, monjas y beatas y también manejábamos otro término para definir la época, esto es de primera o de segunda etapa. De acuerdo a estos tipos ya habíamos definido con cada área el vestuario, el maquillaje, la caracterización y el peinado, con la certeza de que hablamos el mismo lenguaje; por ejemplo: necesitamos para la escena «x» una pareja de españoles, un chinaco, dos indias y dos realistas de la primera etapa y con esto automáticamente cada departamento sabía lo que tenía que hacer.

Pero el problema de los extras no terminaba ahí porque a pesar del control que se intentaba tener sobre ellos, al momento de la grabación no era suficiente porque se daba el caso de que aunque el encargado de los extras les informara que no deberían de traer relojes o artículos que no fueran de la época, ellos desobedecían y existía la necesidad de revisarlos nuevamente al momento de la grabación y cuidar que no trajeran consigo sus pertenencias o que no usaran debajo de su vestuario su ropa, como camisetas, suéter, pantalones, etc., que suelen arruinar las escenas porque casualmente se atraviesan a la cámara sin apegarse a las indicaciones que se les dan a su contratación.

POST-PRODUCCIÓN

La post-producción está a cargo del editor y sus asistentes, ellos se dan a la tarea de enlazar las escenas grabadas, poner títulos de fechas o lugares, introducir tomas de ubicación, realizar el doblaje (si es necesario) y musicalizar la telenovela.

Nuestra labor con este departamento va dirigida a las fechas y nombres de los lugares donde se desarrollaron los acontecimientos y las tomas de ubicación, es decir, nos encargamos de ubicar temporal y geográficamente los sucesos históricos. También supervisamos las formas verbales que se emplean en el doblaje.

1. Fechas

Las fechas que le interesan a este departamento para ponerlas en la pantalla son de nacimientos, muertes, batallas o sucesos importantes, históricamente hablando. Asesoría Histórica recopila estos datos, informa y resuelve las dudas de Post-producción.

2. Lugares

Los nombres de los lugares que aparecen en la pantalla nos señalan donde se desarrollaron los hechos, sirven para ubicar al público geográficamente y son solicitados a nuestro departamento.

3. Tomas de Ubicación

Las tomas de ubicación se intentaron recopilar de acuerdo a las pinturas de la época, pero no se podían concentrar en un estilo de la misma etapa, fue entonces cuando a nuestro departamento se le ocurrió sugerir que las tomas de ubicación podían mandarse a hacer en base a los recursos de la época y unificarlas para que no fueran por un lado pinturas, por otro litografías o grabados que en su mayoría se elaboraron después de 1821. Por lo que sugerimos que todas las tomas de ubicación que se emplearan en la telenovela, se hicieran con acuarelas y la idea fue aceptada. Se realizaron 42 acuarelas en total, 21 para sitios históricos, 15 para sitios ficticios y 6 vistas de lugares. Las acuarelas las elaboraron distintos artistas, conservando unidad, lo que les dio a las tomas de ubicación mayor apariencia de la época. (Apéndice 18).

4. Doblaje

En el doblaje tenemos que cuidar las frases que se emplean en segundo término porque en ocasiones no corresponden a la época en que se desarrollan los hechos. Un ejemplo de ello es que durante la supervisión se percibieron titubeos en los nombres empleados para pesos y medidas. Se pensaba que el peso se medía por kilos, cuando en realidad se vendía por costales, cajones o medidas; pasaba también algo similar con la moneda, para 1810 había monedas de oro y plata y la unidad de monetaria era el peso y un peso equivalía a 8 reales.

La bibliografía consultada para los requerimientos de este departamento fue la siguiente: atlas, obras gráficas de México y de los Estados, además de obras generales de consulta. (Apéndice 1).

El trabajo de Post-producción una vez concluido lo supervisábamos para revisar que las escenas tengan las fechas correctas, que los nombres de los lugares esté bien escritos y que las tomas de ubicación estén insertadas adecuadamente de acuerdo al lugar donde se desarrollaba la trama. Además de confirmar que el doblaje no contenga frases atemporales

Se puso énfasis en cuidar la post-producción, porque durante la transmisión de *El Vuelo del Águila* y otras producciones escribían las fechas y los nombres de los lugares de manera errónea y no había alguien que supervisara esos datos; si el editor tenía dudas tampoco podía disiparlas de manera inmediata pues no había asesoría histórica en la producción. Actualmente las dudas se resuelven en el momento mismo de la edición.

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

La Secretaría de la Defensa Nacional prestó apoyo durante la pre-producción y la grabación de *La Antorcha Encendida*.

En la preproducción supervisó los diseños del vestuario militar de los realistas en los dos cambios de moda, definió el uso de las banderas que se mandaron a hacer para realistas e insurgentes y verificó que el armamento empleado fuera el adecuado y permitido por la misma Secretaría.

Durante la grabación los asesores militares por parte de la Defensa, estuvieron presentes en las locaciones, prestando ayuda con

sus efectivos y supervisando en las grabaciones las escenas militares o batallas.

En telenovelas históricas anteriores y durante *El Vuelo del Águila*, también la Secretaría de la Defensa prestó apoyo, pero no se logró una coordinación con los asesores militares porque solamente se limitaban a censurar y no tenían conocimiento pleno del proyecto que se estaba realizando, por lo que no existía coordinación con ellos. Este tipo de problemas se resolvió en la última producción histórica porque había pláticas con los asesores militares y se les proporcionaron libretos para que sus propuestas pudieran comentarse y llevarse a la práctica con anticipación.

AUTOEVALUACIÓN

RESULTADOS DEL APOYO DEL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA HISTÓRICA

Haciendo un recuento de los logros obtenidos a lo largo de la grabación, considero que hubo un avance considerable en la recreación de *La Antorcha Encendida* con respecto a las telenovelas históricas producidas anteriormente. Cada departamento colaboró y tomó conciencia de la magnitud del proyecto histórico que se estaba fraguando y pusieron todo su empeño en que la serie se realizara de manera verídica.

Los resultados fueron los siguientes:

- Creación del departamento de Asesoría Histórica
- Coordinación entre la Producción y Asesoría Histórica
- Coordinación entre los Departamentos y Asesoría Histórica
- Interrelación entre la Defensa y Asesoría Histórica
- Orientación del apoyo de Editorial Clío a Telenovelas Históricas
- Conciencia en todo el equipo de producción de la importancia y dificultad de un proyecto de época
- Interés de todo el equipo de producción por investigar, informar y asesorarse sobre la etapa histórica en la que se estaba trabajando

-
- Necesidad de cada departamento de saber más de la época con respecto a su área
 - Creación del fondo bibliográfico de consulta
 - Recopilación bibliográfica orientada para cada departamento
 - Estudio profundo de los libretos de la serie histórica
 - Prevención por parte de la producción y los departamentos en la búsqueda y compra de los objetos necesarios para la telenovela
 - Interrelación y apoyo entre la producción y los departamentos
 - Flexibilidad y creatividad general para resolver los problemas
 - Rapidez para realizar el proyecto
 - Aprovechamiento de los recursos de producciones pasadas
 - Presencia de Asesoría Histórica en el set
 - Sensibilidad a la verdad histórica durante la grabación
 - Cooperación y confianza de los actores en la asesoría histórica de la telenovela
 - Interpretaciones convincentes de los personajes históricos
 - Mejores caracterizaciones de personajes históricos
 - Manejo del vestuario de manera cotidiana
 - Propiedad en la moda eclesiástica y militar del período histórico
 - Sets más reales y menos acartonados, de acuerdo a la época
 - Ambientación bien lograda dándoles a los objetos la calidad de uso
 - Uso adecuado de los objetos de mano en términos generales
 - Credibilidad en la caracterización de los extras
 - Correcto empleo de armamento y materiales para las batallas
 - Conveniente manejo del transporte de acuerdo al lugar y oficio
 - Apropiadas tomas de ubicación, nombres de fechas y lugares durante la transmisión
 - Mayor apego en el doblaje de las escenas a las formas verbales imperantes de la época
 - Escenas más reales y cotidianas por el conocimiento de la etapa histórica
-

-Correcta recreación del costumbrismo de la época

-Se logró darle importancia al detalle histórico -necesario en la recreación visual-, para darle veracidad a la telenovela

Haciendo un balance de los logros obtenidos, puedo afirmar que la experiencia adquirida en la última producción histórica, facilitará la realización de las posteriores y aumentará el compromiso por parte de todo el equipo de producción de documentarse más y de no cometer los mismos errores en el futuro.

PROBLEMAS PREVALECIENTES

Hablar de los problemas que no se han solucionado resulta interesante y complicado a la vez, porque no es fácil aceptar y señalar los errores cometidos a lo largo del proyecto y esos problemas no solucionados nos involucran a todos. La solución de los siguientes problemas no depende solamente de nuestro departamento, hay ámbitos en los que no podemos intervenir, pero que a pesar de ello estamos conscientes de la problemática que conllevan.

Los aspectos que no se han solucionado del todo son diversos, pues son problemas que se presentaron tanto en la etapa de pre-producción, como en la de grabación y la de post-producción.

Entre los problemas que no se han solucionado están:

Preproducción

-No tener todos los libretos de la telenovela durante la preproducción. Asesoría Histórica ha sugerido que la grabación de la serie inicie cuando se tenga escrita toda la serie histórica, sin embargo, esto no es algo que esté en nuestras manos decidir, esto depende básicamente de la empresa y de la Vicepresidencia de Telenovelas Históricas. Para nuestro departamento es importante tener todos los libretos antes de empezar la grabación porque una vez que se inicia ésta, ya no hay tiempo de estudiar a fondo los libretos restantes y en general todos los departamentos descuidamos la recreación de los últimos capítulos, cosa que en el fondo echa a perder el trabajo anterior. Considero que este problema sería muy importante tomarlo en cuenta para futuras producciones históricas o de época.

-Estudio profundo de los libretos de la serie histórica de parte de todo el personal que interviene en la recreación. Esto si representó un gran problema porque parte de la gente involucrada en el proyecto no sabía de que se estaba hablando cuando alguien se refería a "x" problema en una escena y hubo casos en que se vestía a un extra de manera inadecuada por la falta de análisis del libreto en cuestión, es un aspecto delicado porque siempre se hizo hincapié en el estudio de las escenas programadas en el transcurso de la semana

-Orientar y agilizar el apoyo de Editorial Clío a Telenovelas Históricas. Este es un problema que se trató de resolver de distintas maneras, pero siempre hubo un considerable retraso en el envío de la información. El argumento que manejó la editorial fue que existía demasiado trabajo en Clío en otras investigaciones con las que se habían comprometido. La manera de resolverlo en su momento, fue enviando las necesidades de la producción a un área encargada específicamente de *La Antorcha Encendida* en la propia editorial, pero eso tampoco solucionó el problema del todo, porque aunque contaban con la información, la mandaban reproducir fotográficamente para nuestro departamento, hecho que retrasaba varios días su llegada. Ante nuestras peticiones optaron por mandarnos datos que ellos consideraron que nos podían servir, pero que realmente no alcanzaban a cubrir las necesidades de la producción y los departamentos.

Grabación

-La búsqueda de locaciones adecuadas para las escenas. Fue un problema que tampoco pudimos resolver porque generalmente las locaciones se buscaban a última hora y por otro lado no estábamos ubicados en la zona geográfica adecuada a la trama de la telenovela, es decir, la mayor parte de la acción se desarrollaba en Valladolid y lo que fue la ruta de Hidalgo. Ante los problemas que ocasionaba la selección del lugar de grabación y por el desconocimiento del lugar donde transcurrieron los hechos, en la última etapa de grabación teníamos que participar en la búsqueda para ahorrar tiempo, pues los lugares elegidos no cubrían los requerimientos para la escena. Los sets en ocasiones no estuvieron a la altura de los escenarios reales.

-No se resolvió por completo el costumbrismo y las formas verbales imperantes en la época. Es verdaderamente difícil resolver este problema porque a cada actor es necesario explicarle como se daba la vida cotidiana, además era complicado que ellos se dieran el tiempo para informarse o escuchar algo acerca del costumbrismo. Se intentó cuidar este detalle con la colaboración del director de escena quien trató por todos los medios de hacer entender a los actores los usos de ese período histórico.

-Credibilidad en la caracterización de los extras, no se consiguió del todo por diversos aspectos. Uno de ellos es que no se les da la importancia necesaria durante la recreación, de ellos depende la credibilidad del ambiente general en la escena y este punto frecuentemente se descuida por negligencia, porque aparentemente no siempre se ven en primer plano durante la transmisión, pero nunca se verifica cuando aparecen en pantalla y cuando no, sin embargo, ya el personaje participó en la escena de manera inapropiada, ya sea porque no fue elegido de acuerdo a su raza o clase social, o bien porque no está vestido y maquillado adecuadamente, otro caso más, es que el extra, decida usar ropa u objetos que le pertenecen pero que no corresponden a la escena y mucho menos a la época.

-Inadecuado manejo del transporte de acuerdo al lugar y oficio. Este problema siempre estuvo latente a lo largo de la grabación porque se descuidaba el lugar donde se ubicaban los hechos, la clase social a la que pertenecía el personaje o la circunstancia de la escena, entre otras cosas, además de ser de consideración el poco equipo con el que se contaba y la incapacidad del personal para transformarlo y no se viera siempre el mismo carruaje a lo largo de toda la telenovela, pudiendo usar elementos decorativos que las haría diferentes a la vista del público.

Post-Producción

-Carencia de conocimiento en el doblaje de las escenas en cuanto a las formas verbales de la época. Se desconocían la mayoría de los términos de ese período histórico y se tuvo que supervisar el doblaje porque en cuanto se descuidaba la asesoría se cometían errores porque no se utilizaban las frases y los nombres adecuados para pesos, medidas, órdenes militares, etc.

METODOLOGÍA

Definitivamente crear un método para la realización de producciones históricas es algo sumamente ambicioso y no se trata de descubrir el hilo negro y decir que este es el método perfecto para producirlas. Considero que es una labor que va sufriendo cambios a través del tiempo, en primer lugar por los avances tecnológicos y en seguida porque cada tema a recrear es distinto y requiere de otros medios de acuerdo a la etapa histórica, el lapso de años en que se va a desarrollar la trama, el lugar que sugiere la recreación, el lugar real donde se desarrollará la producción, la cantidad de actores que intervengan en la misma, lo ficticio dentro de la trama, etc.

Son una gran cantidad de consideraciones que se deben tener en cuenta para planear un proyecto histórico, no es nada fácil, sin embargo, hay aspectos que siempre se deben tomar en cuenta en términos generales cada vez que se va a recrear una telenovela histórica. En este sentido quiero enfocarme únicamente a la realización del proyecto, no me interesa hacer la propuesta desde la selección del tema, la investigación, consulta de archivos e interpretación de los hechos; solamente deseo señalar los puntos básicos para una confiable recreación histórica.

De acuerdo a mi experiencia dentro de la realización de este tipo de proyecto es importante:

-Conocer el tema con profundidad, es decir, agotar todas las fuentes de consulta para conocer el proceso y período histórico que se quiere recrear.

-Estudiar a consciencia antes de la grabación todos los libretos de la trama y no estudiarlos una vez que ya se está grabando.

-No hacer proyectos históricos con una extensión mayor a 120 capítulos de media hora.

-Informar y educar a todo el equipo involucrado en la producción (producción, departamentos, actores, etc.), sobre el proceso y la etapa histórica en que se va a desarrollar la trama a través de un curso, visitas a museos y al lugar de los hechos cuando sea importante y posible.

-Analizar escena por escena y resolver con la producción y los departamentos las dudas que surjan con respecto a la recreación.

-Supervisar el material que se está elaborando para hacer posible la realización

-Interrelación entre los departamentos a través de sesiones por la necesidad común de recrear los hechos históricos de manera fidedigna.

-Grabar con una sola unidad porque facilita a los departamentos la recreación y el manejo de sus recursos.

-Grabar en el lugar donde sucedieron los acontecimientos cuando sea factible y recrear los que ya no existen en un sólo lugar cubriendo las necesidades elementales para hacer posible la misma, es decir, trabajar en un sitio donde no haya elementos que saquen a la escena de la época.

-Tratar de que la grabación se realice en forma cronológica para evitar problemas de caracterización de los personajes y cambios de moda que necesariamente llevan a serias confusiones y pérdida de tiempo.

-Grabar las escenas con el ambiente propio de las mismas para que no exista la necesidad del doblaje en post-producción.

-Unificar el empleo de subtítulos en las escenas que se van a transmitir.

Esta propuesta es aplicable a cualquier telenovela histórica o de época, pero hay que recordar que los métodos son para generalidades y no para particularidades, por otro lado, también intervinieron los accidentes que en cada ocasión son distintos.

La Antorcha Encendida, fue desde mi punto de vista una excelente recreación de un período histórico, se intentó cuidar hasta el más mínimo detalle en ésta producción. Sin embargo, considero que su transmisión no fue un éxito, como lo han sido otras producciones históricas porque la intervención de la historia ficticia sobrepasó en sucesos a la trama histórica, cosa que la transformó de una telenovela histórica a una telenovela de época con episodios históricos. A diferencia de *El Vuelo del Águila* creo que esta telenovela realmente fue biográfica-histórica, aunque muy criticada por su recreación, que en ocasiones no coincidía con los usos y costumbres de la época.

De acuerdo a estas experiencias espero que el siguiente proyecto tenga más contenido histórico y que se superen los errores co-

metidos en las dos producciones antes mencionadas, si esto se logra y todo el equipo de producción se compromete con el proyecto, estoy segura que la próxima telenovela histórica tendrá mucho éxito, pues será la consolidación de la experiencia adquirida en la creación y recreación de series históricas.

CONCLUSIONES

DENTRO DEL CONOCIMIENTO

Dentro del propio conocimiento la televisión es un medio masivo de aprendizaje que está orientado a todo tipo de público, es el medio de difusión más importante y poderoso que existe en la actualidad. Es un medio barato, de fácil acceso y comprensión.

A lo largo de lo que es la historia de la televisión se puede apreciar como ésta se ha transformado y ha mejorado su transmisión tanto tecnológica, como temáticamente. Al respecto José Alberto Castro al referirse a las telenovelas históricas lo manifiesta en su artículo de la siguiente manera:

“Pese a los resbalones, la telenovela histórica ha evolucionado de las modestas y primerizas producciones de los años sesenta a un concepto que engloba la venta de libros y caséts”¹

Hoy en día existen canales de diversión, noticiosos, culturales, mixtos, etc. La televisión como medio de comunicación proyecta información de todo tipo, mostrando una amplia gama de temas y

¹ Castro, José Alberto, “La telenovela histórica, censurada desde su origen; el debate: debe o no intervenir la ficción en la realidad”, *op. cit.*, p. 57.

estilos que no voy a definir porque son del dominio público y resulta innecesario.

Si la población se informa y aprende acerca de tópicos cotidianos gracias a los medios de comunicación, considero que es necesario que por los mismos medios aprenda su cultura, historia y tradiciones. En este sentido una telenovela histórica sirve de apoyo para el conocimiento de nuestra cultura en términos generales y en particular para el conocimiento de la historia de nuestro país.

La televisión es una fuente para promover el conocimiento, pues como lo señala la Dra. Victoria Lerner, los medios audiovisuales modernos (cine, televisión, radio, etc.), son excelentes medios para demostrar cómo ha variado el acontecer en el transcurso del tiempo y tienen la ventaja de ser productos que se pueden consumir cómodamente en casa.²

DENTRO DEL PROPIO CONOCIMIENTO HISTÓRICO

El valor de las telenovelas históricas dentro del propio conocimiento histórico radica en que se aporta otra manera de ver los hechos, lo que obliga a profundizar en el estudio de distintas etapas históricas. En realidad conocemos muy poco acerca del *costumbrismo* de otros períodos y es hasta nuestros días que se realizan obras históricas de este tipo, porque es un rubro al que no le damos importancia, pues, es parte de la vida cotidiana y únicamente el paso del tiempo le confiere la distancia necesaria para ser analizado. Actualmente estamos interesados en rescatar nuestras costumbres, tradiciones y difundir ese conocimiento. ¿Qué mejor medio para conseguir esta difusión que el televisivo, que es un medio de penetración masiva?

En este sentido me parece pertinente comentar la preocupación del maestro Ernesto Schettino Maimone en la enseñanza de la historia:

“en la enseñanza de la Historia en general y en la del bachillerato en particular, es necesario: revalorar, comenzando por los

² Lerner, Victoria, “El manejo de los contenidos en la enseñanza de la Historia; el factor tiempo y el factor espacio”, en *La enseñanza de Clío*, compiladora Victoria Lerner, México, UNAM, CISE, 1988, pp. XXIV y 216.

propios historiadores, la importancia de la Historiografía y de la Teoría de la Historia; desideologizar y desdogmatizar en todos los sentidos la enseñanza de la Historia; enriquecer los recursos didácticos de la manera más amplia posible; hacer accesibles a los profesores de Historia las tecnologías educativas más avanzadas que sean adecuadas a sus contenidos; relacionar las tecnologías educativas y la Teoría de la Historia, porque son los dos factores claves que pueden hacer atractiva, comprensible y significativa la Historia al alumno;”³

Considero que la auténtica recreación de una etapa histórica, independientemente de los hechos y la interpretación de los mismos, aporta al conocimiento histórico la posibilidad de comprender globalmente las motivaciones de determinados personajes históricos a través de los usos, las costumbres y la moral de la época. Al emplear el término de “auténtica recreación” quiero enfatizar que tiene valor real para el conocimiento histórico, *sí y solo sí*, la realización de la serie histórica o telenovela contó con una rigurosa asesoría histórica en la concepción del proyecto y durante las etapas de realización y transmisión.

Por otro lado, el difundir historia por televisión contribuye a generar en el público el interés por un conocimiento más profundo acerca de los temas que dichas producciones abordan: nuestra historia, orígenes y costumbres.

Marc Bloch, en su *Introducción a la Historia*, explica para qué le sirve la historia a cualquier persona y plantea en pocas palabras el problema de la legitimidad de la historia, que muchas veces es confundido con el de su utilidad y señala que su atractivo es reflexionar sobre ella, lo cual se da por instinto, porque la evolución de nuestro conocimiento intelectual se logra a través de la conciencia.⁴

³ Schettino Maimone, Ernesto, “La enseñanza de la historia en la Escuela Nacional Preparatoria”, en *La enseñanza de Clío*, op. cit., p. 31.

⁴ Marc Bloch, op. cit., p. 71

COMO CONOCIMIENTO DEL HECHO HISTÓRICO

El valor de las telenovelas históricas como conocimiento del hecho histórico radica en facilitar el aprendizaje de los procesos históricos por medio de imágenes continuas que entrelazan diversos acontecimientos que ocurrieron de manera aislada y en momentos diversos.

Como conocimiento del hecho histórico yo creo que nos da la oportunidad de interrelacionar visual y auditivamente a los personajes históricos, cosa que en la lectura de un texto, a veces, no se lo aclara por completo y antes al contrario, nos confunde. A través de la pantalla chica vemos los hechos históricos como el resultado de una serie de acciones donde intervienen diversos personajes, actores todos de los consecuentes procesos históricos. Una serie histórica desde mi punto de vista muestra en forma más explícita las causas y los efectos de los sucesos.

Para Schaff los hechos históricos son sucesos de la vida de los hombres y de las sociedades, que debido a que son foco de atención para la ciencia histórica, el historiador los selecciona de entre los hechos comunes que acontecieron en el pasado, porque sobresalen por su relación de causa y efecto y por su actuación en la compleja vida social.⁵

Por otro lado, no debemos conformarnos con difundir los hechos históricos únicamente a través de las aulas, tenemos que optar por desarrollar nuevos medios didácticos para el conocimiento de la historia en cualquier etapa de conocimiento del hombre; así lo señaló el maestro Luis González en una conferencia titulada: *La enseñanza de la Historia más allá de las aulas*:

“En muchos casos, ‘los medios’ hacen las veces de aula y emiten sabiduría sin libros. Una emisión radiofónica o televisiva puede enseñar tan buena historia como la conferencia de un maestro o los ensayos escritos de un investigador. No hay por qué negarle el título de universidad sin muros a la caja idiota. Después de todo es más placentero ver una reconstrucción histórica televisada que leer un libro; y en los adultos ya no cabe meter la letra con sangre”⁶

⁵ Schaff, Adam, *Historia y verdad*, México, Ed. Grijalbo, 1974, p. 252.

⁶ González, Luis, “La enseñanza de la Historia más allá de las aulas”, en *La enseñanza de Clío*, op. cit., p. 10.

Es por tanto, necesario, abrir nuestros horizontes, ser creativos, buscar nuevos métodos para transmitir los hechos históricos, sin dejar por ello de ser veraces y críticos.

LA INTERPRETACIÓN QUE SE DA AL HECHO HISTÓRICO

Existen diferentes tipos de explicación histórica y el historiador es el encargado de seleccionar los hechos, así como de exponer qué tipo de explicación le conviene dar de acuerdo a sus hipótesis. Para profundizar en el tema es recomendable consultar a autores como Shaff, Carr y Bloch entre otros, que han realizado estudios al respecto.⁷

Es importante tomar conciencia de que el objetivo de explicar un acontecimiento es dar enfoques más globales y completos de la historia. Ahora bien, la investigación y documentación tienen como fin la interpretación y comprensión de los hechos a través de un texto, sin embargo, en el caso de las telenovelas históricas no solamente nos importa estudiar un texto, sino recrearlo, por lo tanto, la labor, aunque está orientada hacia el mismo fin -el aprendizaje- tiene otro tipo de requerimientos como lo mencioné anteriormente. Pero:

“El introducir a los estudiantes en la historia desde el ángulo de la vida social, hace más sencilla la tarea docente... Resulta más interesante enfocar al pueblo como un todo. Su vida, sus valores, expresiones, ideales y cambios resultan más interesantes que la mención de pronunciamientos y gobiernos, resumen de la inestabilidad política”⁸

En este sentido, desde el punto de vista didáctico considero que se aprecia mejor un proceso histórico conociendo el entorno político, económico, social y cultural en que se desarrollaron los hechos a través de una recreación visual, que, por medio de un texto.

Por otro lado, al representar un acontecimiento histórico, además de mostrar lo ocurrido en el pasado nos acerca al presente,

⁷ Cfr., Schaff, *Historia y Verdad*; Carr, *¿Qué es la Historia?* y Bloch *Introducción a la Historia*.

⁸ Vázquez, Josefina Zoraida, “El uso de las novelas en la Historia” en *La enseñanza de Clío*, op. cit., p. 273.

porque permite observar cuál es la apreciación que se tiene de los sucesos acontecidos. Ricardo Pérez Montfort en su ponencia: *El cine en la enseñanza de la Historia*, al referirse a otro medio de comunicación similar a la televisión, es decir, al cine, lo comenta de la siguiente manera:

“Así, el cine se vuelve no solo la recreación de un fenómeno histórico, sino que nos da una versión del discurso del presente en el que se elaboró la película. El cine se torna así una doble aproximación al pasado: el pasado mismo y a lo que se dice de ese pasado. De esta forma el cine histórico puede ser visto como parte de la historiografía.”⁹

Desde luego, la televisión con tema histórico también puede ser vista como parte de la historiografía. Carr señala que el historiador es el encargado de interpretar los hechos y la historia es un procedimiento en el cual hay una relación proporcional entre los hechos y la interpretación, es por tanto el historiador el indicado de la interrelación infinita entre el presente y el pasado.¹⁰

La manera en que anteriormente los medios de comunicación interpretaban la historia y en particular los hechos históricos aislados, ha logrado desprestigiar el tipo de historia que recrean estos medios, pues hace unas décadas, el gobierno consiguió manipular la información a través de los medios de comunicación. Al respecto la Dra. Eugenia Meyer ha expresado su punto de vista :

“A los mexicanos, sorprendentemente, sí nos interesa y sí nos gusta la historia, pero lo que no nos gusta es la acumulación de datos, la información o el mensaje subliminal, como dicen los comunicólogos, de la televisión y del radio, donde lo que nos dan es una especie de comprimido de una historia, una historia y un discurso político propio de la clase en el poder.”¹¹

⁹ Pérez Montfort, Ricardo, “El cine en la enseñanza de la Historia” en *La enseñanza de Clío*, op. cit., p. 298.

¹⁰ Carr, Edward H., *¿Qué es la historia?*, trad. de Joaquín Romero Maura, 10ed., México, Ed. Planeta-Seix Barral, 1981, p. 178.

¹¹ Meyer, Eugenia, “De cara a la historia popular” en *La enseñanza de Clío*, op. cit., p. 479.

Es sabido que lo dicho por la Dra. Meyer fue verdadero, sin embargo, la historia, los medios de comunicación y el público mismo ha evolucionado, ya hemos superado esa etapa y los medios de comunicación saben perfectamente que no pueden recrear un acontecimiento histórico equivocadamente porque estaría sujeto a severas críticas. Igualmente la Dra. Meyer siete años después reconoce un avance significativo en *El Vuelo del Águila*:

“porque ahí la historia de Porfirio Díaz no se apegó a la visión oficial y maniquea de ese personaje histórico, lo que la hizo atractiva para os televidentes...Las telenovelas permiten la posibilidad de popularizar la historia y sacarla del ámbito académico.”¹²

Por lo tanto, podemos confiar que, en cuanto a interpretación, las telenovelas históricas también ha evolucionado y debemos aspirar a tener interpretaciones y recreaciones más completas y verídicas. El Dr. Fauto Zerón-Medina señala lo siguiente:

“El planteamiento histórico [de *El Vuelo del Águila* y *La Antorcha Encendida*] es resultado de una seria labor de investigación e interpretación; pero la recreación histórica es producto de la imaginación. La historia imaginaria permite formar en la mente del público una idea de la época, de las circunstancias exteriores, de las grandezas y debilidades de los personajes reales, y del encañamiento natural y propio de los sucesos.”¹³

Es tiempo de modificar la visión de que los medios de comunicación “siempre” manipulan (por aspectos políticos o económicos) la recreación de los hechos históricos en las telenovelas. Si los hechos han sido representados de manera errónea fue tal vez porque no se tenía el conocimiento claro y preciso del desarrollo de los sucesos.

¹² Castro, José Alberto, “La telenovela no sustituye el libro de historia, pero sirve para romper el oficialismo: Eugenia Meyer, *Proceso*, op. cit., p. 59.

¹³ Castro, José Alberto, “La telenovela histórica, censurada desde su origen; el debate: debe o no intervenir la ficción en la realidad”, *Proceso*, op. cit., p. 62.

Mi interés por los medios para difundir la historia no es particular, pues como Don Luis González lo menciona existe una gran necesidad de mostrar la historia y no solamente a través de los textos, existe de pronto una necesidad gráfica de aprender el acontecer histórico, de observar los hechos de la pantalla chica como reales e incluso pensar que estamos viajando por el tiempo y recreamos una circunstancia o hecho histórico.

“ ‘Los investigadores debieran servirse del lenguaje del cine y de la televisión. Como la historia es ver más que pensar, cabe difundirla al través de libros de fotos y de dibujos animados, de películas y de videocápsulas.’ Las series mexicanas para la televisión que se transmiten en 1987 con los nombres de *Biografías del poder* y de *Senda de gloria*, originada en sendos textos de Enrique Krauze, Eduardo Lizalde y Fausto Zerón Medina, son ya un buen síntoma de los servicios que pueden rendirle a la exposición histórica los ‘medios’ masivos.”¹⁴

Difiero un poco en la apreciación de Don Luis González “la historia es ver más que pensar”, porque para poder verla a través de cualquier medio masivo de comunicación primero tenemos que pensar en el contexto del suceso, y por otro lado, si fuimos observadores de los hechos, con más razón debemos pensar cuales fueron las causas que motivaron dichos acontecimientos.

Se trata, por decirlo de alguna manera, de dejarse llevar al observar los sucesos a través de un medio masivo como la televisión y sin perder el sentido crítico aprender cómo ocurrió un hecho; puede servir también como ejercicio, es decir, a partir de los hechos históricos que tenemos por sabidos podemos hacer un análisis y recordar como habíamos aprendido la historia que nos enseñaron, cómo es que lo captamos y también, porque no, puede servir como motivador para despertar en el espectador el interés por la investigación especializada y crítica.

¹⁴ González, Luis, *El oficio de Historiar*, 2a., ed., Zamora, Mich, Ed. El Colegio de Michoacán, 1988, p. 192, el autor hace un comentario acerca de su obra *Nueva invitación a la microhistoria*.

Ahora bien, como lo ha señalado la Dra. Lerner, no existe ninguna investigación que explique cómo se difunde el conocimiento de la historia.¹⁵ Por lo tanto, no se puede negar que el difundir la historia por televisión es un medio más para llevar el conocimiento, porque si bien la escuela es una de las principales promotoras de la enseñanza, es muy cierto que no es la única:

“La escuela da una oportunidad formal para que el alumno se enfrente a la historia, pero ésta no es la única forma en que el alumno tiene contacto con ella. De manera informal va elaborando su concepto de la historia en otras instituciones como la familia, la iglesia, los medios gráficos y audiovisuales de comunicación de masas, que operan en forma dispersa.”¹⁶

Por lo que, no debemos olvidar que el aprendizaje de la historia cuenta con múltiples educadores, independientemente de los profesores en las aulas. El investigador Alvaro Matute también está de acuerdo en la difusión de la historia por medio de la televisión:

“... la telenovela es un recurso legítimo y válido para divulgar el conocimiento histórico, porque propicia la avidez de cierta escritura histórica que atrae a lectores no cautivos y sin conocimientos de la historia.”¹⁷

Independientemente de todo lo anterior, cabe mencionar que la televisión como medio de difusión de la historia tiene sus ventajas y desventajas desde mi punto de vista.

Ventajas

1.-Mayor penetración (cobertura). La televisión es el medio de comunicación masivo más importante que existe en la actualidad, llega casi a cualquier parte del mundo y su costo es mínimo.

¹⁵ Lerner Victoria, “Presentación”, en *La enseñanza de Clío, op. cit.*, p. IX.

¹⁶ Pansza, Margarita, “La enseñanza de la historia y las corrientes educativas contemporáneas” en *La enseñanza de Clío, op. cit.*, p. 397.

¹⁷ Castro, José Alberto, “La telenovela no sustituye el libro de historia, pero sirve para romper el oficialismo: Eugenia Meyer”, en *La enseñanza de Clío, op. cit.*, p. 59.

Casi todas las personas tienen acceso a ella, pues el precio de un aparato de televisión no es elevado y se puede adquirir en cualquier lugar (incluso en la calle), en cuanto a la programación la hay durante todo el día y existen gran cantidad de canales.

- 2.-Iniciación fácil, atrayente. Es un emisor rápido y efectivo, pues basta con prender un botón para recibir a través de imagen y sonido un cúmulo de diversiones y conocimientos.
- 3.-Mayor valor cultural de la televisión. Al llevar programas culturales o telenovelas históricas a la pantalla chica se fomenta el hábito por el conocimiento, la cultura y la investigación, además de que acredita a la televisión no solamente como entretenimiento, sino como difusora también de conocimiento.
- 4.-Empleo de nuevos lenguajes para la difusión histórica: el visual y el sonoro. Al utilizar únicamente la palabra escrita se limita el conocimiento, partiendo de la premisa de que el conocimiento se adquiere por medio de los sentidos, así mientras que al leer adquirimos conocimientos a través de abstracciones como puede ser nuestro lenguaje escrito y utilizamos solamente uno de nuestros sentidos, mientras que al utilizar imagen y sonido por medio de la televisión, empleamos dos sentidos para captar el conocimiento.

Desventajas

- 1.-Se fomenta el uso de la televisión y no se practica el hábito de la lectura, que es aún en nuestros días el principal medio para conocer la historia.
- 2.-Se cae en imprecisiones por el medio en si mismo, es decir, por dramatizar. Esto es muy lógico, porque como parte de la comercialización, los medios de comunicación buscan la manera de captar el interés de la mayor parte del público valiéndose de cualquier tipo de situaciones e inclusive en ocasiones llegan al sensacionalismo o a una interpretación exagerada de los hechos.

Las ventajas y desventajas se presentan para cada espectador de distinta manera, de acuerdo a su edad, educación y condición social, a pesar de ello las telenovelas históricas son material de apoyo para la enseñanza de la Historia, como lo es también el cine desde la perspectiva de Pérez Montfort:

“Así pues, un curso de historia complementado con películas bien escogidas, previamente estudiadas por el maestro, donde se fomente la discusión y se señalen los pros y contras de lo que aparece en la pantalla, garantiza un aprovechamiento mucho más amplio, ameno y atractivo para los alumnos y tal vez para el maestro mismo.”¹⁸

La Academia ha utilizado tradicionalmente la palabra escrita, sin embargo, deben desarrollarse mecanismos que permitan aprovechar estos lenguajes ricos y diversos, conservando el objetivo primordial: difundir la historia. No podemos negarle a los medios de expresión actuales la potencia y alcance que poseen, antes al contrario podemos abogar por una historia que se valga de estos poderosos medios de expresión, sin dejar jamás de considerarlos como eso: “medios” y sin deslumbrarnos por la novedad y potencia, convirtiéndolos en un fin en si mismos.

Por otro lado, no hay que olvidar que en esta época, es difícil que prevalezca únicamente el interés histórico al utilizar estos medios, porque también son participes de la televisión la difusión científica y por supuesto, en mayor proporción, la diversión.

Por tanto ratificamos que la labor del historiador en Telenovelas Históricas es que persista la verdad histórica, a través de una reconstrucción verosímil de los hechos, y con el apoyo de estos nuevos lenguajes para el conocimiento de la historia: el visual y el sonoro.

UNA NUEVA ÁREA DE TRABAJO PROFESIONAL

En estos tiempos en que desgraciadamente se han devaluado tanto las profesiones del área de humanidades y el trabajo no abunda es muy útil buscar otro tipo de opciones de acuerdo a los intereses personales. No es tarea fácil, pero a pesar de ello, considero que es necesario para demostrar su importancia y utilidad.

La asesoría histórica es fundamental en variados ámbitos, es necesario buscar en cuál de ellos podemos desarrollarnos. Este tipo de asesoría para los medios de comunicación es imprescindible.

¹⁸ Pérez Montfort, Ricardo, “El cine en la enseñanza de la Historia” en *La enseñanza de Clío, op. cit.*, p. 303.

ble porque tanto en la radio, la televisión y el cine es necesaria la participación de historiadores para aportar el conocimiento indispensable para la elaboración de material histórico o de época. En los tres medios se pueden elaborar programas documentales, históricos, históricos con ficción o simplemente de época.

El trabajo en el que me desenvuelvo actualmente como asistente de asesoría histórica, es una clara muestra de que existen oportunidades y opciones (aunque escasas) para los historiadores. En la empresa que laboro únicamente estamos contratadas dos historiadoras, considero que es un logro, pues en una compañía de comunicaciones con 9,000 empleados (aproximadamente) de diversas áreas, no es fácil darle cabida a la historia.

Ha sido hasta después de 28 años de realizar telenovelas históricas que la empresa tuvo a bien contratar historiadoras para asesorar a la producción y supervisar el set de grabación.

APÉNDICE

APÉNDICE 1

FONDO BIBLIOGRÁFICO DE APOYO PARA TELENOVELAS HISTÓRICAS

La recopilación de este fondo bibliográfico para apoyo a las telenovelas históricas se ha formado de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Obras generales de consulta que nos facilitan la solución de problemas inmediatos tales como fechas de hechos, datos históricos, biografías, información artística, etc.
- b) Obra gráfica de época para apoyo de los departamentos de Coordinación artística, Escenografía, Ambientación, Vestuario, Caracterización, Maquillaje, Peluquería, Peinados, Utilería, Efectos especiales, etc.
- c) Obras representativas para información específica, consistente principalmente en documentos u obras clásicas, como las que comúnmente requiere el director de escena.

A) OBRAS GENERALES DE CONSULTA

- Abarca, Roque, *Diccionario de Sinónimos*, México, Colofón, 1990.
- Alonso, Martín, *Diccionario del español moderno*, México, Aguilar, 1982.

-
- Cossío Villegas, Daniel, *et al. Historia general de México*, México, El Colegio de México-Harla, 1987, 2 vol.
 - *Diccionario de sinónimos y antónimos e ideas afines*, México, Ramón Sopena, 1978.
 - *Diccionario Enciclopédico de México*, México, Andrés León editor, 1990, 4 vol.
 - *Diccionario Enciclopédico Espasa*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989, 28 vol.
 - *Diccionario Enciclopédico Santillana*, Madrid, Santillana, 1991, 10 vol.
 - *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, 6a ed., México, Porrúa, 1995, 4 vol.
 - *Enciclopedia básica visual*, Barcelona, Oceano, 1981, 8 vol.
 - *Enciclopedia de México*, 2a ed., México, Enciclopedia de México-Secretaría de Educación Pública, 1987, 14 vol.
 - *Historia de México*, México, Salvat, 1978, 13 vol.
 - *Historia del Arte Mexicano*, 2a ed., México, Secretaría de Educación Pública-Salvat, 1986, 16 vol.
 - *Historia del Arte*, México, Salvat, 1979, 12 vol.
 - *México en el Mundo de las Colecciones de Arte*, México, Gobierno de la República, 1994, 5 vol.
 - Sean Louis H., *Nuevo Diccionario Bilingüe*, México, Cristóbal Colón, 1989.

OBRAS GRÁFICAS DE ÉPOCA

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Ambientación

- Alarcón Cedillo, Roberto y Alonso Lutteroth, Armida, *Tecnología de la obra de arte en la época colonial*, México, Universidad Iberoamericana, 1993.
- Carrillo y Gariel, *Evolución del mueble en México*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1957.

- *Classic Furniture*, Barcelona, Atrium, 1992. 2 vol.
- Drury, Elizabeth, *Antigüedades, técnicas artesanas tradicionales, grandes maestros y cómo autenticar las obras*, 2a ed., Barcelona, Folio, 1991.
- *El mueble del siglo XIX y XX*, España, Planeta-De Agostini, 1989, 4 vol.
- *Elementos tipográficos del siglo XVIII*, México, Archivo General de la Nación, 1981
- *Escenas mexicanas del siglo XIX*, 3a ed., México, EDAMEX, 1987
- Fernández, Miguel Angel, *Historia de los Museos de México*, 2a ed., México, Promotora de Comercialización Directa
- García, Bernardo, *La Casa de Moneda siglos XVI-XIX*, México, Colegio de México, 1970.
- Gombrich, Ernst H., *Historia del Arte*, España, Alianza Editorial, 1988.
- *Heráldica y Genealogía*, Madrid, Granada Ediciones y Distribuciones, 1990, 28 fascículos.
- *Juegos de ingenio y agudeza la pintura emblemática de la Nueva España*, México, Museo Nacional de Arte, 1994.
- *Lo efímero y lo eterno del arte popular mexicano*, 2a ed., México, Fondo Editorial de la Plástica Mexicana, 1974, t II
- Maza, Francisco de la, et al., *Cuarenta siglos de la plástica mexicana*, México, Herrero, 1970.
- Miller, Judith and Martin, *Miller's international antiques price guide*, New York, Viking Studio Books, 1993.
- Miller, Judith y Martín, *Estilos decorativos, guía cronológica desde el Medieval al Art Déco*, Barcelona, Acanto, 1993.
- *Recuerdos de México, gráfica del siglo XIX*, México, Banco de México, 1987.
- Romero de Terreros y Vinent, *Las artes industriales en la Nueva España*, 2a ed., México, Fomento Cultural Banamex, 1982.
- Shipway, Verna, *Decorative design in mexican homes*, Stanford, Architectural Book Publishing Co., 1990.
- Solá, Miguel, *Historia del arte hispanoamericano*, México, Labor.

- Taylor, Lonn and Dessa Bokides, *New Mexican furniture 1600-1940*, Santa Fe, Museum of New Mexico Press, 1987.
- *Tesoros de México, arte plumario y de mosaico*, México, Artes de México, 1960
- *The Macmillan visual dictionary*, New York, Macmillan Publishing Company, 1992.
- Toussaint, A, *Resumen gráfico de la historia del arte en México*, México, Ediciones G. Gili, 1986.
- Uresová, Libuse, *El arte de la relojería*, trad. Matilde Mudarra, Madrid, LIBSA, 1990.
- Westheim, Paul, *et al.*, *Cuarenta siglos de arte Mexicano*, ed. especial, México, Herrero, 1981, t. I

Cocina

- Farga, Amando, Loredo, José Ines, *Historia de la comida en México*, México, Diana, 1993.
- Figueroa de Dueñas, Martha, *Xocolatl: chocolate, la aportación de México al mundo, recetas e historia*, México, Diana, 1995.
- Novo, Salvador, *Cocina mexicana, historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Pórtico de la ciudad de México-Estudio Salvador Novo, A. C., 1993.
- Verti, Sebastián, *Tradiciones mexicanas*, México, Diana, 1991.

Costumbrismo de principios del siglo XIX

- Caballero Arroyo, Ma. del Socorro, *Costumbres del Estado de México*, México, Ma. del Socorro Caballero editora, 1986.
- Caballero Arroyo, Ma. del Socorro, *Danzas regionales del Estado de México*, México, Ma. del Socorro Caballero editora, 1985.
- Caballero Arroyo, Ma. del Socorro, *Dichos y refranes*, México, Ma. del Socorro Caballero editora, 1988.
- Caballero Arroyo, Ma. del Socorro, *Temoaya y su folklore*, 2a ed., México, Ma. del Socorro Caballero editora, 1985.

-
- Fernández de Lizardi, José Joaquín, *El Periquillo Sarniento*, 19a ed., México, Porrúa, 1987.
 - *Las parejas juego hípico del siglo XVIII*, 2a ed., Madrid, Patrimonio Nacional, 1987.
 - Medina, Alberto, et al, *Fiestas de Michoacán*, México, Secretaría de Educación Pública- Michoacán, 1986.
 - Pérez Galdós, Benito, *Trafalgar. La Corte de Carlos IV*, 12 ed., México, Porrúa, 1991.
 - Rangel, Nicolás, *Historia del toreo en México época colonial (1529-1821)*, México, Manuel León Sánchez impresor, 1924.
 - Torres Quintero, Gregorio, *Fiestas y costumbres aztecas*, México, Herrero Hermanos Sucesores, 1927.

Escenografía

- Anda, Enrique de X., *Historia de la arquitectura mexicana*, México, Ediciones G. Gili, 1995.
- *Casas señoriales de España, palacios, castillos y casas de campo*. Barcelona, G. Gili, 1992.
- Escobosa de Rangel, Magdalena, *La Casa de los Azulejos, reseña histórica del Palacio de los Condes del Valle de Orizaba*, 3a ed., México, San Angel Ediciones, 1993.
- *Glosario de términos arquitectónicos*, México, Secretaría del Patrimonio Nacional, 1971.
- *Haciendas de México*, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.
- Katzman, Israel, *Arquitectura del Siglo XIX en México*, 2a ed., México, Trillas, 1993.
- *La arquitectura en Colombia*, Bogotá, Escala, 1985.
- Mangino Tazzer, Alejandro, *Retrospectiva histórica de la arquitectura mexicana, su restauración*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Meyer, F. S., *Manual de ornamentación*, 5a ed., México, Gili, 1994.
- *Museo Regional de Querétaro 50 años*, Querétaro, Gobierno del Estado de Querétaro, 1986.

-
- Neuvillate, Alfonso de, *El Art-Nouveau en México*, México, Instituto Nacional de Bellas Artes, 1980.
 - *Restauración y remodelación en la arquitectura mexicana*, México, COMEX, 1994.
 - Silva Ruelas, Luis, *La herrería en la antigua Valladolid*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.
 - Silva Ruelas, Luis, *Los acabados en los muros de la antigua Valladolid*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.
 - Silva Ruelas, Luis, *Los materiales de construcción de la antigua Valladolid*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1990.
 - Téllez, Germán y Ernesto Mouré, *Arquitectura doméstica, Cartagena de Indias*, Bogotá, Escala, 1982.
 - Torres Garibay, Luis, *Análisis de los arcos*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, 1991.

Estados

- Castro Morales, Efraín, *Memoria de la Ciudad Archivo del Ayuntamiento de Puebla*, Puebla, H Ayuntamiento de la H. Puebla de Zaragoza, 1990.
- *Diccionario Enciclopédico de Tabasco*, México, Gobierno del Estado de Tabasco, 1994, 2 vol.
- *El Estado de Coahuila*, México, Grupo Azabache, 1995.
- *El Estado de Chiapas*, México, Grupo Azabache, 1994.
- *El Estado de Nuevo León*, 2a ed., México, Grupo Azabache, 1993.
- *El Estado de Puebla*, México, Grupo Azabache, 1994.
- *El Estado de Quintana Roo*, México, Grupo Azabache, 1994.
- *El Estado de San Luis Potosí*, 2a ed., México, Grupo Azabache, 1993.
- *El Estado de Sinaloa*, México, Grupo Azabache, 1994.
- *El Estado de Sonora*, 2a ed., México, Grupo Azabache, 1993.
- *El Estado de Tabasco*, México, Grupo Azabache, 1994.
- *El Estado de Tlaxcala*, México, Grupo Azabache, 1993.

-
- *El Estado de Veracruz*, México, Grupo Azabache, 1993.
 - *El rumbo es Michoacán*, México, Prisma, 1993.
 - *Estado de Guanajuato, cuatro monumentos del patrimonio cultural*, México, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 1985, 2 vols.
 - *Guanajuato histórico y turístico*, México, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1990.
 - *Jalisco, genio y maestría*, México, Antiguo Colegio de San Ildefonso, 1995.
 - *La ciudad de Puebla*, México, Grupo Azabache, 1994.
 - *La ciudad de Zacatecas*, México, Grupo Azabache, 1991.
 - *Matices Xalapa*, Veracruz, 1991.

México

- *Crónica de México, estampas mexicanas del siglo XIX*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1992.
- Egerton, Daniel Thomas, *Vistas de México 1830-1840*, México, Editorial Del Valle de México, 1991.
- Florescano, Enrique, *et al.*, *México en 500 libros*, 2a ed., México, Editorial Nueva Imagen, 1981.
- González Obregón, Luis, *México en 1810*, México, Stylo, 1943.
- Gualdi, Pedro, *Monumentos de México*, ed. facsimilar de 1841, México, Fomento Cultural Banamex, 1981.
- Luca de Tena, Torcuato, *Ciudad de México en tiempos de Maximiliano*, México, Editorial Planeta Mexicano, 1991.
- *México en el tiempo fisonomía de una ciudad*, México, Roberto Olavarria editor,
- *México y sus alrededores*, facsímil de la 2a ed., México, 1989.
- Mompradé, Electra L. y Tonatuih Gutiérrez, *Imagen de México, mapas, grabados y litografías*, México, Salvat, 1976.
- Nebel, Carlos, *Viaje pintoresco y arqueológico por la República Mexicana 1829-1834*, 2a ed., México, Porrúa, 1964.
- Novo, Salvador, *La Ciudad de México*, México, Porrúa, 1967.

-
- Novo, Salvador, *México, España, Destino*, 1968.
 - *Palacio Nacional*, México, Secretaría de Obras Públicas, 1976.
 - Phillips, John, *México ilustrado 1848*, ed. facsimilar de 1848, México, Editorial Del Valle de México, 1990.
 - Pingret, Edouard, *Un pintor romántico francés que retrató el México del mediar del siglo XIX*, México, Fomento Cultural Banamex, 1989.
 - Rivera Cambas, Manuel, *México pintores artístico y monumental*, ed. facsimilar, México, Editorial Del Valle de México, 3 vol.
 - Rugendas, Moritz, *El México luminoso de Rugendas*, México, Cartón y Papel, 1985.
 - Sierra, Carlos J., *El recinto constitucional en el Palacio Nacional*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1973.
 - Valle Arizpe, Artemio del, *El Palacio Nacional de México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1936.

Militar

- Báez, Eduardo, *La pintura militar en México, en el siglo XIX*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1992.
- *Banderas*. Catálogo de la Colección de Banderas, México, Museo Nacional de Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia- Secretaría de Gobernación, 1990.
- Bueno Carrera, José Ma., *La expedición española a Dinamarca 1807-1808*, Madrid, Aldaba, 1990.
- Byam, Michèle, *Armas y armaduras*, México, Altea, 1992.
- Ezell, Edward C., *Handguns of de world*, New York, Barnes and Noble, 1993.
- *Teatro Militar de Europa (Uniformes españoles)*, 2a ed., Madrid, Editorial Patrimonio Nacional, 1987.
- *Weapons an international encyclopedia from 5000 BC to 2000 AD*, New York, Diagram Visual, 1991.
- West, John, *Soldados*, México, [Taxco libros], 1976.

Música

- *Album conmemorativo del Himno Nacional Mexicano, primer centenario 1854-1954*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1954.
- González Lucini, Fernando, *Veinte años de canción en España (1963-1983)*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1987.
- Mendoza, Vicente T., *Panorama de la música tradicional de México*, 2a. ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1984.

Literatura

- Arreola, Juan José, *Confabulario*, 10a ed., México, Joaquín Mortiz editor, 1982.
- *Poesía en movimiento, México 1915-1966*, 23a ed., México, Siglo XXI, 1995.

Religión

- Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1985.
- *Calendario del más antiguo Galván*, México, Ediciones Murguia, 1994.
- Pinton, Don José, *Compendio histórico de la religión*, México, Mariano Galván Rivera editor, 1850, t I.
- Sosa, Francisco, *Episcopado mexicano*, México, Editorial Innovación, 1978.

Vestuario

- Barbier, George, et al., *Parisian Costume plates in full color (1912-1914)*, New York, Dover Publications, 1992.
- Benítez, José R., *El traje y el adorno en México 1500-1910*, Guadalajara, 1946.
- Cano y Holmedilla, Juan de la Cruz, *Colección de trajes de España tanto antiguos como modernos*, Madrid, Turner, 1988.

-
- García Sáiz, Ma. Concepción, *Las castas mexicanas, género pictórico americano*, México, Olivetti, 1989.
 - Laver, James, *Breve historia del traje y la moda*, 4a ed., Madrid, Cátedra, 1992.
 - *Le costume historique*, París, Libraire de Firmin-Didot et Cie, 1888, 6 vol.
 - Lepace, George, Barbier, George, et al., *French fashion plates in full color from the gazzete du Bon Ton (1912-1925)*, New York, Dover Publications, 1979.
 - Linati, Claudio, *Trajes civiles, militares y religiosos de México*, México, Miguel Angel Porrúa, 1979.
 - Logan, Irene, et al., *Rebozos de la colección de Robert Everts*, México, Museo Franz Mayer y Artes de México, 1994.
 - Manzano Lahoz, Antonio y Gravalós González, Luis, *Los uniformes del Estado Militar de España del año de 1815*, España, Aldaba, 1987.
 - Morales, Ma. de la Luz, *La moda, el traje y las costumbres en la primera mitad del siglo XX*, España, Salvat, 1947. t. XI
 - Peacock, John, *The chronicle of western fashion, from ancient times to the present day*, New York, Harry N. Abrams, Inc., 1991.
 - Racinet, Auguste, *Racinet's full-color pictorial history of western costume*, New York, Dover Publications, 1987.
 - Rowland-Warne, L., *Trajes*, Madrid, Santillana, 1992.
 - Turner Wilcox, R, *The mode in costume*, New York, Charles Scribner's Sons, 1958.
 - *Uniformes militares del ejército de Carlos III*, España, Ministerio de Defensa, 1993.

OBRAS REPRESENTATIVAS PARA INFORMACIÓN ESPECÍFICA

CLASIFICACIÓN TEMÁTICA

Artistas

- Serna Enrique, *Jorge el bueno, la vida de Jorge Negrete*, México, Clío, Colección Tres Gallos, 1993, 3 vols.
- *María Félix*, México, Clío, Colección Todas mis Guerras, 1993, 4 vols.

Atlas

- *Atlas cartográfico histórico*, México, SPP-Bancreser, 1982.
- *Atlas histórico*, España, Marín, 1994.
- García Cubas, Antonio, *Atlas pintoresco e histórico de los Estados Unidos Mexicanos*, facsimilar de la 1a ed. 1885, México, Telmex, 1992.
- Philips' George, *General atlas of the world*, London, William Hughes, F.R.G.S., 1871
- Robert Sidney and James C. Martin, *Contoyrs of discovery printed maps delineating the Texas and Southwestern Chapters in the cartographic history of North America 1530-1930*, Texas, Texas State Historical Association, 1982.

Comunicaciones

- *Historia de la telefonía en México 1878-1991*, México, Teléfonos de México, 1991
- Cárdenas Hernández, José, *Las Telecomunicaciones en el desarrollo de México*, México, Telecomunicaciones de México, 1992.

Independencia de México

- Altamirano Ramírez, Hugo, *La ciudad de Oaxaca que conoció Morelos*, Oaxaca, 1992.
- Castillo Ledón, Luis, *Hidalgo, biografía del héroe*, México, T.G.N., 1948, 2 vol.

- García, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985. 7 vols.
- García Ruiz, Alfonso, *Ideario de Hidalgo*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- González, Luis, *Once ensayos de tema insurgente*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985.
- Hernández y Dávalos, J. E., *Historia de la Guerra de Independencia de México*, ed. facsimilar de 1878, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 6 vols.
- Herrejón Peredo Carlos, *Morelos. Vida preinsurgente y lecturas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1984.
- Herrejón Peredo, Carlos. *Hidalgo antes del grito de Dolores*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1992, (Biblioteca de Nicolaítas notables, 46).
- Herrejón Peredo, Carlos. *Hidalgo, razones de la insurgencia, biografía documental*, México, SEP-Cien de México, 1987.
- Herrejón Peredo, Carlos. *La Independencia según Ignacio Rayón. Ignacio Rayón hijo y otros*, México, SEP-Cien de México, 1985.
- Herrejón Peredo, Carlos. *Los procesos de Morelos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985.
- Herrejón Peredo, Carlos. *Morelos, documentos inéditos de vida revolucionaria*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987.
- Herrejón Peredo, Carlos. *Repaso de la Independencia*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1985
- Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, [Edición crítica y con introd. bibliográfica, notas y arreglo de la versión española por Vito Alessio Robles] 6a ed., castellana, México, Pedro Robredo, 1941, 4 vol.
- *Independencia Nacional Antecedentes I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1986.
- *Independencia Nacional Consumación IV*, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987.

-
- *Independencia Nacional Periodo Hidalgo II*, México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987.
 - *Independencia Nacional Periodo Morelos III*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1987.
 - *La ruta del padre de la patria*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1960.
 - López, Isabel, *La Guerra de la Independencia*, España, Bruño, 1990.
 - Meyer, Jean, *Los tambores de Calderón*, México, Diana, 1993.
 - Miguel i Verges, J. M., *La Independencia mexicana y la prensa insurgente*, ed. facsimilar 1941, México, Colegio de México, 1985.
 - Miguel i Verges, J. M., *Diccionario de Insurgentes*, 2a. ed., México Porrúa, 1980, p. 623.
 - Riva Palacio, Vicente y Manuel Payno, *El Libro Rojo 1520-1867*, ed. facsimilar 1872, México, Editorial Del Valle de México, 1972.
 - Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, México, Cumbre, 1962, 5 vols.
 - Rivera Cambas, Manuel, *Gobernantes de México*, México, Editorial Del Valle de México. 3 vol.
 - Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos*, México, Porrúa, 1985.
 - Sugawara Hikichi, Masae, *Cronología del proceso de la Independencia de México 1804-1824*, México, Archivo General de la Nación, 1985.
 - Torres Quintero, Gregorio, *México hacia el fin del virreinato español*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
 - Vargas, Fulgencio, *Camino de la Insurgencia*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1953.
-

Reforma e Imperio

- Aguilar Ochoa, Arturo, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, México, Universidad nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Estéticas, 1996.
- Del Paso, Fernando, *Noticias del Imperio*, 2a ed., México, Diana, 1987.
- Galindo y Galindo, Miguel, *La Gran Década Nacional 1857-1867*, ed. facsimilar de 1904, México, Libros de México, 1981. 3 vols.
- Maillefert, Eugenio, *Directorio del comercio del Imperio Mexicano*, ed. facsimilar de 1897, México, Instituto Mora, 1992.
- Quirarte, Martín, *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, 2a ed., México, Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.
- Rivera, Agustín, *La Reforma y el segundo Imperio*, México, Comisión Nacional para las Conmemoraciones Cívicas, 1963.
- Smith, Gene, *Maximiliano y Carlota, la tragedia de los Habsburgo en Méjico*, España, Juventud, 1977.
- *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)*, México, Patronato del Museo Nacional de Arte, 1995.
- Villalpando César, José Manuel, *Maximiliano frente a sus jueces*, México, Escuela Libre de Derecho, 1993.

Porfiriato

- Krauze, Enrique y Zerón-Medina, Fausto, *Porfirio*, México, Clío, Colección Porfirio, 1993, 6 vols.
- Krauze, Enrique, *Místico de la autoridad Porfirio Díaz*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Biografía del poder, 1987.

Revolución Mexicana

- Krauze, Enrique, *Madero Vivo*, 2a ed., México, Clío, Colección el Desafío Democrático, 1993
- *La sucesión presidencial, Francisco I. Madero*, México, Clío, Colección el Desafío Democrático, 1994.
- Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución Mexicana*, México, Porrúa, 1991, 11 vols.

Santa Anna

- Fuentes Mares, José, *Santa Anna, el hombre*, 4a ed., México, Grijalbo, 1981.
- Muñoz, Rafael F., *Santa Anna el dictador resplandeciente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Thompson, Frank, *Alamo movies*, EU, Old Mill Books, 1991.
- Vázquez Mantecón, Carmen, *Santa Anna y la encrucijada del Estado. La dictadura (1853-1855)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

Varios

- De la Torre Villar, Ernesto, *Ex Libris y marcas de fuego*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- *Las Grandes Épocas de la Humanidad, Historia de las Culturas Mundiales*, México, Ediciones Culturales Internacionales, 1967, 20 vols.
- *Grandes Biografías Ilustradas*, Madrid, ASURI, 1983, 8 vols.
- *El Mundo del Siglo Veinte*, España, Aguilar, 1993, 10 vols.
- *Revista Complutense de Historia de América*, Madrid Editorial Complutense, 1993.
- Kentley, Eric, *Barcos*, Madrid, Altea, Taurus, Alfaguara, 1992.

APÉNDICE 2

LOS INSURGENTES (De Miguel Sabido)

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE SU ENTORNO HISTÓRICO.
Capítulos 1 al 29

CAP. 1, ESC. 1

La caída de Tenochtitlan ocurre en 1521.

Es virreinato del Río de la Plata.

Herederos de Carlos IV ¿en la línea de sucesión al trono o como hijos de él?

Creo que debe extenderse esta explicación ya que su extrema sencillez puede causar confusiones.

CAP. 1 ESC. 2.

Tratándose de una ceremonia en la corte es imprescindible consultar un ceremonial de la corte.

El nombre de la esposa de Fernando príncipe de Asturias es María Antonia de Nápoles.

Godoy como primer ministro de Carlos IV forzosamente estaba enterado de la *dedicación* de la estatua ecuestre. Además, él

mismo había tenido mucho que ver en su elaboración ya que fue el virrey Branciforte (cuñado de Godoy) quien desde 1796 mandó hacer una estatua de madera y yeso para halagar al rey, y suavizar cualquier reacción de este cuando se enterara de sus pillerías. Iturrigaray no hizo más que concluir el proyecto, además de que este tomó años para realizarlo.

SOBRE EL USO DE LA PALABRA «INDÍGENA»

Indígena. Del latín indígena, que significa originario del país, del más remoto origen. En el diccionario de la Academia de la lengua española hasta 1843. Si bien Humboldt la utilizó, lo hizo en su sentido más amplio. Término antropológico moderno para designar a los indios de latinoamérica. Luego entonces no debe usarse en forma corriente.

CAP. 1, ESC. 3 Y LAS SIGUIENTES RELATIVAS AL DESCUBRIMIENTO DE LA COATLICUE.

La Coatlicue fue desenterrada de la plaza mayor en agosto de 1790, el ilustrado virrey Conde de Revillagigedo la mandó trasladar a uno de los patios de la Universidad donde ya se exhibían algunas piezas prehispánicas con el fin de que los estudiantes apreciaran su calidad y como muestras de los ídolos que hacía más de dos siglos los indios veneraban. Sin embargo, tiempo después las autoridades universitarias consideraron que la monumental escultura no era digna de ser vista por lo que fue enterrada en uno de los corredores de la Universidad. Al enterarse Humboldt de esto, empezó a mover todas las instancias con el fin de hacerla desenterrar nuevamente, lográndolo por intermediación del obispo electo de Linares, Primo Feliciano Marín de Porras. El Santo Oficio de la Inquisición condena la idolatría, más no los ídolos, es decir, un ídolo no recibe condena directa por parte del Santo Oficio, solamente las personas. Es difícil hablar de estos grados de idolatría en la ciudad de México y ya tan avanzado el siglo XVIII, para entonces la idolatría mezclada en el sincretismo religioso se manifiesta en otras deidades menores y pequeñas. Además, el concepto de belleza occidental se contrapone con el de belleza prehispánica, por lo que siempre la tendencia es a lo bello en el sentido clásico, y por ende el rechazo a lo «feo» que es como se califica a la Coatli-

cue. Por otro lado, Humboldt jamás creyó que estas esculturas estuvieran a la altura del David o la Piedad, sino más bien a la altura de aquellas pertenecientes a las antiguas culturas como la egipcia y la hindú, designándolas como «semibárbaras». Esta apreciación es importante, ya que desde el siglo XVIII, se está valorando el arte antiguo clásico y después vino el aprecio por el arte de otras culturas no consideradas como bellas dentro del sentido clásico. Es decir, dentro del contexto histórico, es muy importante la valoración de Humboldt al arte prehispánico.

CAP. 1, Esc. 7.

No ha lugar esta escena por varias razones. Don Gabriel Yermo era un comerciante español respetable, jamás hubiera entrado de esa manera al despacho del virrey, además de tener una buena relación con él. Su participación posterior en los hechos de septiembre de 1808 se debe más a la invitación del oidor Aguirre quien buscó entre los comerciantes españoles al más respetable, precisamente para darle un carácter serio y legítimo a los actos de la deposición de Iturrigaray. No hay, tampoco medidas que favorezcan a los mineros criollos, precisamente en esta época se agudizan las medidas en favor de los españoles. Los súbditos del monarca español saben perfectamente que sólo mediante las «representaciones» pueden protestar por las medidas que los afecten. No pueden estar protestando por adelantado. Sin embargo, es totalmente cierto que ni los españoles estaban contentos con su gobierno, siendo creciente los resentimientos contra este y en particular contra el ministro Godoy, pensaban que era un mal gobierno. Esto es muy importante porque entre los españoles existe una idea de «autonomía», simplemente deseaban que ya no fueran ellos y los reinos de ultramar los que siguieran sosteniendo las guerras españolas y el boato de la corte, creían que era injusto.

CAP. 1, Esc. 8.

Este hecho es falso. Estaba permitido cultivar la vid sólo discrecionalmente, y a Hidalgo jamás lo molestaron por hacerlo. La morera estaba adquiriendo gran preponderancia, pero no se lograba la ampliación de su cultivo por ser muy costoso y rendir hasta pasados unos diez años; justamente Hidalgo era puesto como ejemplo

de los logros en este cultivo. Encuentro difícil que en esta región se haya hablado el náhuatl, ya que las lenguas que allí se hablaban y se siguen hablando son el purépecha y el otomí, mismas lenguas que Hidalgo conocía. Los sacerdotes usualmente estudiaban las lenguas de los naturales en el seminario, y estos impartían regularmente las lenguas que predominaban en su obispado. El hecho de que Hidalgo estudiara en Valladolid, lo llevó a estudiar precisamente el purépecha y el otomí.

CAP. 1, ESC. 9.

Miguel Domínguez nació en la ciudad de México, por lo que se le puede considerar criollo. El Corregimiento no pertenece al Gobierno Superior del Virreinato, por lo que no era forzoso que lo ocupara un español peninsular, siendo precisamente la mayoría de estos, criollos.

La estatua de Carlos IV fue dedicada, no inaugurada.

CAP. 2, ESC. 1.

Es erróneo que un ministro del rey le llame real cédula a un real decreto (son distintos). Además la duda que le queda al rey no ha lugar porque desde su padre Carlos III, la política sin lugar a dudas (es parte de ser los reyes Ilustrados y tener ministros como tales, aún el mismo Godoy fue un buen gobernante ilustrado de la época) fue propugnar por el regalismo y las medidas tendían a restarle el poder secular a la Iglesia. Sería bueno manejar la idea de la falta de dinero para seguir sosteniendo las guerras. La Iglesia en España y la América española, le debía obediencia al rey por virtud del Real Patronato Indiano, instaurado por los reyes Católicos.

CAP. 2, ESC. 2.

Se sabe que Humboldt iba acompañado de la Güera Rodríguez, quien por cierto hizo picantes comentarios sobre la estatua del rey. Es preciso consignar con exactitud las palabras que dijo Iturrigaray en la dedicación de la estatua ya que algunos de estas palabras además de inexactas corresponden a Mme. Calderón de la Barca muchos años después.

CAP. 2, ESC. 5.

Hay contradicción en la frase de Carlos, no es los mismo Decreto que real cédula. Poner la fecha en el documento no corresponde al rey sino al secretario que la debe haber consignado ya al momento de presentarla al rey, además de que la hora no se consignaba. Y dudo que haya expresado la palabra «garabato» puesto que su significado real es distinto al hoy empleado.

CAP. 2, ESC. 8.

Suele llamársele «castilla» a la lengua española, y «mexicano» a la lengua náhuatl.

CAP. 2, ESC. 9.

María Antonia: Precisamente por ser los herederos al trono tienen derechos, mas no derechos sobre los reyes. La idea de que el rey pudiera dar el trono a Godoy proviene del preceptor Escóiquiz, no de María Antonia. Con toda seguridad Fernando sabía que su madre tenía amores con Godoy, sobre todo por el tiempo que estos llevaban siendo amantes (desde el año de 1786, al año siguiente del nacimiento de Fernando), y por supuesto era de todos muy sabido, tanto que se decía que los dos infantes menores eran hijos de Godoy y no del rey. María Antonia nunca sugirió a Fernando buscar a Napoleón, al contrario María Antonia era enemiga furibunda de Napoleón por haber quitado del trono de Nápoles a su madre Catalina, misma con la que tenía correspondencia informándole de todas las alianzas de Godoy y el emperador francés. Estas cartas fueron descubiertas por los espías franceses y fueron usadas por los ministros franceses para presionar a los españoles. Es después de que muere ella cuando Fernando escriba a Napoleón.

CAP. 3, ESC. 2.

España no es un gran imperio, ni siquiera es un reino, por lo que es incorrecta la expresión.

CAP. 3, ESC. 3.

No constituye delito defender a una india y menos aún como para ser denunciado a la Inquisición.

CAP. 3, Esc. 4.

Si bien Hidalgo tuvo que ver con la Inquisición antes de lanzarse a la lucha por la Independencia, no fue de esa manera. Los cargos que se hicieron en su contra no son los que se consignan y el procedimiento es incorrecto. El Santo Oficio de la Inquisición como tribunal que era, trabajaba en lo hoy llamaríamos «horas de oficina», habiendo dos audiencias, en una sala de audiencias como cualquier otra, una por la mañana de 9 a 13 hrs. y la otra de 16 a 18 hrs. El comentario inicial no ha lugar por las imprecisiones de que adolece, siendo más este juicio influenciado por las novelas de Vicente Riva Palacio. Si bien la Inquisición era temida, la gran mayoría de la población consideraba que era necesaria, ya que la tenían por guardiana de la fe. Efectivamente había denuncias, tormentos y persecuciones pero no asesinatos. Las mentes modernas efectivamente opinaban contra la existencia de lo que consideraban ignominioso. Como organismo reglamentado actuaba apegada a su legislación: la tortura estaba permitida y controlada, por ejemplo. La audiencia debe ser de día (no se sesionaba de noche por falta de luz); sólo deben estar presentes los inquisidores en su hábito, correspondiente (fraile o sacerdote secular), así como el escribano, también fraile (ninguno encapuchado) y el que esté presentando declaración, que se hace mediante un cuestionario hecho por el inquisidor, el declarante aunque sea comisario del Santo Oficio debe apegarse estrictamente a las preguntas sin más comentarios, ya que es a los inquisidores a los que toca juzgar.

Estudios recientes confirman que Hidalgo nunca leyó a los Ilustrados franceses, sino literatura francesa del siglo XVII que no estaba prohibida. Sus ideas sobre la soberanía del pueblo provienen de la teología del jesuita español Francisco Suárez.

CAP. 3, Esc. 5.

Nunca existió la orden de matar indios como animales, si bien es posible que se haya hecho en el preciso momento. Además este testimonio no está dentro de todo lo que vio Humboldt y algo semejante seguramente lo hubiera consignado

CAP. 4, Esc. 1.

Una mujer casada y que legalmente tenga algo de su propiedad no la puede enajenar sin el consentimiento del marido.

CAP. 4, ESC. 3.

Sugiero que en vez de hablar de la «Real Cédula», que no es lo más correcto se hable de la «Consolidación de vales reales».

CAP. 4, ESC. 3.

No es exacto lo que plantea esta escena, si bien la Consolidación de vales reales afectó a Hidalgo, y más directamente a uno de sus hermanos que enloqueció y murió después. Los soldados no tenían porqué haber destruido las cosas, el procedimiento es otro y no es violento. Existen todos los documentos relativos al embargo: las notificaciones, las respuestas de Hidalgo y el inventario del embargo.

CAP. 5, ESC.

Fueron los agentes de Godoy quienes descubrieron las cartas y él mismo quien informara al rey de las mismas.

CAP. 5, ESC. 11.

Vimos que Humboldt se despide para retornar a Europa en la esc. 2 de este capítulo. Humboldt estuvo en Guanajuato en agosto de 1803, por lo que tendría que venir de la esc. 5 del capítulo 3, por que además ya estamos en 1806, siendo que el sabio alemán se va en febrero de 1804. No consta que Hidalgo y Humboldt se hayan conocido jamás. Además el hecho de que un sacerdote supiera varias lenguas aborígenes no era cosa extraordinaria, era al contrario, lo más común. Hidalgo estaba considerado uno de los hombres más brillantes del Obispado de Michoacán, no sólo del Bajío, en palabras tanto de Riaño como de del obispo.

CAP. 6, ESC. 5.

No se explica por qué Lisandro viste uniforme.

CAP. 7, ESC. 5.

Ser familiar del Santo Oficio era público, siendo un honor exhibirlo. Si Beatriz es española, no puede hacer tal crítica ya que en Es-

pañía hay inclusive vírgenes negras. En realidad no se cuestionaba esto, simplemente había preferencias en los cultos, por supuesto los gachupines preferían un culto originado en España y no en América, como fue el caso de su preferencia por la Virgen de los Remedios.

CAP. 8, Esc. 1.

Si Herrejón es fiscal de la Inquisición de Querétaro luego entonces como denunciante. Legalmente el fiscal es aquel miembro del tribunal que se encarga de analizar la causa para determinar el delito.

CAP. 8, Esc. 3.

Inglaterra es anglicana no luterana. Es el tratado de Fontainebleau, y no se menciona lo que a cambio recibiría Godoy, quien se recompensaría con una fracción de Portugal para que fuera soberano de ella, en esto también estriba el gran interés de su firma.

CAP. 8, Esc. 8.

Un Corregidor no es representante del rey, es un oficial real solamente.

CAP. 8, Esc. 9.

Para estas fechas ya Goya había terminado de pintar ambas «Majas».

CAP. 8, Esc. 10.

Miguel Domínguez estudió en la ciudad de México y Miguel Hidalgo en Valladolid, no se pudieron haber conocido como estudiantes, se conocieron en Querétaro, siendo ya él Corregidor de esa ciudad.

CAP. 8, Esc. 11.

Escóiquiz no puede estar en esta escena ya que estaba preso por ser cómplice del príncipe de Asturias en la llamada Conjura de El Escorial. De hecho Escóiquiz tenía mucho tiempo proscrito de la

corte por considerársele el culpable de las ideas de Fernando, por lo que mantenían correspondencia secreta e inclusive entrevistas encubiertas. No sólo existe el reino de la Nueva España, están todos los demás, inclusive más grandes que este.

CAP. 9, Esc. 8.

No procede esta escena porque no hay delito qué perseguir. Cuando se descubría una casa de estas, era la justicia ordinaria (por ejemplo el corregimiento o la alcaldía mayor o el intendente) la que perseguía este delito y el procedimiento es enteramente distinto. La Inquisición aplica tortura con el fin de obtener una confesión, jamás por castigar. Además un familiar o «denunciante» no puede dañar a placer. Para que fuera aplicada una tortura debían pasar por lo menos dos sesiones para convencer al declarante de que los hiciera sin fuerza y por descargo de su conciencia, al negarse a confesar, entonces se aplicaba la tortura en presencia de los inquisidores y un médico.

CAP. 9, Esc. 9.

Mariano Hidalgo estaba muy lejos de pensar en estos términos. No se aprovecha el personaje para hablar de su desesperación por pagar la Consolidación de vales reales y su consecuente locura. Dolores no era un pueblucho (la iglesia parroquial es la más fehaciente prueba).

CAP. 9, Esc. 10.

La Florida no fue perdida hasta 1821.

CAP. 10, Esc. ?

Relativa al cumpleaños de Josefa Ortiz. La costumbre es celebrar el santo no el cumpleaños (de influencia estadounidense).

CAP. 10, Esc. ?

Sobre Félix Ma. Calleja. Era muy común que los hombres se casaran con jovencitas (aún hoy en provincia es una práctica común)

por lo que la reflexión no ha lugar, Calleja casó con Ma. Francisca de la Gándara y Cardona el 26 de enero de 1807.

CAP. 11, Esc. 3.

La reunión es de militares en general, no todos criollos.

CAP. 11, Esc. 5.

Las lenguas mesoamericanas sobreviven no porque los españoles se hayan empeñado en acabarlas, sino porque no les interesó enseñarles el español simplemente.

CAP. 11, Esc. 7.

Estamos ya en el año de 1808, luego entonces Calleja ya debe estar casado.

SOBRE LAS CAUSAS DE LA ABDICACIÓN DE CARLOS IV

Efectivamente Fernando presionó a su padre para que abdicara, pero no tuvo tanto que ver con la integridad de Godoy, sino con su inminente popularidad y la fuerza de la causa fernandista que Escóquiz se dedicó a fortalecer.

CAP. 12, Esc. 1.

Precisamente ya vimos cómo Iturrigaray se niega a publicar la noticia de la causa de El Escorial. Después por otros medios, cartas y personas venidas de España se sabe de esto.

CAP. 13, Esc. 3.

Si bien la esclavitud implica un sentido de propiedad en los dominios españoles el concepto es muy distinto del que tenemos de la esclavitud norteamericana. El dueño de esclavos tenían obligación de que estos fueran instruidos en la doctrina cristiana, bautizados y en fin administrados los sacramentos. Un esclavo podía comprar inclusive su libertad si reunía el dinero para hacerlo, y su dueño no podía negarse. Además, el gobierno virreinal como buen gobierno paternalista contemplaba medios legales para recibir que-

jas por malos tratos. Si un esclavo era golpeado podía acudir con la autoridad para quejarse y si la autoridad consideraba que el daño era grave, podía liberar al esclavo. Nos ha quedado la idea, por películas estadounidense u otros medios provenientes del país norteamericano que el concepto de esclavitud implica la propiedad de la vida y la integridad del esclavo.

CAP. 13, Esc. 5.

María Concepción García Sáiz, en su libro *Las castas mexicanas. Un género pictórico americano*, señala que no se puede creer que los cuadros de castas hayan servido para una clasificación antropológica rígida de la población americana. Eran más bien una especie de «curiosidad americana» que gustaba a los españoles de España, ya que allá están radicados la mayoría de los cuadros. Una prueba de ello es que en estos cuadros se pintaban frutas y/o cosas propias de América.

CAP. 13, Esc. 7.

El gobierno virreinal validó desde el siglo XVI la posesión y propiedad de las tierras de Indios, mediante los títulos de tierras, dejando bien claro que los indios tenían derecho a las tierras que antes de la conquista habían poseído. Al haber controversia, los indios acudían al tribunal ya de Indios ya de Tierras para resolverla y por supuesto llevaban consigo sus papeles mismos que eran copiados para que ellos siempre conservaran los originales. Por otro lado y esto viene a invalidar la escena: Calleja como cualquier otro funcionario real venido de España tenía prohibido adquirir en cualquier forma tierras o propiedades, así es de que al decir que tiene quince años cultivando esos eriales está autodenunciándose de un acto totalmente prohibido y aún más tratándose de un militar. Después de casado con una mexicana que tenía propiedades tuvo derecho a ejercer su parte de propietario como legalmente lo ejercen los esposos.

CAP. 14, Esc. 7.

Una acotación indica textualmente lo siguiente: «varias orejas se besan en diversos grados», no entiendo qué quisieron decir.

CAP. 14, Esc. 8.

Hidalgo nunca fue vigilado por la Inquisición.

CAP. 15, Esc. 2.

En general fue todo el pueblo quien dio muestras de apoyo a Fernando VII. Las manifestaciones de adhesión fueron tales y de tal magnitud que se puede decir que asumió el poder en medio de una aclamación general, por algo se le llamó «el deseado». Se le llamó rey, ya no príncipe.

CAP. 15, Esc. 6.

No es necesario que Fernando sea recibido en una sala del trono, precisamente Napoleón no era amante de usarlo.

CAP. 16, Esc. 2.

Los indios estaban fuera de la jurisdicción de la Inquisición desde 1573. Definitivamente los familiares de la Inquisición no actuaban a capricho.

CAP. 16, Esc. 6.

El procedimiento es incorrecto. La detención de un sospechoso a la Inquisición lo hacían sus propios alguaciles, no los militares, y jamás se comunicaba la causa de la detención, ni había notificación escrita.

CAP. 16, Esc. 11.

Mismo comentario de la escena 2.

CAP. 17, Esc. 2.

Tlalpan era conocido como San Agustín de las Cuevas, no San Juan.

CAP. 17, Esc. 5.

Fray Melchor de Talamantes (Orden de la Merced) era limeño y era precisamente uno de los independentistas más radicales. Es

autor de *Apuntes para el Plan de Independencia*, donde afirma que un Congreso Nacional debe ejercer los derechos de la Soberanía, y los escribió durante los sucesos de 1808. El 23 de julio 1808 entrega al regidor del cabildo ciudadano Manuel de Cuevas Moreno de Monroy su *Congreso Nacional del Reino de la Nueva España*.

CAP. 17, ESC. 7.

Expresar el deseo de suicidio es más grave que expresar un deseo de muerte, y esto sí lo puede perseguir la Inquisición.

CAP. 17, ESC. 9.

La figura de *Don Juan* existe desde el siglo XVII (Tirso de Molina, *El burlador de Sevilla o el convidado de Piedra*), mas la figura de *Tenorio* es invención de José Zorilla, *Don Juan Tenorio*, (1865).

CAP. 18, ESC. 5

La simple cuestión de la soberanía del pueblo es suficiente para causar escándalo, y no que provenga de los criollos o indios o negros.

CAP. 18, ESC. 8.

Si bien las cadenas existían desde la época del virrey Revillagigedo, no fue «el paseo de las cadenas» hasta 1840 en que se plantaron árboles y se construyó el paseo. Creo que para la gran mayoría de los habitantes de la Nueva España las cosas eran bastante confusas, y no sólo los españoles, que ya señalé que Miguel Domínguez era criollo.

CAP. 19, ESC. 4.

La Inquisición sólo condenó a la hoguera a 43 personas durante sus tres siglos de existencia, de hecho en el siglo XVIII sólo una persona fue condenada a las llamas, además el quemadero de San Diego había dejado de serlo desde 1770, cuando prácticamente siendo inútil su conservación su terreno pasó a ser parte de la Alameda. El Inquisidor Prado y Obejero no condenó a nadie a las lla-

mas de la hoguera jamás, de hecho en el siglo XIX no hubo ni un sólo caso.

PARA LAS ESCENAS RELATIVAS A LAS JUNTAS DE LOS DÍAS 9 Y 31 DE AGOSTO Y 1 Y 9 DE SEPTIEMBRE

Es importante tener en cuenta que el Ayuntamiento representaba de alguna manera al partido criollo y la Real Audiencia al partido español. No se puede dividir a los gachupines y a los criollos por mera cuestión del nacimiento, sino más bien como partidos, ya que depende de los intereses que se veían afectados. NO se pueden manifestar esas expresiones contra lo indios porque en las juntas estaban representados debidamente por sus caciques. En realidad las juntas tuvieron temas más interesantes en sus discusiones. Un excelente resumen se puede encontrar en el tomo respectivo de la obra *México a través de los siglos*.

CAP. 19, ESC. 10.

Primo Verdad murió en una de las cárceles del Arzobispado el 4 de octubre de 1808.

CAP. 20, ESC. 7.

Puesto que ya estamos en la segunda mitad de 1808, Calleja lleva más de un año de casado con Ma. Francisca de la Gándara y Cardona, y ella tenía 21 años cuando se casó, cosa nada extraordinaria.

CAP. 21, ESC. 6.

No existe ninguna razón para que Beatriz denuncie a Amaranta.

CAP. 22, ESC. 2.

El nombre correcto de Michelena es José Mariano.

CAP. 23, ESC. 1.

Leona Vicario Fernández, vivió desde los 17 años con su tío el eminente abogado Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, en

el número 19 de la calle de Don Juan Manuel (hoy República de Uruguay, es decir, de lado opuesto a donde se halla la plaza de Santo Domingo). Leona era una mujer que gustaba vivir con lujo, tener una numerosa servidumbre y ocuparse por engalanarse ella y su casa. Estuvo comprometida con Octaviano Obregón hijo del militar guanajuatense que se disponía a ayudar al virrey Iturrigaray, y quien marchó tiempo después a las cortes de Cádiz, con lo que dejó a Leona sin esperanzas de contraer matrimonio pronto. Ya a fines de 1808, en el despacho de su tío trabajaba como pasante de abogado Andrés Quintana Roo, siendo allí donde lo conoció, y supónese que fue él quien la influenció sobre las ideas de Independencia, aunque anteriormente haya tenido conocimiento de ello por Octaviano Obregón. No consta que haya sido educada en el colegio de las Vizcaínas como lo fue Josefa Ortiz. El Lic. Fernández de San Salvador atacó duramente el movimiento de Hidalgo mediante varias publicaciones.

CAP. 23, Esc. 6.

¿No se supone que Catalina y Lisandro están en Querétaro, o qué es lo que escuchan?

CAP. 23 ESCENAS RALATIVAS AL ASALTO AL PALACIO VIRREINAL

El asalto fue acaudillado por Roblejo Lozano, fue él quien entró a las habitaciones del virrey. Las joyas del virrey fueron todas incautadas y debidamente inventariadas, esto es importante porque los levantados debían tener en cuenta todo aquello que pudiera servir para acusar de algún delito al virrey, de esta manera podían acusarlo de usar el dinero del gobierno para comprar joyas. Cuando el virrey se enteró que era Yermo quien encabezaba la rebelión «se tranquilizó», pues era sabido que Yermo era persona decente. El virrey fue conducido efectivamente a la Inquisición con dos de sus hijos, con el fin de tenerlo en un lugar seguro, no porque se la haya formado causa en ella, además no fue encerrado en las cárceles sino en las habitaciones del Inquisidor Prado y Obejero, es decir, en unas habitaciones propias de su investidura. Los amotinados pretendían sacarlo cuanto antes del país, para no tener mayores responsabilidades y porque se sabía que pronto llegarían las tropas de su amigo Obregón, de manera que nadie pudiera res-

catarlo. No duró ni tres días en la Inquisición ya que fue trasladado a Betlemitas donde estaba su esposa, y el día 20 ya estaba en camino a Veracruz.

CAP. 23, Esc. 11.

Calleja no tiene por qué estar recibiendo órdenes del Arzobispo.

CAP. 23, Esc. 14.

La escena no ha lugar, por lo antes explicado. Calleja no estaba en México.

CAP. 23, Esc. 16.

La proposición de hacer virrey al español más anciano no ocurrió nunca, siempre se pensó en hacer virrey al más antiguo mariscal del reino que era Pedro Garibay ya que además de que una disposición legal del 31 de octubre de 1806 preveía este problema a falta del pliego de mortaja, Garibay resultaba idóneo porque al ser ya una anciano afable se prestaba a las manipulaciones de los españoles amotinados. Por otro lado y aquí sucede una cosa muy curiosa: cuando se explica a España lo que ha pasado, se dice que Garibay asumió el poder porque así lo pidió el pueblo, cayendo y asumiendo aquello del voto del pueblo y de alguna manera su soberanía o derecho a elegir quién lo gobierne.

CAP. 24, Esc. 4.

La ciudad nunca estuvo en manos de Calleja.

CAP. 24, Esc. 11.

El nombre correcto de García Obeso es José María.

CAP. 24, Esc. 12.

No procede por lo ya explicado.

CAP. 25, Esc. 11.

El tío con el que vivía Leona Vicario era el Lic. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador.

CAP. 25, ESC. 13.

Lo que dice Ramón no es blasfemia.

CAP. 25, ESC. 20.

Las palabras «Los criollos han nacido para callar y obedecer» no es correcta. La frase «de una vez para lo venidero deben saber los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer y no para discurrir ni opinar en los asuntos del gobierno» se debe al Marqués de Croix, con motivo de la expulsión de los jesuitas, y en todo caso usando esta frase, debería decirse o referirse a todos los súbditos del rey, no nada más a los criollos.

CAP. 26, ESC. 3.

Cuando Humboldt regresa a Europa se domicilia principalmente en París, y deja de viajar salvo una ocasión a Italia y a veces a Berlín.

La conciencia del mestizaje ya existía y Humboldt ya habla de ella.

CAP. 26, ESC. 5.

Es difícil que Mina haya estado en Bayona, ya que durante la invasión francesa él estaba luchando en Navarra donde fue aprehendido y luego llevado a Vincennes (cerca de París) donde fue encarcelado y liberado hasta 1814.

CAP. 26, ESC. 8.

Es imposible que Calleja le haya ofrecido este nombramiento a Allende, primero porque el nombramiento de Capitán General del Ejército de Nueva España, corresponde al gobierno superior, esto es por función al virrey de la Nueva España y es de circunscripción geográfica; segundo, porque para estas fechas Calleja no es más que comandante del regimiento de San Luis Potosí; tercero porque no tiene autoridad para hacer semejante ofrecimiento y no le corresponde hacerlo; cuarto porque Allende es criollo y los puestos de gobierno superior militar corresponden sólo a los españoles peninsulares. Calleja no puede haberle pedido a Allende que

le ayudara a reorganizar el ejército puesto que sólo tenía a su cargo las fuerzas de San Luis Potosí, además Allende pertenecía al regimiento de Dragones de la Reina que no estaba ni bajo la jurisdicción ni mando de Calleja.

CAP. 26, Esc. 11.

Como ya indiqué, la designación de Garibay se hace conforme a una disposición legal, precisamente para no abrir el pliego de mortaja, asunto que no se volvió a tocar por haber quedado legalmente resuelto el asunto. No existe tal junta de notables, hablar de ella sería incurrir en el término que precisamente evitaron, cuando Iturrigaray lo propuso en una de las juntas de septiembre.

CAP. 26, Esc. 12.

Cronológicamente estamos ya a fines de 1808, cuando Calleja lleva casado desde enero de 1807.

CAP. 27, Esc. 1.

Josefa Joaquina la media hermana de Miguel Hidalgo, profesó muy joven como monja, por lo que nunca vivió con él. La relación de Hidalgo y Abad y Queipo era mucho más íntima, más llena de confianza y no era precisamente su confesor sino su amigo. Pocos años después Abad y Queipo sería obispo de Michoacán, no arzobispo ya que la arquidiócesis se erigió hasta 1863. En Dolores había unas 300 familias españolas. Nunca se ha comprobado que Hidalgo haya tenido hijos y menos aún viviendo con él, en cambio sus medios hermanos menores sí vivieron con él.

CAP. 27, Esc. 4.

Creo que la discusión entre Abad e Hidalgo debe tener otro tono por la relación que tenían. No creo que Hidalgo hablara como un mestizo del siglo XX que se cree indio y vitupera el 12 de octubre. El concepto «historia de la evangelización» es del siglo XX. Para estas fechas ningún obispo (arzobispo, sólo el de México) se oponían a él. Los reyes siempre fueron los más fieles defensores de los indios, de allí que la legislación tendiente a la protección de ellos

les diera trato de menores de edad. Fueron los españoles los que no respetaron esa legislación en muchos casos y los gobernantes locales quienes ante la inercia de la infracción siguieron permitiendo los abusos.

CAP. 27, Esc. 5.

No creo que Allende haya caído en este estado de abatimiento. Su personalidad fuerte y activa debió haberlo violentado más ante el fracaso de lo que podía ser un buen intento de Independencia. Es muy sabido que abiertamente soliviantaba los ánimos en favor de la Independencia. Desde antes de la disolución del cantón de Jalapa Allende tuvo que ir a San Juan de los Llanos (no San Luis como se indica) mas no castigado o desterrado si no en cumplimiento de una misión específica; se supone que es en este lugar donde en su habitación escribe «Independencia criollos cobardes». Ya habían pasado varios años desde que Allende fuera subordinado de Calleja. Creo que Allende avivó la idea de que la única manera de conseguir la Independencia era mediante la violencia y no esperar pacíficamente a una situación favorable, no se justifica su derrotismo.

CAP. 27, Esc. 7.

En este diálogo entre Beatriz y Ramón hay varias observaciones de orden religioso que deben tenerse en cuenta. Primero: cualquier sacerdote ordenado puede confesar. Segundo: era el párroco propio del fiel el que debía administrar el sacramento y no otro, ya que los párrocos eran muy celosos de sus jurisdicciones y tenían la obligación con los fieles pertenecientes a su parroquia, por lo que no se podía ir en busca de otro. Tercero: El velorio siempre se hacía en la casa del difunto y no otro lugar porque no existían salas de velación como hoy día. Cuarto: Es muy moderno hablar de «hacer todos los trámites». Quinto: La misa de cuerpo presente se hace después de ser velada una noche la persona muerta, y justo antes del entierro, por lo que no puede ser ese mismo día. Sexto: La misa de cuerpo presente se debe hacer en la parroquia o en su defecto en la iglesia de convento del gusto del difunto o parientes en el caso de que se fuera a enterrar allí. Séptimo: En Querétaro no hubo Catedral hasta que fue erigida en diócesis, es decir, hasta 1863. Octavo: sólo los pobres se enterraban en los panteones, si Ramón se presume rico, debe

entonces enterrar a su esposa ya sea en la iglesia o en el convento de su gusto como era la costumbre de la época.

Sobre la escena de la confesión de Ramón, no procede por lo siguiente: Los sacerdotes sólo podían confesar en su casa a los moribundos, jamás a los que por su propio pie podían ir a la iglesia, por lo que al ver a Ramón debió negarse a confesarlo y requerirlo en la iglesia. Como el propósito de la confesión es la absolución de los pecados, el sacerdote seguramente no absolvió a Ramón si bien la escena no lo indica, pero no pudo haber aceptado semejante cosa ya que para poder dar la absolución se le hubiera exigido que fuera ante la autoridad a denunciar su crimen.

CAP. 28, ESC. 1.

El comentario de Lucía sobre la Inquisición no viene al caso, porque el homicidio lo persigue la justicia ordinaria, no el tribunal de la fe.

CAP. 28. ESCENAS DE ALLENDE

Ratifico mis comentarios anteriores relativos a Allende.

CAP. 28, ESC. 7.

Dudo que Calleja haya estado presente en esta conversación. Los «chaquetas» también estaban integrados por estudiantes.

CAP. 28, ESC. 9.

Abad y Queipo no era vicario, sino canónigo del cabildo catedralicio de Valladolid.

CAP. 28, ESC. 11.

El Lic. Verdad era regidor del Ayuntamiento de la Ciudad de México. Y al parecer fue colgado de un clavo que había en la celda de su prisión en las cárceles del Arzobispado.

CAP. 28, ESC. 13.

La cárcel de Belén no fue creada hasta 1862. Juan Francisco de Azcárate y Lezama fue encerrado en el convento de Betlemitas (hoy en las calles de Tacuba y Filomeno Mata).

CAP. 29, Esc. 1.

Amaranta si bien puede vestir un hábito como era costumbre que vistieran las mujeres, no se puede admitir sin embargo que se le considerara monja, ya que una monja vivía en su convento hasta que moría. En la misa de difuntos no se da la bendición.

CAP. 29, Esc. 2.

La idea del Congreso era precisamente de Fray Melchor de Talamantes. Creo absurdo que se haya propuesto a un rey indio. Para el criollo la valoración del mundo del indio es el histórico no el de ese momento.

CAP. 29, Esc. 3.

La Inquisición no persigue los delitos que corresponden a la justicia ordinaria.

CAP. 29, Esc. 5.

Es Fray Vicente de Santa María (franciscano). Se sabe perfectamente que Iturbide no asistió a las juntas de la conspiración. Sin embargo un día llegó de visita con lo cual los presentes se mantuvieron del todo discretos sin hablar una sola palabra de los que se trataba en aquellas juntas. Era muy conocida la fidelidad real de Iturbide.

CAP. 29, Esc. 8.

En Guanajuato no hubo Universidad hasta 1945. Simón no puede estar citando a Humboldt (a menos que se trate de una carta ficticia) ya que el «Ensayo» se publicó hasta 1811 en francés. Las leyes se promulgan, no se proclaman. Carlos I (no Carlos Quinto) promulgó unas leyes en 1542 y que fueron revocadas tres años después. Se conocen como leyes de Indias todas aquellas disposiciones legales concernientes al gobierno de las Indias, expedidas por todos los soberanos que reinaron las mismas.

CAP. 29, Esc. 10.

La acotación indica textualmente lo siguiente: «en la sacristía donde hay una virgen de Guadalupe en el atrio.» (?).

**CRONOLOGÍA FUNDAMENTAL PARA
el movimiento de Independencia**

- 1753 8 mayo. N. en Corralejo Miguel Hidalgo y Costilla
16 mayo. Es bautizado en Cuitzeo de los Naranjos (hoy Abasolo), Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo.
- 1754
- 1757
- 1758
- 1759
- 1760
- 1761
- 1762 Muere Maria Gallaga, la madre de Hidalgo.
- 1763
- 1764
- 1765 Miguel Hidalgo va a Valladolid con su hermano José Joaquin para estudiar en el Colegio de San Francisco Javier.
Nace Ignacio Aldama en San Miguel el Grande.
30 septiembre. Es bautizado en Valladolid José Maria Teclo Morelos y Pavón.
- 1766 25 agosto. Es virrey de la Nueva España Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix.
- 1767 Tras la expulsión de los jesuitas, Miguel y José Joaquin Hidalgo, regresan a Corralejo y después irán a pasar una temporada a Tejupilco, donde aprenderá la lengua otomí, pueblo natal de su padre Cristóbal.
- 1768 Regresan a Valladolid los hermanos Hidalgo e ingresan al Colegio de San Nicolás.
- 1769 20 enero. Nace Ignacio José de Jesús Pedro Regalado Allende Unzaga en San Miguel el Grande.
- 1770 20 febrero. Miguel Hidalgo concluye sus estudios de bachiller en Artes.
30 marzo. Recibe el título de bachiller en Artes mediante un examen ostentado en la Universidad.
22 septiembre. Es virrey de la Nueva España
- 1771
- 1772
- 1773 24 mayo. Miguel Hidalgo recibe su título de bachiller en Teología en la Real y Pontificia Universidad.
Nace en Tlalpujahua Ignacio López Rayon.
- 1774 3 enero. Nace en San Miguel el Grande Juan Aldama.
- 1775 11 marzo. Miguel Hidalgo recibe el subdiaconado.
- 1776 4 julio. Declaración de Independencia de los Estados Unidos.
- 1777
- 1778 19 septiembre. Miguel Hidalgo es ordenado sacerdote.
- 1779 Morelos empieza a trabajar en la hacienda de Tahuejo. Apatzingán, donde es contador
9 abril. Es virrey de la Nueva España Martín de Mayorga.
- 1780
- 1781 julio. Ignacio Aldama termina sus estudios de filosofía y retórica.
17 julio. Ignacio Aldama recibe su grado de bachiller en Artes.
- 1782 10 mayo. Ignacio Aldama termina su primer curso de Cánones.
- 1783 11 enero. Ignacio Aldama termina su segundo curso de Cánones.
Nace en Dolores Ignacio Abasolo.
29 abril. Es virrey de la Nueva España Matías de Gálvez.
24 julio. Nace en Caracas Simón Bolívar.
- 1784 20 octubre. Muere el virrey Matías de Gálvez.
- 1785 21 abril. Ignacio Aldama recibe su grado de bachiller en Cánones.
17 junio. Es virrey de la Nueva España Bernardo de Gálvez, conde Gálvez
- 1786 17 julio. Ignacio Aldama termina su segundo curso de Leyes.
26 septiembre. Nace José Miguel Ramón Aduacto Fernández y Félix (Guadalupe Victoria), en Tamazula Durango.
30 noviembre. Muere el virrey Bernardo de Gálvez.

- 1787 8 mayo. Es virrey de la Nueva España Alfonso Núñez de Haro y Peralta, arzobispo de México.
17 agosto. Es virrey de la Nueva España Manuel Antonio Flores.
30 noviembre. Nace en Mérida Andrés Quintana Roo.
- 1788 14 diciembre. Es rey de España Carlos IV tras la muerte de su Padre el rey Carlos III.
- 1789 14 julio. Se inicia a la Revolución Francesa.
17 octubre. Es virrey de la Nueva España Juan Vicente de Güemes y Pacheco, segundo conde de Revillagigedo.
- 1790 Muere Cristóbal Hidalgo y Costilla. Para esta fechas Miguel sabe latín, italiano, francés, otomí, purépecha y mexicano.
enero. Miguel Hidalgo es nombrado rector del Colegio de San Nicolás, ejerciendo al mismo tiempo las funciones de tesorero, profesor de teología y moral.
Ingresa José María Morelos al Colegio de San Nicolás.
Miguel Hidalgo compra las haciendas de Jarpeo, Sta. Rosa y San Nicolás.
- 1791 Miguel Domínguez y Josefá Ortiz contraen matrimonio.
- 1792 2 febrero. Es nombrado cura interino de Colima, teniendo que renunciar al rectorado de San Nicolás.
10 marzo. Llega Miguel Hidalgo a Colima a tomar posesión de la parroquia.
26 noviembre. Miguel Hidalgo deja el curato de Colima para trasladarse a San Felipe.
- 1793 Hidalgo toma posesión del curato de San Felipe Torresmochas, donde establece una alfarería, y hace representar obras de Molière y Racine
- 1794 12 julio. Es virrey de la Nueva España Miguel de la Grúa Talamanca y Branciforte.
- 1795 Juan Aldama ingresa como Alférez al organizarse el Regimiento de la Reina en San Miguel el Grande.
28 abril. Morelos recibe el título de bachiller en Artes en la Real y Pontificia Universidad de México.
9 octubre. Ignacio Allende ingresa al Regimiento de Dragones Provinciales de la Reina con grado de teniente.
13 diciembre. Morelos recibe la primera tonsura y las órdenes menores.
19 diciembre. Morelos recibe el subdiaconado al mismo tiempo que José María Cos.
- 1796 21 septiembre. Morelos recibe el diaconado.
- 1797 20 diciembre. Morelos recibe el presbiterado al mismo tiempo que José María Verduzco.
- 1798 febrero. Morelos recibe el curato de Churumuco.
31 mayo. Es virrey de la Nueva España Miguel José Azanza.
- 1799 12 marzo. Morelos es nombrado cura interino y juez eclesiástico de Carácuaro y Nocupétaro.
- 1800 30 abril. Es virrey de la Nueva España Félix Berenguer de Marquina.
9 octubre. Hidalgo asiste a la consagración del santuario de Guadalupe de San Luis Potosí, donde conoce a Félix María Calleja.
10 octubre. Hidalgo canta la misa de este día en el santuario de Guadalupe de San Luis Potosí. Después de misa, Hidalgo, el comandante Calleja y el Intendente Bernabeu van a una corrida de toros, antes de que inicie esta hay un desfile militar a cuyo frente va Ignacio Allende.
- 1801 31 enero. Allende asciende a teniente de granaderos.
9 octubre. Allende hace testamento debido a la gravedad en que se halla a consecuencia de las heridas causadas en un jarpeo. Reconoce a Indalecio hijo tenido con Antonia Herrera. A causa del accidente le queda una cicatriz que le deforma la nariz.
- 1802 10 abril. Ignacio Allende casa con María de la Luz Agustina de las Fuentes y Vallejo, viuda de Benito Manuel Aldama.
Francisco de Lizana y Beaumont llega como arzobispo de México.
Juan Aldama contrae matrimonio.
10 octubre. Muere María de la Luz Agustina de las Fuentes esposa de Ignacio Allende.
- 1803 4 enero. Es virrey de la Nueva España José de Iturrigaray.
3 octubre. Toma posesión del curato de Dolores, después de la muerte de su hermano José Joaquín quien era el párroco.
9 diciembre. Es dedicada la estatua ecuestre de Carlos IV obra de Manuel Toisá.

- 1804 3 enero. Humboldt presenta a Iturrigaray Las Tablas geograficas politicas del Reino de la Nueva España.
- 9-12 enero. Humboldt e Iturrigaray visitan las obras del desagüe de Huehuetoca.
- 20 enero. Humboldt, Bonpland y Montúfar salen rumbo a Veracruz para abandonar el reino.
- 18 marzo. Francisco Javier Balmis llega a México para propagar la vacuna contra la viruela.
- 4 junio. M. en Valladolid (Michoacán) el obispo Fr. Antonio de San Miguel.
- 18 julio. Juan Aldama, asciende a teniente.
- 28 noviembre. Se expide en San Lorenzo el Real Decreto e Instrucción con que se establece la Junta de Consolidación de Vales Reales, para la venta de bienes pertenecientes a obras pias.
- 12 diciembre. Se declara la guerra entre España e Inglaterra.
- 26 diciembre. Se expide la real cédula que complementa el real decreto de la Junta de Consolidación de Vales Reales.
- 1805 abril. Napoleón se convierte en rey de Italia.
- 15 julio. Se publica el bando virreinal que da a conocer el decreto de Consolidación de vales reales.
- 10 septiembre. Juan Francisco Azcárate lee en sesión extraordinaria del Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, una representación contra la Consolidación.
- 11 septiembre. Francisco Primo de Verdad hace una representación contra la Consolidación en sesión del Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México.
- 16 septiembre. Miguel Domínguez, corregidor de Querétaro hace una representación contra la Consolidación en el Real Tribunal de Minería.
- 22 septiembre. Iturrigaray responde a las representaciones y su tono insolente.
- 3 octubre. El cabildo eclesiástico de Michoacán hace representación contra la Junta de Consolidación, al parecer su autor es Manuel Abad y Queipo.
- 8 octubre. Representación del Ayuntamiento de Valladolid contra la Consolidación.
- 21 octubre. En Trafalgar el almirante inglés Nelson destroza la armada franco-española.
- nov-dic. Representaciones de labradores, ayuntamientos, etc. contra la Consolidación. Recolección de firmas en contra.
- 24 agosto. José Miguel Fernández Y Félix (Guadalupe Victoria), concluye sus estudios de latin y retórica en el Seminario de Durango.
- Concluye sus estudios de Filosofia en el colegio de San Ildefonso de Mérida, Andrés Quintana Roo.
- 1806 10 abril. Provisión a favor de Morelos de una capellanía.
- may-jun. Manuel Abad y Queipo se entrevista en Paris con Humboldt.
- 1807 27 enero. El virrey Iturrigaray comisiona a Fr. Melchor de Talamantes para que recopile la información sobre las Provincias Internas.
- 15 mayo. Se inicia el proceso de Consolidación de vales contra las haciendas de Santa Rosa y San Nicolás pertenecientes a Miguel y Manuel Hidalgo.
- 20 mayo. Se decreta orden para el cobro del adeudo de las haciendas de los hermanos Hidalgo.
- 22 mayo. Fr. Melchor de Talamantes presenta al virrey su informe sobre los límites de la provincia de Texas y los territorios septentrionales de España.
- 22 julio. El Br. Manuel de Castelblanque presenta al comasano del Santo Oficio de San Miguel el Grande, Victorino de las Fuentes y Vallejo, denuncia contra Miguel Hidalgo por supuestas proposiciones heréticas.
- 27 julio. Notificación de embargo contra los bienes de Hidalgo.
- 6 agosto. Denuncia de Antonio Camacho ante el comasano del Santo Oficio de Salvatierra contra Fray Vicente de Santa Maria.
- 8 agosto. Se ordena el embargo contra los bienes de los hermanos Hidalgo.
- 31 agosto. José Miguel Fernandez (Guadalupe Victoria), se inscribe en primero de Cánones en la Universidad de México.
- 27 octubre. Firma del tratado de Fontainebleau.
- 10 noviembre. Se expide en Madrid el Real decreto que perdona a Fernando, principe de Asturias.
- 1808 10 enero. Iturrigaray explica las causas por las que debe separarse a Miguel Domínguez del corregimiento de Querétaro. Es debido a su autono de la representación del Real Tribunal de Minería contra la Consolidación.

- 17 marzo. Motin de Aranjuez y caída de Manuel Godoy.
- 19 marzo. Abdica Carlos IV a favor de Fernando VII.
- 23 marzo. Murat llega con el ejército francés en Madrid.
- 27. Sale Fernando VII a Bayona. Antes de salir constituye la Junta Suprema de Gobierno.
- 23 abril. Real Orden del Consejo de Castilla en Madrid al virrey Iturrigaray aboliendo la Junta de Consolidación de Vales Reales.
- 1 mayo. Fernando VII abdica en Bayona.
- 2 mayo. El pueblo madrileño se levanta contra el invasor francés, con la consecuente matanza.
- Miguel Hidalgo es denunciado por María Manuela Herrera ante el comisario inquisitorial de Querétaro Alfonso Martínez Tintero.
- 4 mayo. Carlos IV nombra a Joaquín Murat Duque de Berg, lugarteniente general del reino.
- 5 mayo. Ratificación de la denuncia contra Hidalgo.
- 6 mayo. Renuncia de Carlos IV a la corona española, y nueva renuncia de Fernando VII.
- 24 mayo. Se establece la Junta provincial de Asturias en Oviedo.
- 4 junio. Ante falta de pruebas el fiscal de la inquisición recomienda al tribunal archivar la causa contra Miguel Hidalgo.
- 6 junio. Decreto imperial que proclama a José Bonaparte rey de España y de las Indias.
- 8 junio. En México se reciben las primeras noticias de la caída de Godoy y la elevación al trono de Fernando VII.
- 23 junio. Llega a México la noticia de la salida de la familia real a Bayona.
- 24 junio. Se recibe la real orden de abolición de la Junta de Consolidación.
- 3 julio. Fr. Melchor de Talamantes escribe sus Apuntes para el plan de Independencia.
- 7 julio. José Bonaparte jura en Bayona la Constitución de Bayona y como rey de España.
- 14 julio. Llegan a México las noticias sobre las renunciaciones de Bayona y del nombramiento de Murat como lugarteniente del reino. Se inician las juntas del virrey con el Real Acuerdo con el fin de determinar la posición de la Nueva España.
- 16 julio. En la Gaceta de México, se publican las noticias anteriores.
- 19 julio. Testimonio del acta de Cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México en que Francisco Primo de Verdad y Ramos y Juan Francisco de Azcarate y Lezama solicitan se declaren insubsistentes las abdicaciones de Carlos IV y Fernando VII hechas a favor de Bonaparte; y que el virrey gobierne por comisión del Ayuntamiento en representación del virreinato. El virrey remite copia de la representación al Real Acuerdo.
- 20 julio. Llega a Madrid José I (José Bonaparte). Conforme se propaga la noticia de las renunciaciones de Bayona, corporaciones, autoridades y vecinos remiten oficios al virrey manifestando su apoyo y fidelidad.
- 23 julio. Fr. Melchor de Talamantes entrega al regidor del Ayuntamiento Manuel de Cuevas Moreno de Monroy su escrito Congreso Nacional del Reino de Nueva España, mismo que fue presentado al día siguiente en sesión del cabildo del Ayuntamiento.
- 28 julio. Se conocen en México los hechos del 2 de mayo en Madrid. Envío de donativos en apoyo al pueblo español.
- 1 agosto. José I huye de Madrid.
- 3 y 5 agosto. Representación del Ayuntamiento de la Ciudad de México sobre la necesidad de convocar una junta americana.
- 5 agosto. Es detenido en Sabinas y remitido a México Octaviano D^a Almívar.
- 8 agosto. Se ejecuta la orden de embargo contra los bienes de los hermanos Hidalgo.
- 9 agosto. Junta general presidida por el virrey Iturrigaray. Medida en Veracruz para que no se impriman ni se hagan públicas cartas y noticias de España.
- 11 y 12 agosto. Diligencias para el avalúo y embargo de la Hacienda de Santa Rosa Janpeo, propiedad de los hermanos Hidalgo.
- 12 agosto. Bando para la proclamación de Fernando VII en la ciudad de México.
- 27 agosto. Proclama del virrey invitando a la unión para resistir a Napoleón Bonaparte.
- septiembre. Llega a la ciudad de México Andrés Quintana Roo con el fin de continuar sus estudios de leyes en la Universidad.

- 1 septiembre. En junta general presidida por Iturrigaray se votó para que no se reconociera a ninguna de las juntas (Sevilla y Oviedo). Circular del virrey para que los ayuntamientos nombren apoderados para el Congreso General.
- 2 septiembre. El virrey consulta al Real Acuerdo sobre la forma en que deben concurrir los ayuntamientos al Congreso general.
- 2-7 septiembre. Votos particulares de la junta general sobre el reconocimiento a las juntas de Sevilla y Oviedo.
- 15-16 septiembre. Un grupo de hombres armados encabezados por el comerciante y hacendado Gabriel de Yermo asalta el palacio virreinal tomando preso al virrey y su familia. Fueron aprehendidos también Francisco Primo de Verdad, Juan Francisco de Azcárate, regidores del ayuntamiento de México; el abad de Guadalupe José Beye de Cisneros; el canónigo José Mariano Beristáin, el lic. José del Cristo y al fraile mercedario limeño Fr. Melchor de Talamantes.
- 16 septiembre. Proclama de Francisco Jiménez a los habitantes de México notificando la deposición del virrey. Proclama y circular que participa que el mando político y militar ha recaído en Pedro Garibay.
- 17 septiembre. Acta de la audiencia y Real Acuerdo que manifiesta las razones por las que no se abrieron los pliegos de providencia y se eligió por virrey a Garibay.
- 19 septiembre. Se inicia causa contra Fr. Melchor de Talamantes.
- 21 septiembre. Iturrigaray es remitido preso a España.
- 25 septiembre. En Aranjuez se reúnen las juntas provinciales para formar la Junta Suprema Gubernativa del reino siendo presidente de ella el conde de Floridablanca.
- 26 septiembre. Las autoridades civiles de la ciudad de México entregan a las autoridades eclesiásticas a fr. Melchor de Talamantes para iniciar la causa inquisitorial.
- octubre. José Miguel Fernández (Guadalupe Victoria), al parecer forma parte de los "chaquetas".
- 4 octubre. Es encontrado muerto en su celda del arzobispado (al parecer colgado de un clavo) el regidor Francisco Primo de Verdad.
- Concluye el proceso inquisitorial de Fr. Melchor de Talamantes.
- 5 octubre. Sale Inés de Jáuregui (esposa de Iturrigaray) hacia Veracruz.
- 6 octubre. Decreto virreinal contra libelos y pasquines. En Veracruz se embarca José de Iturrigaray con rumbo a Cádiz en el navío San Justo.
- 15 octubre. Orden para que los voluntarios de Fernando VII (chaquetas) se reúnan a sus casas.
- 4 diciembre. Capitulación de Madrid, entra Bonaparte a la ciudad.
- 30 diciembre. Muere el conde de Floridablanca, y lo sustituye en la presidencia de la Junta Central el marqués de Astorga
- diciembre. Juan Aldama asciende a capitán.
- 1809 14 enero. Pacto de alianza entre España e Inglaterra.
- 21 enero. Andrés Quintana Roo recibe su grado de bachiller en Cánones.
- 26 enero. Bando virreinal por el cual se da a conocer la determinación de suspender la consolidación de vales y la venta de obras pías, y la suspensión del pago de la contribución por legados y herencias transversales.
- 19 febrero. Se inicia averiguación contra el marqués de Rayas por ser sospechoso de intentar independizar a la Nueva España.
- 13 marzo.
- 25 abril. Culmina el proceso contra Fr. Melchor de Talamantes.
- 9 mayo. Muere en San Juan de Ulúa Fr. Melchor de Talamantes
- 19 julio. Garibay entrega el mando del virreinato al arzobispo Francisco Javier Lizana y Beaumont.
- 24 julio. Desembargo de los bienes de los hermanos Hidalgo.
- 21 diciembre. Es denunciada la conspiración de Valladolid, por Francisco de la Concha en la que resultaron denunciados José Mariano Michelena, José María García Obeso y fray Vicente de Santa María.
- 1810 7 mayo. Cesan las funciones de Lizana y Beaumont como virrey.
- 30 mayo. Manuel Abad y Queipo publica sus Representaciones en las que expone los principales problemas socioeconómicos de Nueva España.
- 25 agosto. Llega a Veracruz el virrey don Francisco Javier Venegas.

- 13 septiembre. Toma posesión del virreinato en la Villa de Guadalupe, Venegas.
- 14 septiembre. Hay denuncias sobre una conspiración en Queretaro. La corregidora avisa a Ignacio Pérez que la conjura ha sido descubierta y le pide que vaya a San Miguel el Grande a avisar a Allende. Riaño ordena la aprehensión de Allende, Aldama, Hidalgo y Abasolo.
- 15 septiembre. En San Miguel, Allende intercepta la orden de su aprehensión y se dirige a Dolores. Son aprehendidos Miguel Domínguez y Josefa Oruz por el alcalde de Queretaro.
- 16 septiembre. En la madrugada Hidalgo, Allende y Aldama conferencian: los dos primeros deciden iniciar la revuelta, convocando al pueblo esa misma mañana. Se dirigen a San Miguel y a su paso por Atotonilco, Hidalgo toma la imagen de la virgen de Guadalupe como estandarte. Es ocupado San Miguel donde se le une el regimiento de la Reina.
- 17 septiembre. Venegas ordena a Félix María Calleja se traslade a Querétaro para conservar el orden.
- 18 septiembre. Hidalgo y su ejército sale de San Miguel.
- 19 septiembre. Hidalgo inlima a las autoridades de Celaya para que entreguen la plaza sin resistencia.
- 20 septiembre. Hidalgo al frente del ejército insurgente hace entrada triunfal en Celaya. Hidalgo es proclamado Capitán General; Allende, teniente general; y Aldama, mariscal.
- 23 septiembre. El virrey Venegas lanza una proclama contra el movimiento de Hidalgo.
- 24 septiembre. El obispo electo de Michoacán Manuel Abad y Queipo, excomulga a Hidalgo. Se abre causa en su contra en la Inquisición.
- 27 septiembre. El virrey Venegas manda publicar bando en que ofrece diez mil pesos a quien entregue vivo o dé muerte a los jefes de insurrección Hidalgo, Allende y Aldama.
- 28 septiembre. El intendente Juan Antonio Riaño muere con otros españoles en la violenta toma por parte de los insurrectos de la alhóndiga de granaditas en Guanajuato. Juan José Martínez "el Pipila" cruza la línea de fuego, protegiéndose la espalda con una losa, con el fin de prender fuego a la puerta de la alhóndiga para que los rebeldes
- 17 octubre. Entran las fuerzas rebeldes a Valladolid (Morelia).
- 19 octubre. El Intendente Ansorena, por orden de Hidalgo, decreta la abolición de la esclavitud y el pago de tributos.
- 20 octubre. Morelos llega a Valladolid en busca de Hidalgo al que alcanza en Charo. Hidalgo lo nombra lugarteniente para levantar en armas a la costa del sur.
- 23 octubre. En Tlalpujahuá, Ignacio López Rayón se une a la insurgencia.
- 24 octubre. En Acámbaro, Hidalgo es nombrado Generalísimo. En Guadalajara el obispo Juan Ruiz de Cabañas excomulga a Hidalgo, Allende, Abasolo, Aldama y a quienes les presten ayuda.
- 25 octubre. Morelos sale de Carácuaro para iniciar su primera campaña.
- 28 octubre. Hidalgo llega Toluca y en el Monte de las Cruces vence a Trujillo.
- 7 noviembre. Hidalgo es derrotado por Calleja en San Jerónimo, Aculco. Morelos entra a Tecpan, donde se le unen Ignacio Ayala, Juan José, Antonio y Pablo Galeana.
- 11 noviembre. Hidalgo entra nuevamente a Valladolid.
- 17 noviembre. En nombre de Hidalgo, Morelos expide un bando aboliendo la esclavitud, las castas y las cajas de comunidad en Aguacatillo.
- 26 noviembre. Hidalgo entra a Guadalajara, nombrando a José María Chico ministro de Gracia y Justicia, y a López Rayón, de Estado y Despacho.
- 29 noviembre. Hidalgo decreta la abolición de la esclavitud, el pago de tributos y alcabalas, y el uso de papel sellado, y la supresión de los estancos.
- 6 diciembre. Hidalgo ordena se entreguen tierras de cultivo a los campesinos.
- 20 diciembre. Sale el primero de siete números del periódico *El Despertador Americano* dirigido por Francisco Severo Maldonado.
- 1811 17 enero. El ejército insurgente es derrotado por Calleja en Puente de Calderón.
- 24 enero. Hidalgo es despojado del mando insurgente en la Hacienda de San Blas de Pabellón (Aguascalientes), dándosele a Allende.
- 16 marzo. Estando en Saltillo los insurgentes deciden ir a los Estados Unidos. Rayón, Arrieta y Liceaga son nombrados jefes de las tropas insurgentes.

- 21 marzo. Elizondo aprehende en las Norias de Baján a Hidalgo, Allende, Jiménez y Abasolo, y los conduce a Monclova.
- 24 abril. José Miguel Fernández (Guadalupe Victoria), recibe el grado de bachiller en Cánones. Dos días después se inscribe en primero de Leyes de la Universidad. Es alumno de Juan Nazario Peimbert (miembro de "los Guadalupe").
- 26 mayo. Morelos toma Tixtla. Se le une Vicente Guerrero.
- 26 junio. En Chihuahua son fusilados Allende, Aldama, Jiménez con otros jefes insurgentes.
- 13 julio. Morelos publica en Tixtla un bando para la emisión de moneda de cobre. Por carta Rayón le propone a Morelos la creación de una junta gubernativa.
- 31 julio. Hidalgo es fusilado en Chihuahua y su cabeza enviada a Guanajuato.
- 13 agosto. Desde Tixtla Morelos le contesta a Rayón aprobando la idea de formar la junta; nombra como su representante a José Sixto Verduzco.
- 19 agosto. Se firma en Zitácuaro el acta del establecimiento de la Suprema Junta Nacional de América. Presidente, Rayón, y vocales Liceaga y Verduzco.
- noviembre. Morelos sale de Chilapa iniciando su segunda campaña.
- 8 noviembre. Decreto de las Cortes en Cádiz que ofrece el indulto a los insurrectos que depongan las armas.
- 11 noviembre. Bando virreinal que prohíbe la circulación de panfletos subversivos y se eviten las conversaciones sobre la rivalidad entre españoles peninsulares y mexicanos.
- 23 noviembre. Anuncio del nombramiento de Antonio Bergosa y Jordán, obispo de Oaxaca, como arzobispo de México.
- 10 diciembre. Entra Morelos a Izúcar.
- 12 diciembre. En Izúcar Morelos predica el sermón en la misa celebrada en honor a la virgen de Guadalupe.
- 16 diciembre. En Izúcar el cura de Jantetelco Mariano Matamoros se une a Morelos.
- 18 diciembre. Mariano Matamoros se une a Morelos en Izúcar.
- 24 diciembre. Morelos sale de Izúcar hacia Cuautla.
- 25 diciembre. Entra Morelos a Cuautla.
- 25 diciembre. Hermenegildo Galeana entra a Taxco.
- 29 diciembre. Morelos ordena jurar obediencia a la Junta de Zitácuaro.
- 1812 23 enero. Agustín de Iturbide se incorpora a la división de Diego García Conde.
- 23 enero. Llegan a Tenancingo Morelos, Hermenegildo Galeana y Nicolás Bravo.
- 27 enero. Morelos sale de Tenancingo hacia Cuernavaca.
- 1 febrero. Nicolás Bravo es ascendido a teniente coronel insurgente.
- 4 febrero. Morelos llega a Cuernavaca.
- 6 febrero. Llega Morelos a Amilpas, incendiando a su paso las haciendas de Gabriel de Yermo.
- 9 febrero. Morelos, Mariano Matamoros, Hermenegildo Galeana entran a la ciudad de Cuautla donde se les une Leonardo Bravo.
- 13 febrero. De México sale a Cuautla Félix María Calleja.
- 17 febrero. Félix María Calleja acampa en Pasulco en las afueras de Cuautla.
- 18 febrero. Morelos sale para atacara a Calleja donde estuvo a punto de caer prisionero. Después de un reconocimiento Calleja decide acampar en la loma de Cuautlixco.
- 19 febrero. Primer ataque de Calleja a Cuautla, avisando del ataque con un cañonazo el niño artillero Narciso Mendoza.
- 5 marzo. Los insurgentes empiezan la construcción de trincheras en Cuautla.
- 10 marzo. Calleja inicia el bombardeo sobre Cuautla.
- 12 marzo. Un grupo de insurgentes entra a la Villa de Guadalupe.
- 15 marzo. Miguel y Nicolás Bravo, Valerio Trujano y Pedro Mendoza salen de Yanhuatlán rumbo a Cuautla en auxilio de Morelos.
- 19 marzo. En Cádiz se jura y se promulga la Constitución de Cádiz.
- 11 abril. Se publica en Sultepec el primer número de *El Ilustrador Nacional*.
- 27 abril. Mariano Matamoros y Miguel Bravo atacan a Calleja con la intención de entrara a Cuautla para introducir alimentos.
- 28 abril. Morelos ordena guardar silencio en la ciudad de Cuautla para desconcertar a los realistas.

- 30 abril. Manuel Calapiz se presenta ante Morelos para ofrecerle el indulto ofrecido por Calleja a él, a Hermenegildo Galeana y a Miguel Bravo.
 La Luisiana es incorporada a la Unión americana.
 Andrés Quintana Roo, ingresa a las filas insurgentes.
 2 mayo. Morelos rompe el sitio a las dos de la mañana, dirigiéndose a Ocuituco donde se reunió con Víctor Bravo.
 Calleja ocupa Cuautla saquéndola.
 4 mayo. Morelos llega a Chiutla donde permanece un mes reponiéndose de una caída sufrida en la salida de Cuautla.
 16 mayo. Calleja entra a la ciudad de México.
 17 mayo. Calleja renuncia al mando del ejército a su cargo.
 23 mayo. Es ahorcado el Guadalupe José Antonio "el amo" Torres.
 1 junio. Morelos sale de Cuautla rumbo a Chilapa iniciándose la tercera campaña.
 7 junio. Morelos entra a Chilapa.
 8 junio. Queda extinguida la Inquisición.
 23 julio. Morelos llega a Huajuapán.
 6 agosto. Morelos sale hacia Tehuacán.
 10 agosto. Morelos entra a Tehuacán.
 30 septiembre. Se jura la Constitución de Cádiz.
 5 octubre. Se publica el decreto de libertad de imprenta.
 5 diciembre. Se suspende la libertad de imprenta.
- 1813 4 marzo. Es virrey de la Nueva España Félix María Calleja del Rey.
 12 septiembre. Se instala en Chilpancingo el Congreso.
- 1814 En Nueva España se da a conocer el decreto de Fernando VII que disolvió y anuló todos los actos de las Cortes.
- 1815 1 septiembre. Agustín de Iturbide es nombrado Comandante del Bajío.
 1816 20 septiembre. Es virrey de la Nueva España Juan Ruiz de Apodaca.
 1817 15 abril. En Soto la Marina desembarca Xavier Mina al frente de 300 hombres.
 27 octubre. El realista Orrantúa aprehende a Xavier Mina en el rancho del El Venadito.
 11 noviembre. Es fusilado como traidor Xavier Mina, tras el proceso instruido por Litán.
- 1818
 1819
- 1820 1 enero. Rafael Riego se subleva con su tropa en Cabezas de San Juan (Andalucía) contra el absolutismo de Fernando VII.
 9 marzo. El rey Fernando VII jura la constitución de Cádiz.
 31 mayo. El virrey Apodaca jura la Constitución de Cádiz.
- 1821 24 febrero. Agustín de Iturbide proclama el Plan de Iguala.
 5 julio. Un grupo de militares destituye a Apodaca nombrando virrey en su lugar al mariscal de Campo Francisco Novella.
 3 agosto. Juan O'Donojú llega a San Juan de Ulúa como Capitán General y Jefe Superior Político.
 23 agosto. Iturbide y Juan de O'Donojú se reúnen en Córdoba donde suscriben los tratados del mismo nombre.
 5 septiembre. Agustín de Iturbide llega a Azcapotzalco.
 13-15 septiembre. Se reúnen O'Donojú y Novella y posteriormente Iturbide para llegar a un acuerdo en la Hacienda de la Patera.
 16 septiembre. Desde Tacubaya Juan O'Donojú lanza una proclama anunciando el fin de la guerra.
 27 septiembre. De Chapultepec sale el desfile militar de 16 mil hombres encabezado por Iturbide.
 28 septiembre. Se firma el acta de Independencia del Imperio Mexicano.
- 1822
 1823
 1824

APENDICE 4

CRONOLOGIA DE CAPITULOS

Grabado	Año	M/D	Cap	Esc	Día	Personajes
5/3/95	1785		1	1	D1	Catalina de Ingoyen, Pablo de Ingoyen, Chenta
4/19/95				2	D1	Miguel Hidalgo, Julián de Ibarne
5/3/95				3	D1	Pablo de Ingoyen, Simón
8/18/95				4	D1	Morelos, Arriero 1, Arriero 2
5/3/95				5	D1	Catalina de Ingoyen, Chenta
4/19/95				6	D1	Miguel Hidalgo, Julián de Ibarne
5/3/95				7	D1	Chenta, Pablo de Ingoyen
7/7/95				8	D1	Miguel Domínguez, Josefa de Alarcón
4/25/95				9	D1	Chenta, Empleado de Pedro de Soto
4/25/95				10	D1	Pedro de Soto, Chenta
4/25/95				11	D1	Ana de Soto
4/25/95				12	D1	Chenta, Pedro de Soto
4/25/95				13	D1	Ana de Soto
8/22/95				14	D1	Catalina de Ingoyen, Simón
8/22/95				15	D1	Chenta, Catalina de Ingoyen, Simón
8/29/95				16	D1	Miguel Hidalgo, Julián de Ibarne, Cocho
8/21/95				17	D1	Cocho
8/21/95				18	D1	Catalina de Ingoyen, Simón
8/21/95				19	D1	Catalina de Ingoyen, Simón
4/24/95				20	D1	Pedro de Soto, Ana de Soto, Mozo
8/21/95				21	D1	Catalina de Ingoyen, Tacho, Campesina
4/24/95				22	D1	Macana, Ana de Soto, Pedro de Soto
8/22/95				23	D1	Catalina de Ingoyen, Campesina, Bebé Manano
8/22/95				24	D1	Julián de Ibarne, Tacho
8/22/95	1785			25	D1	Bebé Manano, Catalina de Ingoyen, Julián de Ibarne, Tacho, Campesina
4/17/95	1785		2	1	N1	Macana, Ana de Soto
8/21/95				2	N1	Julián de Ibarne, Bebé Manano, Catalina de Ingoyen, Tacho, Campesina
5/3/95				3	N1	Simón, Pablo de Ingoyen, Chenta, Sirviente
5/3/95				4	N1	Catalina de Ingoyen, Pablo de Ingoyen, Chenta, Bebé Manano, Julián de Ibarne
5/3/95				5	N1	Chenta, Julián de Ibarne
5/15/95				6	D2	Juana de Foncerrada, Bebé Manano, Julián de Ibarne
7/7/95	1786			7	D2	Miguel Domínguez, Mujer, Dolientes
4/24/95				8	D3	Ana de Soto, Macana, Bebé Manuela, Pedro de Soto
5/15/95	1786			9	D3	Bebé Mananita, Lorenzo, Diego, Luis, Juan, Chenta, Juana de Foncerrada, Julián de Ibarne
8/20/95	1790			10	D3	Miguel Hidalgo, Morelos, Colegiales, Sacerdote
4/24/95	1793			11	D4	Jacinto de Muñiz, Bernarda de Muñiz, Pedro de Soto, Ana de Soto, Macana
10/2/95				12	D4	Miguel Domínguez, Josefa Ortiz, Rectora, Colegiales
5/22/95				13	D5	Jacinto de Muñiz, Comedrona 1
4/24/95				14	N5	Pedro de Soto, Macana, Comadrona 2
10/2/95				15	D6	Miguel Domínguez, Josefa Ortiz, Chaperona, Colegiales
5/22/95				16	D6	Bernarda de Muñiz, Jacinto de Muñiz, Niña Teresa 3a, Basilia
4/24/95				17	D6	Pedro de Soto, Macana, Manuela 7a, Sanbago 3a, Domingo
5/15/95				18	D6	Juana de Foncerrada, Luis 9a, Manano 9a, Diego 10a, Juan 11a, Lorenzo 11a
4/19/95	1793			19	T6	Pedro de Soto, Bernarda de Muñiz
4/19/95	1793		3	1	T6	Pedro de Soto, Bernarda de Muñiz
10/2/95	1793	Ene 24		2	D7	Miguel Domínguez, Josefa Ortiz, Chaperona, Nanas, Niña 1, Mujer 1, Hombre 1
8/29/95				3	D7	Hidalgo, Julián de Ibarne, Orgón, Elmira, Mirones
6/12/95				4	D7	Hnos. Foncerrada
5/4/95				5	D7	Julián de Ibarne, Miguel Hidalgo
6/12/95				6	D7	Mariano, Luis, Diego, Juan, Chona
5/15/95				7	D7	Chenta, Juana de Foncerrada, Lorenzo
10/2/95				8	D7	Joaquín Fdez de Lizardi, Ángel Jiménez, Mozabebes, Profesor
5/29/95				9	D7	Fam. Foncerrada, Chenta, Rosendo
4/18/95				10	D7	Macana, Domingo
5/15/95				11	N7	Fam. Foncerrada, Médico
4/19/95				12	N7	Joaquín Fdez de Lizardi, Manuel Fdez de Lizardi
5/22/95				13	N7	Bernarda de Muñiz, Basilia
8/23/95				14	N7	Manuel Fdez de Lizardi, Parroco
5/15/95				15	N7	Luis, Juana de Foncerrada
5/15/95	1793			16	N7	Luis, Juana de Foncerrada
5/15/95	1793		4	1	N7	Luis, Juana de Foncerrada
8/7/95				2	D8	Joaquín Fdez de Lizardi, Ángel Jiménez
8/7/95				3	D8	Joaquín Fdez de Lizardi, Ángel Jiménez
7/7/95		Apr		4	D8	Miguel Domínguez, Josefa Ortiz

CRONOLOGIA DE CAPITULOS

Grabada	Año	M/D	Cap	Esc	Día	Personajes
4/24/95				6	D8	Pedro de Soto, Macana
5/16/95				7	D8	Luis
5/2/95				8	D8	Serafina, Chenta
5/2/95				9	D8	Chenta, Pablo de Ingoyen, Administradores
5/16/95				10	D8	Juana de Foncerrada
11/5/95				11	D8	Miguel Hidalgo, Carrasquedo
5/29/95				12	D8	Hnos. Foncerrada, Rosendo
5/22/95				13	D8	Bernarda de Muñiz, Teresa, Pedro de Soto, Manuela, Santiago, Jacinto de Muñiz
5/2/95				14	D8	Pablo de Ingoyen, Felipe Gómez Crespo, Administrador, Chenta
5/16/95				15	D8	Fam. Foncerrada, Julián de Ibarra
7/14/95				16	D8	Cristóbal de Mendoza, Escribano, Joaquín Fdez. de Lizardi
5/2/95				17	D8	Felipe Gómez Crespo, Chenta
5/22/95				18	D8	Teresa, Manuela, Santiago
7/14/95				19	D8	Joaquín Fdez. de Lizardi, Cristóbal de Mendoza
5/22/95				20	D8	Teresa, Manuela, Santiago, Bernarda de Muñiz
5/16/95	1793			21	D8	Fam. Foncerrada, Julián de Ibarra
5/16/95	1793		5	1	D8	Fam. Foncerrada, Julián de Ibarra
5/22/95				2	D8	Bernarda de Muñiz, Manuela, Teresa, Santiago
5/16/95				3	D8	Julián de Ibarra, Juana de Foncerrada
6/23/95				4	T8	Felipe Gómez Crespo, Pablo de Ingoyen
5/4/95				5	N8	Miguel Hidalgo, Carrasquedo
9/11/95				6	D9	Julián de Ibarra, Manano
5/22/95				7	D9	Jacinto y Bernarda de Muñiz
11/10/95	1794	Dic. 12		8	D9	Fray Servando Teresa de Mier, Branciforte, Nuñez de Haro
4/20/95				9	D9	Santiago, Manuela, Macana
4/24/95				10	D9	Pedro de Soto, Julián de Ibarra
4/24/95				11	D9	Macana, Dominga
4/24/95				12	D9	Pedro de Soto, Julián de Ibarra, Macana
7/14/95				13	T9	Branciforte, Nuñez de Haro
5/2/95				14	T9	Chenta, Felipe Gómez Crespo, Pablo de Ingoyen
9/1/95				15	T9	Fray Servando Teresa de Mier, Padre Provincial
5/2/95				16	T9	Pablo de Ingoyen
8/7/95	1794			17	T9	Manano, Julián de Ibarra, Macana, Manuela, Santiago, Dominga
8/7/95	1794		6	1	T9	Manano, Julián de Ibarra, Macana, Manuela, Santiago, Dominga
				2	T9	Morales, Joaquín Huesca
7/11/95				3	T9	Macana, Pilar
5/2/95				4	T9	Chenta, Pablo de Ingoyen
5/16/95				5	N9	Julián de Ibarra, Juana de Foncerrada
5/16/95				6	N9	Hnos Foncerrada
9/4/95	1795			7	D10	Allende, Señorta 1, Señorta 2
1/1/96				8	D10	Nuñez de Haro, Branciforte
7/7/95	1796	Feb. 19		9	D10	Allende, Juan Aldama
4/19/95				10	D10	Joaquín Fdez. de Lizardi, Manuel Fdez. de Lizardi
5/16/95				11	D11	Fam. Foncerrada
5/17/95	1799			12	D11	Fam. Foncerrada
5/22/95				13	D11	Basilia, Jacinto de Muñiz, Bernarda de Muñiz, Teresa, Mozos
				14	D11	Pedro de Soto, Macana, Manuela, Santiago, Dominga
8/29/95				15	D11	Miguel Hidalgo, Hnos. Foncerrada, Julián de Ibarra, Actores
				16	T11	Bernarda de Muñiz, Teresa
6/13/95				17	T11	Pedro de Soto, Jacinto de Muñiz
6/15/95				18	T11	Hnos. Foncerrada
6/15/95				19	T11	Teresa, Manuela, Santiago
6/15/95	1799			20	T11	Mariano, Teresa
6/15/95	1799		7	1	D11	Mariano, Teresa
				2	D11	Pedro de Soto, Jacinto de Muñiz
6/26/95				3	D11	Agustín de Nava, Criollo 1, Criollo 2, Písteros
6/15/95				4	D11	Hnos. Foncerrada
6/15/95				5	D11	Teresa, Manuela, Santiago
9/1/95				6	D11	Allende, Invitada 1, Invitada 2, Lota, Rosita
5/5/95				7	D11	Abad y Quespo, Miguel Hidalgo
				8	D11	Carrasquedo, Beata 1, Beata 2, Fieles
6/14/95				9	D11	Manuela, Teresa, Santiago
5/17/95				10	D11	Juana de Foncerrada, Hnos. Foncerrada
6/14/95				11	D11	Teresa, Campesino 1, Campesino 1, Fiomona, Cleofas
				12	D11	Bernarda de Muñiz, Macana, Manuela

CRONOLOGIA DE CAPITULOS

Grabada	Año	M/D	Cap	Esc	Día	Personajes
					13 D11	Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto, Bernarda de Muñiz
6/14/95					14 D11	Basilia, Bernarda de Muñiz
					15 D11	Teresa, Melquedes, Sirviente 1
6/14/95 1799					16 T11	Bernarda de Muñiz, Pedro de Soto, Manano
6/14/95 1799			8		1 T11	Bernarda de Muñiz, Pedro de Soto, Manano, Basilia
5/5/95					2 T11	Hnos. Hidalgo Miguel, Jose Joaquin, Manano, Manuel y José Ma.
					3 N11	Bernarda de Muñiz, Teresa, Basilia
5/17/95					4 N11	Hnos Focerrada
					5 N11	Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto, Melquedes
					6 N11	Bernarda de Muñiz, Teresa, Basilia, Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto
5/17/95					7 N11	Hnos Focerrada
7/3/95					8 N11	Pedro de Soto, Sirvientes
					9 N11	Allende, Joaquina de la Canal, Ranchero, Sereno
					10 D12	Allende, Loreto de la Canal
					10 D12	Allende, Loreto de la Canal
					11 D12	Bernarda y Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto, Criado
5/17/95					12 D12	Juana de Focerrada, Manano, Juan
6/13/95					13 D12	Sirvientes de Pedro de Soto, Lorenzo
6/26/95					14 D12	Pedro de Soto, Jacinto de Muñiz, Agustín de Nava, Platero 1, Platero 2
5/17/95					15 D12	Fam. Focerrada
6/26/95 1799					16 N12	Platero 1, Platero 2, Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto, Guardia
6/26/95 1799			9		1 N12	Pedro de Soto, Jacinto de Muñiz, Plateros, Guardia, Capitán
					2 N12	Simón Bolívar, Azanza, Aguirre y Viana, Güera y Josefa Rodríguez, López de Peraita
XXXXXXXX					3 N12	Bernarda de Muñiz, Macana, Manuela, Teresa
					4 N12	Simón Bolívar, Miguel José de Azanza, Guisermo de Aguirre, Comensal
XXXXXXXX					5 N12	Bernarda de Muñiz, Basilia
2/2/96					6 D13	Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto, Evangelista, Ciente
5/29/95					7 N13	Juana de Focerrada, Manano, Lorenzo, Luis
11/27/95					8 N13	Miguel Hidalgo, Carrasquedo
5/29/95					9 N13	Hnos. Focerrada
6/12/95					10 D14	Lupita, Caporales, Bandoleros, Allende
7/3/95					11 D14	Diego, Juan, Manuela, Luis
XXXXXXXX					12 D14	Bernarda y Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto
7/3/95					13 T14	Juan, Diego, Luis
					14 T14	Allende, Lupita
7/3/95					15 T14	Pedro de Soto, Luis
5/17/95					16 T14	Juana de Focerrada, Julián de Ibarne
7/3/95 1799					17 T14	Pedro de Soto, Luis, Santiago, Hombre
7/3/95 1799			10		1 T14	Pedro de Soto, Luis, Santiago, Hombre
7/21/95					2 T14	Juana Pérez Pavón, Ma. Antonia, Morelos, José Ma. Morelos
7/3/95					3 T14	Santiago, Domingo
					4 T14	Matias de Heredia, Jacinto de Muñiz
5/17/95					5 T14	Fam. Focerrada, Julián de Ibarne
					6 T14	Bernarda y Jacinto de Muñiz, Teresa
8/30/95					7 N14	Güera Rodríguez, Simón Bolívar
7/21/95 1799 Ene 5					8 N14	Ma. Antonia Morelos, Juana Pérez Pavón
7/21/95					9 D15	Morelos
8/30/95					10 D15	Güera Rodríguez, Simón Bolívar, Aguirre y Viana, Lacayo muisto
5/17/95					11 D15	Hnos. Focerrada, Juana de Focerrada, Julián de Ibarne
	1799 Jun				12 D15	Morelos, Guía indio
7/3/95 1800					13 D16	Hnos. Focerrada, Pedro de Soto, Santiago, Manuela, Macana, Criados
					14 D16	Jacinto de Muñiz, Bernarda de Muñiz, Teresa, Basilia, Melquedes, Criados
7/4/95					15 D16	Pedro de Soto, Macana, Santiago, Manuela, indio
7/4/95 1800					16 D16	Pedro de Soto
5/29/95 1800			11		1 D16	Lorenzo, Manano
8/13/95					2 D16	Teresa, Basilia, Muchachos
					3 D16	Manano Escandón y Llera, Miguel Hidalgo, Julián de Ibarne, Abad y Quepo, Sirviente
8/9/95					4 D16	Abad y Quepo, Julián de Ibarne, Miguel Hidalgo
6/13/95					5 D16	Santiago, Juan, Diego, Luis
8/9/95					6 D16	Abad y Quepo, Julián de Ibarne, Miguel Hidalgo, Tránsente
10/13/95					7 D16	Calleja, Bernabeu
					8 D17	Hidalgo, Carrasquedo, Beatas
5/17/95					9 D17	Chenta, Juana de Focerrada
					10 D17	Hidalgo, Carrasquedo, Beatas

CRONOLOGIA DE CAPITULOS

Grabada	Año	M/D	Cap	Esc	Día	Personajes
8/22/95				11	D18	Felipe Gómez Crespo, Pablo de Ingoyen, Sirviente
9/11/95	1800	Oct.		12	D18	Hidalgo, Bernabeu, Procesión del pueblo de San Luis Potosí
6/14/95				13	D18	Jacinto de Muñiz, Pedro de Soto, Felipe Gómez Crespo, Pablo de Ingoyen
				14	D18	Hidalgo, Bernabeu
				15	D18	Hidalgo, Bernabeu
				16	D18	Calleja, Hidalgo, Bernabeu, Allende
6/14/95				17	D18	Lorenzo, Manano, Felipe Gómez Crespo, Pablo de Ingoyen
	1800	Oct.13		18	D18	Allende, Hidalgo, Calleja
6/14/95	1800		12	1	D18	Pablo de Ingoyen, Felipe Gómez Crespo, Hnos. Foncecerra
6/23/95				2	D18	Morelos, Indio
6/20/95				3	D18	Ma. de los Santos, Hilano, Indio Manano
				4	D18	Pablo de Ingoyen, Chenta
6/20/95				5	D18	Hilano, Ma. de los Santos, Indio Manano
6/16/95				6	D18	Manuela, Santiago, Juan, Diego, Luis
6/16/95				7	D18	Manuela, Luis
				8	T19	Hidalgo, Carrasquedo, Indios
				9	N19	Bernarda y Jacinto de Muñiz
6/20/95				10	N19	Indio Manano, Ma. de los Santos, Hilano, Indios
5/18/95				11	N19	Hnos. Foncecerra
5/2/95				12	D20	Miguel Hidalgo, Antonio Lecuona, Joaquín Huesca, Manuel Estrada
5/2/95				13	D20	Miguel Hidalgo, Antonio Lecuona, Joaquín Huesca, Manuel Estrada
6/22/95				14	D21	Chenta, Serafina, Felipe Gómez Crespo
9/4/95				15	D21	Allende, Señoritas
9/1/95				16	D21	Allende, Prmo de Allende, Notario
8/22/95				17	D21	Chenta
7/4/95				18	D21	Macana, Domingo, Manuela, Santiago
7/10/95	1800			19	D21	Joaquín Huesca, Ramón Pérez
7/5/95	1800		13	1	D21	Macana, Felipe Gómez Crespo, Manuela,
7/10/95				2	D21	Joaquín Huesca, Ramón Pérez
7/5/95				3	T21	Santiago, Macana, Felipe Gómez Crespo, Manuela
				4	D22	Lupita, Indes, Bebé, invitada 1, invitada 2
4/25/95				5	D22	Calleja, Allende, Cabo
6/16/95				6	D22	Juan, Rosendo
4/25/95				7	T22	Calleja, Allende, Secretario
5/18/95				8	T22	Chenta, Juan de Ibarra
6/16/95				9	T22	Manano, Lorenzo
4/25/95				10	T22	Calleja, Cabo
7/7/95				11	T22	Manuela, Luis, Criado
				12	T22	Morelos, indios
				13	T22	Antonio de San Miguel, Abad y Queipo, 2 Sacerdotes
8/16/95				14	N22	Morelos, Brígida Almonte
				15	D23	Juan Aldama, Allende, Ma. de la Luz de las Fuentes y Vallejo
				16	D23	Riño Hidalgo
	1800			17	D23	Bernarda de Muñiz, Teresa, Basilia, Manano
	1800		14	1	D23	Bernarda de Muñiz, Teresa, Basilia, Mariano
				2	D23	Teresa
				3	D23	Manano, Lorenzo, Teresa
				4	D23	Basilia, Bernarda de Muñiz
				5	D24	Calleja, Allende
9/11/95				6	D24	Manuela, Felipe Gómez Crespo, Macana, Cocharo
7/5/95				7	D24	Miguel Domínguez, Josefita Ortiz
7/7/95				8	D24	Dominga, Basilia, Lavanderas
6/13/95				9	D24	Pedro de Soto, Matías de Heredia, Cnolts
				10	D24	Hnos Foncecerra, Teresa, Basilia, Bernarda de Muñiz, Juana de Foncecerra
6/22/95				11	D24	Mascara de oro, Compinche, Allende
				12	D24	Indio Manano, Hilano, Ma. de los Santos, Indios
				13	D24	Bernarda de Muñiz, Juana de Foncecerra
7/10/95				14	D24	Joaquín Huesca, Ramón Pérez, Secretario
7/10/95				15	D24	Secretario, Ramón Pérez, Manuel Estrada
7/10/95				16	D24	Secretario, Ramón Pérez
7/10/95				17	D24	Secretario, Ramón Pérez
7/10/95				18	D24	Secretario, Ramón Pérez
7/10/95				19	D24	Secretario, Ramón Pérez
				20	D24	Hilano, Ma. de los Santos, Indios, Soldados, Cabo
	1800			21	D24	Hnos Foncecerra, Teresa

CRONOLOGIA DE CAPITULOS

Grabada	Año	M/D	Cap	Esc	Día	Personajes
	1801		15	1	T24	Ramón Pérez, Joaquín Huesca, Manuel Estrada
				2	N24	Basika, Teresa, Bernarda de Muñiz
				3	N24	Bernarda de Muñiz, Basilia
6/1/95				4	N24	Hilario, Cabo
6/21/95				5	N24	Pedro de Soto, Cleofas, Filomena, Lazaro, Alguaciles
6/21/95				6	N24	Alguaciles, Artemio, Pedro de Soto, Filomena, Cleofas, Indios
6/1/95				7	D25	Ma. de los Santos, Calleja
9/11/95				8	D25	Rosa, Lola, Alende, Ma. de la Luz Agustina, Pretendiente
6/1/95				9	D25	Hilano, Cabo, Calleja, Soldados
5/30/95				10	D25	Luis
5/30/95				11	D25	Luis
5/30/95				12	D25	Luis
5/30/95				13	D25	Luis
5/30/95				14	D25	Luis
5/18/95				15	N25	Mnos. Fonceerrada
7/5/95				16	D26	Cleofas, Capataz
5/18/95				17	D26	Fam. Fonceerrada, Julián de Ibarra, Hidalgo, Serafina
7/5/95				18	D26	Cleofas
5/18/95				19	D26	Juana de Fonceerrada, Julián de Ibarra
7/5/95				20	D26	Cleofas
7/5/95				21	D26	Cleofas
5/30/95				22	D26	Miguel Hidalgo, Mariano
7/5/95				23	D26	Cleofas
7/5/95				24	D26	Cleofas, Artemio
7/5/95				25	D26	Artemio, Pedro de Soto
7/28/95				26	D26	Ma. de la Luz Agustina, Alende

LA AMBICION

CAPITULO No. 25

ORIGINAL: ENRIQUE KRAUZE
FAUSTO ZERON-MEDINA
ADAPTACION: LILIANA ABUD
EDIC. LITERARIA: TERE MEDINA DAVO
LIBRETOS: EDUARDO GALLEGOS

PERSONAJES:

MANUEL GONZALEZ
PORFIRIO DIAZ
PEPE
PARTERA
DELFINA
PORFIRITO
EUGENIA
AURORA
ROMERO RUBIO
CARMELITA
CHOFA
ANCIANO JUEZ
DIPUTADO
ESPOSA DE M. GONZALEZ
JUSTO BENITEZ
SIRVIENTE J. BENITEZ
JACINTO
SACERDOTE
AMADA
LUCITA
INES
MUJER (DE PORFIRIO)
AGUSTINA
GUICHA
FOSTER
UJIER
DIPUTADO DOS

PRODUCTOR: SR. ERNESTO ALONSO
PRODUCTOR ASOC:
DIRECTOR: SR. GONZALO MARTINEZ

• DON PORFIRIO •
LA AMBICION

CARATULA No. 2

ORIGINAL:

ENRIQUE KRAUZE
FAUSTO ZERON-MEDINA

ADAPTACION:

LILIANA ABUD

EDIC.LITERARIA:

TERE MEDINA DAVO

LIBRETOS:

EDUARDO GALLEGOS

EXTRAS:

SIMPATIZANTES DE MANUEL GONZALEZ
ESPOSA DE FOSTER
CORTEJO EN SEPELIO DE DELFINA
BEBE DE BRAZOS
ELEGANTE CONCURRENCIA EN EMBAJADA E.U. Y EN TERTULIA
CUADRILLA TRABAJADORES DEL FERROCARRIL
ELECTORES Y FUNCIONARIOS DE CASILLA
SOLDADOS
2 SIRVIENTES DE ROMERO RUBIO
DIPUTADOS EN CAMARA
EN RESTORAN TIVOLI DEL ELISEO
AMAZONA (OTRA)
LICEAGA

SETS:

SALA DIAZ CASA CADENA
RECAMARA DIAZ Y DELFINA
RECAMARA JUSTO BENITEZ
RECAMARA MANUEL GONZALEZ
ESTANCIA SALA Y COMEDOR ROMERO RUBIO
SALA INES Y EUGENIA
ATRIL CON FONDO NEGRO
SALON EMBAJADA AMERICANA
DESPACHO PRESIDENCIAL (DIAZ Y M. GONZALEZ)
TITULARES DE PERIODICOS (TRIUNFO DE M. GLEZ.)
INT. Y EXT. DESPACHO DIAZ "MINISTERIO DE FOMENTO" EN PAL.NAL.
TIVOLI DEL ELISEO

LOCACIONES:

EXT. CASA M. GLEZ. (BALCON)
PANTEON DE GUADALUPE
INT. CAMARA DE DIPUTADOS
PRADERA CON DURMIENTES FERROCARRIL
JARDIN RESIDENCIA ROMERO RUBIO
BOSQUE DE CHAPULTEPEC
CALLE DE MEXICO CON CASILLA ELECTORAL
PASILLOS PALACIO NACIONAL

PRODUCTOR:

SR. LUIS DE LLANO

PRODUCTOR ASOC:

DIRECTOR:

SR. GONZALO MARTINEZ

"LOS INSURGENTES"

APENDICE 6

CAPITULO 25

ORIGINAL: _____ ENRIQUE KRAUZE/FAUSTO ZERON MEDINA

ADAPTACION: _____ LILIANA ABUD / MARCIA YANCE /
JOSE MANUEL VILLALPANDO C.

CO-ADAPTACION: _____ TERE MEDINA DAVO

VICEPRESIDENTE DE T.V. HISTORICAS: _____ SR. ERNESTO ALONSO

PERSONAJES FICTICIOS:

BASILIA
BERNARDA MUÑIZ
CHONA (CAMPESINA CAP. 1)

COMPAÑERO (ESCOLAR)
DOMINGA
JUAN FONCERRADA
JUANA FONCERRADA
JULIAN DE IBARNE
LABRADOR
LAZARO (HIJO DE CLEOFAS)
LORENZO FONCERRADA
LUIS FONCERRADA
MACARIA
MANUELA DE SOTO
MARIANO FONCERRADA
MATIAS (ESCRIBANO)
OFICIAL ESPAÑOL
PEDRO DE SOTO
REMIGIO (CAPATAZ DE MINA)
SERAFINA
TERESA MUÑIZ

PERSONAJES HISTORICOS:

ANDRES QUINTANA ROO
IGNACIO RAYON
JOSE MIGUEL FERNANDEZ FELIX
(GUADALUPE VICTORIA)
MIGUEL HIDALGO
VIRREINA MA. INES JAUREGUI
VIRREY JOSE DE ITURRIGARAY

PRODUCTOR: CARLOS SOTOMAYOR
DIRECTOR: GONZALO MARTINEZ

CARATULA 2

EXTRAS:

LABRADORES
SIRVIENTES DE LOS MUÑIZ
ESCOLARES EN SAN IDELFONSO
ESCLAVO NEGRO (MINERO)

SETS:

DESPACHO PEDRO DE SOTO (VALLADOLID)
DESPACHO HIDALGO EN CURATO
INT. CHOZA CHONA LA CURANDERA
ANGULO SACRISTIA DEL CURATO (PUEDE SER LOCACION)
RECAMARA MANUELA EN VALLADOLID
SALON CASA DE LOS MUÑIZ (VALLADOLID)
HABITACION DE MARIANO EN CURATO
COCINA HDA. FONCERRADA
HABITACION MANUEL HIDALGO

LOCACIONES:

CALLE Y EXT. CASA PEDRO CON BALCON DE MANUELA
CAMPO ALREDEDORES DE DOLORES (2 ANGULOS)
EXT. PARROQUIA DE DOLORES
PATIO COLEGIO DE SAN IDELFONSO
JARDIN MUY FLORIDO
EXT. MINA TLALPUJAHUA
EXT. CHOZA DE CHONA LA CURANDERA

TOMAS DE UBICACION:

PARROQUIA DE DOLORES
CASA PEDRO DE SOTO EN VALLADOLID
CASA DE LOS MUÑIZ EN VALLADOLID
COLEGIO DE SAN IDELFONSO
HACIENDA FONCERRADA
CASONA EN MEXICO (MANUEL HIDALGO)
EXT. CASA DE HIDALGO EN DOLORES (NOCHE Y DIA)

APÉNDICE 7

TEMARIO PARA EL CURSO SOBRE «*HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO*» PARA LA PRODUCCIÓN Y DEPARTAMENTOS

14 horas

- 1.- LA NUEVA ESPAÑA ANTES DE 1808.
 - Estructura Política
 - Organización Social
 - Economía
 - Cultura

- 2.- PRINCIPALES PERSONAJES HISTÓRICOS DE LA ÉPOCA.
 - Miguel Hidalgo
 - José María Morelos
 - Ignacio Allende
 - Félix Ma. Calleja
 - Miguel Domínguez
 - Josefa Ortiz de Domínguez
 - María Ignacia Rodríguez de Velasco
 - Simón Bolívar
 - Alejandro von Humboldt

3.- ESPAÑA EN 1808.

- La Corte de Carlos IV
- Napoleón ante España
- Motín de Aranjuez
- Fernando VII
- Sucesos de Bayona
- Guerra de Independencia Española

4.- NUEVA ESPAÑA EN 1808.

- Reacción ante los sucesos de España
- El Virrey Iturrigaray
- El Ayuntamiento de la Ciudad de México y la Real Audiencia
- Las Juntas de Sevilla y Oviedo
- La deposición del virrey Iturrigaray.
- Conspiración de Valladolid

5.- LA CONSPIRACIÓN DE QUERÉTARO.

- Los conspiradores
- Hidalgo y el grito de Dolores
- El Ejército Insurgente
- La toma de Guanajuato
- La entrevista de Hidalgo y Morelos en Charo
- Batalla del Monte de las Cruces
- Batalla de Aculco y Félix María Calleja
- Hidalgo en Guadalajara
- Puente de Calderón
- Retirada y los sucesos de Pabellón
- Aprehensión de Hidalgo en Acatita de Baján
- Procesos de Hidalgo
- Fusilamiento y traslado de las cabezas a la Alhóndiga de Granaditas

6.- LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ.

7.- MORELOS.

- Diferencias entre Hidalgo y Morelos
- Los subalternos
- Ignacio López Rayón y la Junta de Zitácuaro
- Morelos, el Congreso y «Los Sentimientos de la Nación»

-
- Principales sucesos militares
 - Aprehensión, procesos y muerte de Morelos
- 8.- CONTINUACIÓN DE LA GUERRA INSURGENTE.
- Los insurgentes:
 - Guadalupe Victoria
 - Xavier Mina
 - Vicente Guerrero
 - Manuel Mier y Terán
 - Los realistas
 - Antonio López de Santa Anna
 - Agustín de Iturbide
 - Política del virrey Juan Ruiz de Apodaca
- 9.- AÑO DE 1820.
- España: Insurrección de Riego
 - México: Conspiración de la Profesa
- 10.- CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA.
- Iturbide y Guerrero
 - Plan de Iguala
 - Ejército Trigarante
 - El virrey O'Donojú
 - Tratados de Córdoba
 - Consumación y Acta de Independencia
- 11.- AGUSTÍN DE ITURBIDE, PRINCIPIO Y FIN DEL PRIMER EMPERADOR DE MÉXICO.
- Regencia
 - Pío Marcha
 - La coronación y corte imperial
 - Logias Masónicas
 - Iturbide contra el Congreso
 - Plan de Casamata
 - Abdicación y exilio
- 12.- HACIA LA FORMACIÓN DE LA REPÚBLICA.
- Muerte de Iturbide
 - Elecciones para el Congreso
-

-
- República ¿Central o Federal?
 - Supremo Poder Ejecutivo
 - Constitución de 1824
 - Guadalupe Victoria, Primer presidente de la República

APÉNDICE 8

MODOS GENERALES DE SALUDO, TRATO SOCIAL Y USO DEL SOMBRERO

El **serviente** saluda al **amo** con la mayor reverencia, sin sombrero y con la vista baja sin dar la mano. siempre debe dirigirse al amo de la manera más respetuoso y la sumisión debe notarse hasta en la posición del cuerpo.

Los **hijos y los ahijados** saludan a sus **padres y padrinos** con reverencia y besándoles la mano. deben hablarles siempre de usted.

En general los **españoles y criollos** tratan a los **sacerdotes** con respeto y reverencia pero como a iguales.

Los **indios, los pobres, los humildes** saludan al **sacerdote** con reverencia, sin sombrero y besándoles la mano.

Los **indios, los pobres, los humildes** saludan al **fraile dominico** y al **fraile carmelita** besando el escapulario, al **fraile franciscano** el cordón, al **fraile agustino** la correa.

todas las personas incluyendo los sacerdotes y los canónigos saludan al **obispo** de rodillas o una rodilla a tierra, y besando el anillo que debe estar en la mano derecha.

Los **sacerdotes o frailes** deben saludar a **su superior** religioso con una inclinación y beso en la mano.

En exteriores **todas las personas** que saluden a un **superior** (en el sentido que sea) deben quitarse el sombrero.

Entre iguales en exteriores, pueden hacerlo tocando solamente el ala.

Siempre que entre a una habitación alguien que está tocado, debe quitarse el sombrero, a menos que sea momentánea la entrada.

En exteriores los **militares** hacen el saludo militar siempre tocados.

En interiores, los **militares** se destocan con la mano derecha y ponen el tricornio o bicornio o chacó debajo del brazo izquierdo y saludan chocando los tacones y haciendo una leve inclinación. La salida es igual.

APÉNDICE 9

LISTA DE PERSONAJES FICTICIOS POR ORDEN DE APARICIÓN
CAPS. 1 AL 54

Catalina de Irigoyen
Pablo de Irigoyen
Chenta
Julián de Ibarne
Simón
Pedro de Soto
Ana de Soto
Macaria
Mariano de Foncerrada
Juana de Foncerrada
Manuela de Soto
Lorenzo de Foncerrada
Diego de Foncerrada
Luis de Foncerrada
Juan de Foncerrada
Jacinto de Muñiz
Bernarda de Muñiz
Teresa de Muñiz

Basilia
Santiago de Soto
Dominga
Ángel Jiménez
Serafina
Felipe Gómez Crespo
Pilar
Rosend
Matías de Heredia
Cleofas
Filomena
Lázaro
Artemio
Rosa
Lola
Melquiades
Hermana de Miguel Cervantes
Remigio
Chona
Dámaso
Eusebia
Quirino
Camila
Álvaro de urzúa
Rodrigo
Micaela
Clotilde
Natalia
Chon
Serapio
Dr. Álvarez

LISTA DE PERSONAJES FICTICIOS POR ORDEN ALFABÉTICO

Álvaro de Urzúa
Ana de Soto
Ángel Jiménez
Artemio
Basilia

Bernarda de Muñiz
Camila
Catalina de Irigoyen
Chenta
Chon
Chona
Cleofas
Clotilde
Dámaso
Diego de Foncerrada
Dominga
Dr. Álvarez
Eusebia
Felipe Gómez Crespo
Filomena
Hermana de Miguel Cervantes
Jacinto de Muñiz
Juan de Foncerrada
Juana de Foncerrada
Julián de Ibarne
Lázaro
Lola
Lorenzo de Foncerrada
Luis de Foncerrada
Macaria
Manuela de Soto
Mariano de Foncerrada
Matías de Heredia
Melquiades
Micaela
Natalia
Pablo de Irigoyen
Pedro de Soto
Pilar
Quirino
Remigio
Rodrigo
Rosa
Rosend

Santiago de Soto
Serafina
Serapio
Simón
Teresa de Muñiz

LISTA DE PERSONAJES HISTÓRICOS POR ORDEN DE APARICIÓN
CAP. 1 A 54

Hidalgo, Miguel
Morelos, José Ma.
Domínguez, Miguel
Alarcón, Josefa
Ortiz, Josefa
Fernández de Lizardi, José Joaquín
Fernández de Lizardi, Manuel
García de Carrasquedo, Martín
Mendoza, Cristóbal de
Branciforte, Miguel de
Núñez de Haro y Peralto, Alonso
Mier y Guerra, fr. Servando Teresa de
Allende, Ignacio
Allende, primo de
Abad y Queipo, Manuel
Hidalgo, José Joaquín
Hidalgo, Mariano
Hidalgo, Manuel
Hidalgo, José María
Canal, Joaquina de la
Canal, Loreto de la
Bolívar, Simón
Azanza, Miguel José
Aguirre, Guillermo
Rodríguez de Velasco, Ma. Ignacia
Rodríguez de Velasco, Josefa
López de Peralta, Jerónimo
Lupita
Pérez Pavón, Juana
Morelos, Ma. Antonia

Escandón y Llera, Mariano
Calleja, Félix Ma.
Bernabeu, Vicente
Indio Mariano
Lecuona, Antonio
Huesca, Joaquín
Estrada, Manuel
San Miguel, fr. Antonio de
Reyes, Eugenio
Almonte, Brígida
Aldama, Juan
Fuentes, Ma. de la Luz de las
Pérez, Ramón
Guzmán, José Luis
Casaus las Torres, Ramón
Abasolo, Mariano
Almonte, Juan Nepomuceno
Alday,
Iturrigaray, José de
Jáuregui, Inés de
Humboldt, Alexander von
Bonpland, Aimé
Balmis, Francisco
Gallaga, Vicente
Huarte, Isidro
Huarte, Carmen
Huarte, Ana
Alzúa, Pascual de
Iturbide, Agustín de
Rayón, Ignacio
Berduzco, José Sixto
Lizana y Beaumont, Juan Francisco
Verdad y Ramos, Francisco Primo
Azcárate, Juan Francisco de
Cervantes, Miguel
Quintana Roo, Andrés
Victoria, Guadalupe
Catani, Pedro
Bataller, Miguel

Dávila, José
Micelena, Nicolás

LISTA DE PERSONAJES HISTÓRICOS POR ORDEN ALFABÉTICO
CAPS. 1-54

Abad y Queipo, Manuel
Abasolo, Mariano
Aguirre, Guillermo
Alarcón, Josefa
Aldama, Juan
Alday,
Allende, Ignacio
Allende, primo de
Almonte, Brígida
Almonte, Juan Nepomuceno
Alzúa, Pascual de
Azanza, Miguel José
Azcárate, Juan Francisco de
Balmis, Francisco
Bataller, Miguel
Berduzco, José Sixto
Bernabeu, Vicente
Bolívar, Simón
Bonpland, Aimé
Branciforte, Miguel de
Calleja, Félix Ma.
Canal, Joaquina de la
Canal, Loreto de la
Casaus las Torres, Ramón
Catani, Pedro
Cervantes, Miguel
Dávila, José
Domínguez, Miguel
Escandón y Llera, Mariano
Estrada, Manuel
Fernández de Lizardi, José Joaquín
Fernández de Lizardi, Manuel
Fuentes, Ma. de la Luz de las

Gallaga, Vicente
García de Carrasquedo, Martín
Guzmán, José Luis
Hidalgo, Miguel
Hidalgo, José Joaquín
Hidalgo, Mariano
Hidalgo, Manuel
Hidalgo, José María
Huarte, Isidro
Huarte, Carmen
Huarte, Ana
Huesca, Joaquín
Humboldt, Alexander von
Indio Mariano
Iturbide, Agustín de
Iturrigaray, José de
Jáuregui, Inés de
Lecuona, Antonio
Lizana y Beaumont, Juan Francisco
López de Peralta, Jerónimo
Lupita
Mendoza, Cristóbal de
Micelena, Nicolás
Mier y Guerra, fr. Servando Teresa de
Morelos, José Ma.
Morelos, Ma. Antonia
Núñez de Haro y Peralto, Alonso
Ortiz, Josefa
Pérez, Ramón
Pérez Pavón, Juana
Quintana Roo, Andrés
Rayón, Ignacio
Reyes, Eugenio
Rodríguez de Velasco, Ma. Ignacia
Rodríguez de Velasco, Josefa
San Miguel, fr. Antonio de
Verdad y Ramos, Francisco Primo
Victoria, Guadalupe

APÉNDICE 11

IGNACIO ALLENDE Y UNZAGA

Nació en 1769 en la Villa de San Miguel el Grande. Hijo de comerciantes y hacendados. La Villa de San Miguel es una típica población del bajío: criolla, autosuficiente, orgullosa, con vida mezclada entre la comodidad y el orden urbano, y la vida dura, festiva y viril del campo. Ambas cosas marcarán el carácter de Allende, su orgullo, la creencia en la supremacía criolla, el temple del hombre de campo, la seguridad en sí mismo; la virilidad de un hombre que igual conoce los usos amorosos para con las damas de la villa como también las suertes del jaripeo, el toreo y el rejoneo. El señorío de las casas sanmiguelenses labran en su carácter fortaleza, firmeza y amabilidad. Formaba parte de una de las familias más destacadas de San Miguel, creció sano, fuerte, seguro de sí mismo y atractivo.

Hombre con un natural don de mando, líder nato y poseedor de una carisma racional contrario al carisma irracional de Hidalgo. Durante la guerra de Independencia él representa el orden, la disciplina, el espíritu de la lucha criolla que en Sudamérica tiene parangón con Simón Bolívar. Su personalidad magnética ejerce en las mujeres enamoramiento y en los hombres gran simpatía.

Criollo hijo de criollos, de tez blanca y ojos claros. De excelente constitución física debida a su aficiones charras, mismas que también le dejan marcas en el cuerpo y la cara.

Expresa sus ideas políticas sin temor a ser escuchado con la convicción de que la gente como él debe llevar al país a sacudir el yugo español y ser ellos mismos los que lleven las riendas del país.

En la Telenovela «*La Antorcha Encendida*» tendrá relación en un principio con Félix María Calleja (genio militar contrario a la Independencia y futuro virrey de Nueva España) quien es su superior Militar y con el cual está unido el respeto y una sincera amistad. Se le verá con varias mujeres, algunas de las cuales fueron las madres de los hijos naturales que se sabe tuvo. Por otro lado veremos su brevísimo matrimonio con Agustina de las Fuentes a quien amó profundamente pero con quien no procreó hijos. Estará planteada la amistad que tiene con Josefa Ortiz de Domínguez, así como con Juan Aldama, Mariano Abasolo y principalmente con el padre Miguel Hidalgo.

Allende es en todos sentidos el par Hidalgo. Ambos son hombres inteligentes movidos por las mismas inquietudes, sin embargo, al estallido de la guerra, las diferencias serán más fuertes lo que pondrá entre los dos una enorme distancia. Este alejamiento los confrontará en situaciones sumamente dramáticas que mostrarán los conflictos de conciencia que tuvo que enfrentar para resolver en favor del movimiento de Independencia. Esta lucha por controlar a un Hidalgo poseído por el frenesí revolucionario lo llevarán a tomar decisiones de mucha gravedad para salvar no sólo el movimiento de Independencia, sino la vida misma.

Arrastrados todos en el torbellino de una violencia incontenible, a consecuencia de un largo e injusto dominio español, muy pronto la mano del brazo español les asestará el golpe mortal.

Al ser aprehendido sufre la muerte de su hijo Indalecio quien lo acompañaba en ese momento. Después, reducido y humillado junto a sus demás compañeros de armas Juan Aldama, Mariano Jiménez y Miguel Hidalgo, serán pasado por las armas, y cercenadas sus cabezas para el escarmiento de aquellos que quisieran osar contra el decadente imperio español.

ACTOR:

Juan Pelaez

PERSONAJE:

Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811)

RANGO:

Histórico

AÑO, CAPÍTULO/ESCENA PRIMERA APARICIÓN:

1785 en el CAP. 1, Esc. 2

AÑO Y CAPÍTULO DE DESAPARICIÓN:

1811 en el 122

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

Criollo (hijo de españoles), tez blanca, ojos verdes, compleción mediana.

Ocupación y Condición Económico-Social:

Sacerdote, de mediana posición social.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS:

Hombre de gran inteligencia, generoso y con sentido práctico. Pueden percibirse varios cambios de carácter al pasar de los años. Primero está entregado al ministerio y su carácter festivo le permite montar obras de teatro de autores franceses del siglo XVII, asistir a tertulias y aun a bailes; después los problemas económicos, así como algunos problemas familiares harán mella en su carácter volviéndose más grave, pensativo y reflexivo en torno a sus problemas y los de los demás. Esto le hará opinar varias veces sobre el estado de cosas en el virreinato de la nueva España. Al estar muy afectado por sus desgracias personales y de su feligresía, tendrá accesos de

furia. carismático y mesiánico arrastrará a una gran multitud que lo aclamará como generalísimo de los ejércitos insurgentes. Su éxtasis lo llevará a cometer graves excesos que le valdrán la animadversión de sus propios colaboradores. Confiando demasiado en sus fuerzas llevará a la derrota al ejército insurgente que será derrotado estrepitosamente en puente de Calderón cerca de Guadalajara. Este hecho lo llevará a la caída moral, misma que se agudizará al ser despojado de todos sus poderes en Aguascalientes. Poco después será aprehendido y juzgado en Chihuahua donde pasará sus Últimos días de vida haciendo sus declaraciones donde revela sus razones y con desasosiego del alma reconocerá sus excesos.

RELACIÓN CON OTROS PERSONAJES:

Tiene relación con los personajes principales tanto históricos como ficticios de la telenovela, por supuesto dentro de los capítulos que abarca su vida. Se le verá en el plano amistoso, intelectual, político, militar, etc.

PERSONAJE:

Pedro de Soto

RANGO:

Ficticio

AÑO Y EDAD EN TELENOVELA PRIMERA APARICIÓN:

1785 a los 35 años aproximadamente.

CAPÍTULO/ESCENA PRIMERA APARICIÓN:

CAP. 1, ESC. 10

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:

Español

OCUPACIÓN Y CONDICIÓN ECONÓMICO-SOCIAL:

Hacendado de excelente posición

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS:

Representa al poder despótico y explotador español. Es un hombre que viola la ley, y ofende sin remordimiento comprando a la autoridad con su dinero. Representa el odio del español peninsular hacia el criollo americano a quien ve como amenaza a su poder y sus privilegios.

Es soberbio, altivo, iracundo, no se detiene ante nada cuando desea algo para sí. Sufre de pasiones sexuales incontenibles que lo llevan a maltratar y a abusar de varias mujeres, como a Catalina de Irigoyen, madre de Mariano, que morirá a consecuencia del parto de su hijo bastardo; Ana, su propia esposa; Bernarda de Muñiz, esposa de su «amigo» Jacinto y madre de Teresa. Esta joven se casará con él creyendo en su bondad y buenas intenciones, aunque enamorada del hijo bastardo de PEDRO DE SOTO Mariano de Foncerrada.

PEDRO DE SOTO usará sus artimañas para apoderarse de las tierras vecinas a su hacienda, ya engañando a los indios, ya aprovechando las necesidades urgentes de los otros dueños. No se detendrá en causar desgracias con tal de quedarse con las tierras. Especulará con los granos, cuando estos escaseen y alcancen altos precios.

APÉNDICE 12

CARACTERIZACIÓN DE MIGUEL HIDALGO

El personaje *Miguel Hidalgo* que será interpretado por el Sr. Juan Peláez aparecerá por primera vez en la telenovela a la edad de 32 años en tres escenas.

Después aparecerá a la edad de 37 años, luego a los 40 años; a los 46 años; a los 47 años y a partir de esta edad aparecerá cada año hasta la fecha de su muerte en la que tiene 58 años.

Debe llevar todo el tiempo la tonsura propia de su estado clerical.

EDADES DE MIGUEL HIDALGO

Año	Escenas	Edad
1a. ETAPAc. 1, e. 1- c. 1, e. 16 1785	3	32 años
2a. ETAPAc. 2, e. 10- c. 5, e. 5 1790	1	37
1793	4	40
3a. ETAPAc. 6, e. 15- c. 59, e. 14 1799	4	46
1800	15	47

1801	9	48
1802	6	49
1803	2	50
1804	8	51
1805	9	52
1807		54
1808		55
4a. ETAPAc. 62, e. 5-hasta su muerte		56 a 58 años

APÉNDICE 13

CRITERIOS PARA EL CAMBIO DE MODA EN LOS HOMBRES PARA LA TELENÓVELA «LA ANTORCHA ENCENDIDA»

PRIMERA ETAPA (PELO LARGO EN COLETA)

Hombres españoles y criollos de buena y mediana posición social, civiles y militares.

SEGUNDA ETAPA (PELO CORTO CON PATILLAS LARGAS)

Marcar transición a partir de 1809 con los jóvenes revolucionarios.

En septiembre de 1810 el nuevo virrey Venegas impone entre los españoles civiles y militares esta moda, los viejos y conservadores se niegan a cambiar de moda.

Particularidades que se deben tomar en cuenta para el cambio de moda.

Posición Social

Posición Política

Psicología del Personaje

APENDICE 14

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actuación	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Abad y Queipo Manuel	1751-1825	Ramón Menéndez 53 a	1799-1805 (48-54 a)	1809-1813 (58-61 a)	
			c 7 e 7 - c 24, e 2	c 63, e 15 - c 139, e 11	
			tonsura	tonsura	+ joven como es
Abasolo, Mariano	1783-1816	David Ostrosky 38 a	1802-1808 (19-25 a)	1810-1811 (27-28 a)	
			c 15, e 18 - c 38, e 9	c 67, e 10 - c 120, e 7	
			pele largo en coleta	pele corto, patillas	+ joven como es
Aidama, Juan	1774-1811	Leonardo Daniel 40 a	1796-1808 (22-35 a)	1810-1811 (36-37 a)	
			c 6 e 9 - c 55, e 11	c 67 e 10 - c 121, e 8	
			pele largo en coleta	pele corto, patillas	+ joven como es
Aguirre, Guillermo de	1752	Luis Gimeno 67 a	1799-1800 (47-48 a)	1808 (56)	
			c 9 e 2 - c 10, e 10	c 34 e 7-	
			peluca blanca	peluca blanca	+ joven como es
Allende, Ignacio	1769-1811	Ernesto Laguarda 35 a	1795-1800 (28-31 a)	1800-1809 (31-40 a)	1810-1811 (41-42 a)
			c 6 e 7 - c 12, e 15	c 12, e 16 - c 63, e 4	c 67, e 1 - c 121, e 8
			pele largo en coleta	pele largo en coleta	pele corto, patillas
			como es c/corrección	acentuar rasgos	aviejar
Almonte, Brígida	c?	Magda Kanna 28 a	1800-1802 (23-25 a)	1808-1813 (29-33 a)	
			c 13 e 4 - c 17, e 6	c 37, e 12-	
			trenzas	trenzas	+ joven como es
Azanza, Miguel José	1748-1828	Hugo Semoloni 41 a	1799 (54 a)		
			c 9 e 2 - c 9, e 4		
			peluca blanca		+ viejo
Azcárate y Lezama, Juan Francisco	1767-1831	Héctor Sáez 48 a	1805-1808 (35-38 a)		
			c 22, e 4 - c 52, e 8		
			peluca gris		como es
Balmis, Francisco Javier	1753-1819		peluca gris		
Batañer, Miguel	1756	Manolo García 59 a	1808-1810 (52-54 a)	1813-1821 (57-65 a)	
			c 36, e 12 - c 83, e 9 c 131, e 19		
			peluca blanca		como es, más viejo

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actividad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Bembabeu, Vicente	¿?	Florencio Castellet	peluca gns		
Berdusco, José Sixto	1770-1830	Mano Prudom 35	1804-1807 (34-37 a.) c 20. e 8- c 26. e 9 c 89 e 7	1810-1821 (40-51 a.)	
			tonsura	tonsura	
			como es	+ viejo	
Branciforte, marqués de Miguel	¿?	Jaime Binzu 52	peluca blanca		
Boívar, Simón	1783-1830	Julió Bracho 24 a	1799 (18 años) c 9. e 2- c 10. e 10		
			pele largo en coleta		
Bonpland, Aimé	¿?	José Carlos Teruel 34 a	1803 (30 años) c 18. e 10- c 19. e 3		
			pele crecido		
Calleja, Félix María	1755-1828	Enrique Rocha 52 a	1800-1802 (45-47 a.) c 11. e 7- c 16- e 14	1810-1816 (55-61 a.) c 91 e 19	
			pele largo en coleta	pele corto. canas	
			como es / corrección	+ viejo	
Catalá, Pedro	1742-?	Gastón Tusset 54 a	1808-1812 (67-70 a.) c 36 e 12 - c 83 e 9		
			peluca blanca		
Cervantes, Miguel	1757-1826	Fernando Robles 45 a	1805-1815 (46 a 56 a.) c 22. e 5-		
			pele crecido suelto		
Dávila, José	¿?	Miguel Pizarro 34 a	1808-1809 (38-39 a.) c 38. e 14-	1810-1816 (40-46 a.)	1817-1821 (47- 52 a)
			pele largo en coleta	pele corto. patillas	pele corto. patillas
			como es	+ viejo	+ viejo con canas
Dominguez, Miguel	1756-1830	Gilberto Román. 49 a	1785-1793 (29-37 a.) c 1. e 8- c 4. e 4	1800-1807 (44- 51 a)	1808-1810 (52-54 a)
			pele largo	peluca gns	peluca gns
			+ joven crest.	+ joven como es	
Escandón y Liera, Mariano	¿?	David Rencoret 46 a	1800-1804 (35-39a.) c 11. e 3- c 19. e 13	1810- (45 a.) c 96. e 9-	
			tonsura	tonsura	
			+ joven como es		
Estrada, Fray Manuel	1765-?	Adolfo Rodríguez 40 a	1800-1801 (35-36 a) c 12. e 12- c 15. e 1		
			tonsura		

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actividad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Fernández Félix José Miguel	1785-1843	Oscar Bonfiglio 35 a	1805-1810 (20-25 a) c. 25. e 14 - c. 86. e 15 pelo largo en coleta	1811-1821 (26-36 a) c. 122. e 4 - pelo corto, patillas	
					+ joven como es
Fernández de Lizardi, José Joaquín	1776-1827	Jair de Rubin 16 a	1793-1796 (17-20 a) c. 3. e 8-c. 6. e 10 pelo largo en coleta		
Fernández de Lizardi, Manuel	¿?	Angel Casarín 67 a	1793-1796 c. 3. e 14-c. 6. e 10 pelo largo en coleta		
Fuentes y Vallejo, Ma Luz Agustina	¿?	Natalia Esperón 20 a	1800 (25 a) c. 13. e 15-c. 18. e 3		
Gallaga, Vicente	1741-1807	Jufo Monterde 67 a	1804-1807 (63-66 a) c. 19. e 13-c. 26. e 13 tonsure		
García de Camasquedo, Marín	1767-?	Armando Araza 25 a	1793-1800 (26-33 a) c. 4. e 11-c. 12. e 8 tonsure como es	1802-1804 (35-37 a) c. 16. e 10-c. 21. e 15 tonsure	+ viejo
Guerrero, Vicente	1783-1831	Roberto Ballesteros 42 a	1811-1815 (28-32 a) c. 120. e 9 - pelo crecido, patillas	1816-1821 (33-38 a) pelo crecido, patillas	+ joven como es
Hidalgo, José Joaquín	1751-1803	Carlos Montes 67 a	1799-1803 (49-53 a) c. 8. e 2-c. 18. e 14 tonsure		
Hidalgo, José María	1759-?	Jorge Santos 45 a	1799-1808 (40-49 a) c. 8. e 2-c. 58. e 15 pelo largo en coleta como es	1810 (52 a) c. 101. e 7 - pelo corto, patillas	+ viejo
Hidalgo, Manuel	1762-1809	Nando Estevané 40 a	1799-1805 (37-43 a) c. 8. e 2-c. 23. e 2 petuca gris como es	1807-1809 (45-47 a) c. 25. e 20-c. 58. e 15 tras de pelo pegadas	+ viejo y loco
Hidalgo, Mariano	1756-1811	Humberto Dupeyron 47 a	1799-1805 (43-49 a) c. 8. e 2-c. 23. e 16 calvo con coleta como es	1810-1811 (54-55 a) c. 93. e 13 - c. 121. e 5 calvo, pelo crecido, canas	+ viejo

21 de Septiembre de 1995

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actoriadad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Huane de Iturbide Ana	1786-1861	Roxana Saucedo 33a	1804-1810 (18-24): c 19, e 15- c 67 e 2	1810-1816 (24-30) c 73, e 6-	1817-1821 (31-35 a) + joven como es + veje
Huesca, fray Joaquín	1767-?	Mano Sauret 42 a	1794-1801 (27-34 a): c 6, e 2- c 15 e 1 tonsura piocha		
Humboldt, Alejandro von	1769-1859	Daniel Gauvry 36 a	1803 (34 a) c 18 e 10- c 19, e 3 pelo crecido, pabilas		
Iturbide, Agustín de	1783-1824	René Casados 39 a	1804-1808 (21-25 a) c 19, e 15- c 70, e 1 pelo largo en coleta	1809-1815 (26-32 a) c 73, e 6- pelo corto, pabilas	1816-1821 (33-38 a) + joven como es acentuar rasgos
Ituragaray, José de	1742-1815	Sergio de Bustamante 60 a	1803-1808 (61-66 a): c 18, e 10- c 54, e 3 peluca blanca		
Jáuregui y Aristegui, Ma. Inés	¿?	Mana Rivas 61 a	1803-1808 c 18, e 10- c 53, e 19 como es		
Jiménez, Angel		Oscar Schoebel 18 a	1793 (17 a): c 3, e 8- c 4, e 2 pelo largo en coleta		
Jiménez, Mariano	1781-1811	Ramón Abascal 28 a	1810-1811 (29-30 a) c 91, e 13- c 121, e 8 pelo corto pabilas		
Lizana y Beaumont, Juan Francisco	1750-1811	Moisés Suárez 49 a	1805-1810 (55-60 a) c 22, e 2- c 108, e 6 tonsura, acentuar rasgos		
Matamoros, Mariano		Raúl Buenfil	1811 c 122, e 3- Tonsura		
Michelena, José Nicolás	¿?	Alejandro Tomassi	1808-1809 (40-41 a) c 43 e 13- c 64, e 16 pelo largo en coleta		

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actor/edad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Mier y Guerra, Iray Servando Teresa	1785-1827	Oseco Bichir 32 a	1794 (29a): c. 5. e. 8.	1810 (45 a): c. 122. e. 2 -	
			tonsura grande como es	tonsura chica + viejo:	
Mina, Xavier	1789-1817	Juan José Arjona 28 a	1817 (28 a):		
			pelo corto, pabilas		
Morelos, José Maná	1785-1815	Sergio Reynoso 35 a	1785-1790 (20-25 a): c. 1. e. 4- c. 2. e. 10	1794-1802 (29- 37 a): c. 6. e. 2- c. 17 e. 8	1804-1810 (39- 45 a): c. 19 e. 12- c. 80 e. 12
			pelo largo en coleta + joven como es	pelo corto, tonsura + viejo	
Morelos, María Antonia	1776-1830	Dacia Arcaraz 28 a	1799-1808 (23-32 a): c. 10. e. 2- c. 33. e. 9	1808: c. 65. e. 12-	
			como es	acentuar rasgos	
Núñez de Haro y Peralta, Alonso	1729-1800	José Zambrano 78 a	1794-1795 (65-66 a): c. 5. e. 8- c. 6. e. 8		
			tonsura		
Ortiz de Dominguez,	1768-1829	Maná Rojo 51 a	1793 (25 a): c. 2. e. 12- c. 4. e. 4	1800-1805 (32-37 a): c. 14. e. 7- c. 22. e. 3	1807-1810 (39-42 a): c. 28. e. 5- c. 100. e. 5
			+ joven c/rest.	+ joven como es	
Pérez Pavón Juana Maná	1750-1799	Susana Contreras 52 a	1799 (50 a): c. 10. e. 2- c. 10. e. 8		
Quintana Roo, Andrés	1787-1851	Toño Maun 30 a	1805-1810 (19-23 a): c. 25 e. 14- c. 109. e. 15	1811-1821 (24-34 a): c. 120. e. 6 -	
			pelo largo en coleta como es	pelo corto, pabilas acentuar edad	
Rayón, Ignacio	1773-1832	Manó Iván Martínez 31 a	1804-1809 (31-36 a): c. 20. e. 8- c. 61. e. 12	1810-1821 (37-48 a): c. 66. e. 9-	
			pelo largo en coleta como es	pelo corto, pabilas acentuar con canas	
Riño, Juan Antonio	1757-1810	Roberto C'Amico 49 a	1800-1807 (43-50 a): c. 13. e. 16- c. 31 e. 9	1808-1810 (51-53 a): c. 63. e. 11- c. 91. e. 4	
			peluca gns + joven como es	peluca gns	
Rodríguez de Velasco Josefa	¿?	Lucero Lander 34 a	1799-1803 (22-26 a): c. 9. e. 2- c. 16. e. 11	1812: c. 133	
			+ joven:		

Peiquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actoeridad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Rodríguez de Velasco, Ma Ignacia	1778-1850	Christian Bach 36 a	1799-1803 (21-25 a) c 9. e 2- c 19. e 1 + joven	c 133. e 5	1812
Ruiz de Apodaca, Juan	1754-1835				
Santa María fray Vicente de	1755-1813	Juan Carlos Colombo 44 a	1809-1813 (54-58 a) c 57 e 2- c 64. e 17 tonsura		
San Miguel fray Antonio de	1728-1804	Donisio 57	1800-1804 (74-78 a) c 13. e 13- c 21. e 15 tonsura		
Venegas, Francisco Javier	1760-1838		1810-1818 (50-56 a) c 83 e 10- pelo corto		
Verdad y Ramos, Francisco	1760-1808	Mano Casillas 56 a	1805-1808 (45-50 a) c 22. e 2- c 55. e 10b peluca gris		
Vicario, Leona	1789-1842	Xaba del Rio 26 a	1810 (21- c 89. e 5		
Victoria, Guadalupe	1785-1843	Oscar Bonfiglio 35 a	1805-1810 (20-25 a) c 25. e 14- c 103. 5 pelo largo en coleta	1811-1821 (26-36 a) c 122. e 4 - pelo corto, patillas + joven	como es
Personajes ficticios			1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Álvarez		Hugo Semolo	1808-1810 (50-52 a) c 28. e 16- c 73. e 5 pelo largo en coleta	1811- (53- c 119. e 1 acantuar rasgos	
Alvaro de Ursua		Israel Janovic	1808-1809 (30-31 a) c 35. e 5- c 42 e 8 c 92 e 2	1810 (32)	

21 de Septiembre de 1995

Peluquera: peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actorialidad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
		trenzas, como es			
		acentuar rasgos			
Dámaso	Leopoldo Fra	1807-1817			
		c 27, e 5			
Diego Foncecarrada	Alejandro Ru	1804-1810 (20-26 a)	1810-1815 (26-31 a)		
		c. 19, e 8 - c 69 e 11	c 71 e 6		
		pelo largo en coleta	pelo corto, pabilas		
		+ joven como es			
Dominga	Aurora Clavel	1793-1801 (35-43 a)	1804-1813 (46-55 a)	1814-1821 (56-63 a)	
		c 2, e 17, c 15, e 29	c 21, e 12		
		+ joven crest como es		+ vieja con canas	
Eusebia	Aida Hemánd	1806-1811 (25-28 a)			
		c 29, e 9			
Feipe Gómez Crespo	Luis Xavier 32	1793-1802 (24-33 a)	1804-1811 (35-42 a)	1811 (42 a)	
		c 4 e 14 - c 18, e 2	c 19, e 16 - c 118 e 10	c 123, e 7	
		pelo largo en coleta	pelo largo en coleta	pelo corto, pabilas	
		+ joven como es			
Jacinto de Muñoz	Sergio Sánchez	1793-1794 (40-41 a)	1799-1803 (46-50 a)	1804 (51 a)	
		c 2, e 11 - c 5, e 7	c 6 e 13 - c 18, e 12	c 19 e 14 - c 21, e 18	
		pelo largo en coleta	pelo largo en coleta	pelo largo en coleta	
		+ joven como es		como es	
Juan Foncecarrada	Luis Gabca 33	1804-1810 (20-26 a)	1810-1811 (26-27 a)		
		c. 19, e 18 - c 67, e 11	c 71 e 9 - c 121, e 5		
		pelo crecido suelto	pelo crecido, pabilas cortas		
		alacado, + joven	como es		
Juana Foncecarrada	Patricia Reyes	1785-1796 (30-41 a)	1799-1802 (44-47 a)	1804-1816 (49-61 a)	1817-1821 (62-66 a)
		c 2, e 6 - c 6, e 11	c 6, e 12 - c 17, e 21	c 19, e 18	
		pelo oscuro	con canas	mas canas	
		+ joven como es	acentuar rasgos		+ vieja
Julián de Ibarne	Aarón Hemán	1785-1794 (40-49 a)	1799-1801 (54-56 a)	1804-1811 (59-66 a)	1811-1821 (66-76 a)
		c 1, e 2 - c 6, e 5	c 9 e 16 - c 16 e 4	c 19 e 13 - c 123 e 13 c 127, e 11	
		tonsurá, pelo oscuro	tonsurá, encanecario	tonsurá, pelo blanco	tonsurá, pelo blanco
		+ joven como es	como es		+ viejo

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actorialidad	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
Lázaro	Martín Barraz	1801-1809 (23-29 a)	1810-1811 (30-31 a)		
		c 15. e 5- c 64. e 15	c 71. e 10 - c 118. e 6		
		pelo crecido sin bigote como es	pelo crecido sin bigote acentuar rasgos		
Lorenzo Foncerrada	Julio Beckles	1804-1809 (23-28 a)	1810-1815 (29-34 a)	1818-1821 (35-40 a)	
		c 19. e 18- c 66. e 9	c 71. e 8		
		+ joven como es	canas		
Luis Foncerrada	An Teich 37 a	1804-1810 (20-26 a)	1810-1815 (26-31 a)	1816-1821 (32-37 a)	
		c 19. e 18- c 76. e 9	c 79. e 13		
		pelo largo en coleta + joven como es	pelo corto patillas acentuar rasgos		
Macana	Ofeña Guzmán	1785-1794 (50-59 a)	1799-1802 (64-67 a)	1804-1809 (69-74 a)	1810 (75 a)
		c. 1 e 22- c 6 e 3	c 6. e 14- c 18. e 6	c 19. e 18- c 66. e 8	c 68. e 8
		sin canas + joven c/rost	pocas canas + joven como es	canas	más canas + vieja
Manuela de Soto	Julietta Rosen	1804-1809 (20-25 a)	1809-1815 (25-31 a)	1818-1821 (32-37 a)	
		c 19. e 18- c 56. e 7	c 59. e 8		
		+ joven como es	acentuar rasgos		
Manano Foncerrada	Humberto Zun	1804-1810 (20-26 a)	1810-1815 (26-31 a)	1818-1821 (32-37 a)	
		c 19. e 18- c 67. e 11	c 67. e 12		
		pelo largo en coleta + joven como es	pelo corto patillas acentuar rasgos		
Matas de Heredia	Sergio Jiménez	1799-1800 (47-48 a)	1804-1810 (52-58 a)		
		c 10. e 4- c 14. e 9	c 19. e 9 - c 106. e 3		
		pelo largo en coleta + joven como es	pelo largo en coleta		
Micaela	Isaura Espino	1806-1810 (44-46 a)	1811 (47 a)		
		c 36. e 4- c 105. e 101	c 108. e 1-		
		+ joven como es con canas			
Natalia	Zaida Silva G	1806 (28 a)			
		c 36. e 4- c 43. e 5			
Pablo de Ingoyen	Lorenzo de R	1785-1794 (45-54 a)	1800-1808 (60-68 a)	1808-1811 (68-71 a)	
		1 c. 1 e 1- c 2. e 4 c 11 e 11- c 46 e 14	c 47 e 4- c 107 e 18		

21 de Septiembre de 1995

Peluquería, peinados y caracterización de personajes históricos "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

PERSONAJES HISTÓRICOS	N - M	Actuación	1a. ETAPA	2a. ETAPA	3a. ETAPA
		1a c. 4. e 9- c 6. e 4: pelo largo en coleta pelo largo en coleta, canas pelo largo en coleta, canas			
		1 + joven crest como es		+ viejo	
		1a + joven:			
Pedro de Soto	Juan Ferrara	1785-1794 (40- 49 a):	1799-1803 (54-58 a):	1804-1811 (59-66 a):	1811-1821 (66-71 a)
		c. 1. e 10- c 5: e 12	c. 6. e 14- c 18. e 12	c. 19. e 9- c. 118. e 15	c. 118. e 16 -
		pelo largo en coleta	pelo largo en coleta	pelo largo en coleta, canas	pelo corto, patillas, cana
		+ joven con rest como es		como es	+ viejo
		1a peluca:	1a peluca	2a. peluca su pelo	
Pilar	Meche Pasco	1794	1807-1810	1812	
		c. 6. e 3	c. 27 e 10 - c 117. e 14	c. 129 e. 5	
		+ joven crest con canas y como es		más vieja	
Remigio	Eduardo Ocafi	1805-1808 (35- 38 a):			
		c. 24. e 2- c. 50. e 15			
		pelo largo barba crecida			
Rodrigo	Alberto Lozán	1808 (27 a)			
		c. 36. e 4- c 40 e 8:			
Santiago de Soto	Jerardo 32 a	1804-1810 (17- 23 a)	1810-1815 (23-28 a)	1816-1821 (29-34 a)	
		c. 19. e 18- c 57 e 11	c. 68. e 3		
		pelo largo en coleta	pelo corto, patillas	pelo corto, patillas	
		+ joven como es		acentuar rasgos	
Serafina	Amelia Zapata	1793-1807 (25- 39 a):	1810-		
		c. 4. e 8- c. 27. e 8	c. 81 e 2-		
		+ joven como es			
Teresa de Muñoz	Leticia Calder	1804-1808 (17- 21 a):	1809-1815 (22-28 a)	1816-1821 (29-34 a):	
		c. 19. e 18- c 57. e 10	c. 58. e 8		
		+ joven como es		acentuar rasgos	

APÉNDICE 15

LAS CABEZAS DE IGNACIO ALLENDE, MARIANO JIMÉNEZ, JUAN ALDAMA Y MIGUEL HIDALGO.

El 26 de junio de 1811 fueron fusilados en Chihuahua Ignacio **Allende**, Mariano **Jiménez** y Juan **Aldama**, cuyos cuerpos estuvieron a la expectación pública varias horas. Al oscurecer el día, fueron retirados los cuerpos. Para cumplir la sentencia fueron separadas las cabezas de los cuerpos de un certero y fuerte machetazo. Las cabezas fueron puestas en sal y enviadas a la ciudad de Guanajuato. En el camino a esta ciudad, las cabezas fueron expuestas en varias poblaciones para escarmiento, es decir, las cabezas fueron sacadas en varias ocasiones de sus respectivos cajones con sal antes de llegar a su destino final que era la ciudad de Guanajuato.

El 30 de julio de 1811 fue fusilado Miguel **Hidalgo**, horas después su cabeza fue cortada de un machetazo y puesta en sal dentro de un cajón para ser enviada a Guanajuato. En el camino a esta ciudad, la cabeza fue expuesta varias veces en algunas poblaciones.

Ya todas las cabezas juntas en Guanajuato, fueron puestas cada una en una jaula y colgadas de cada una de las esquinas de la Alhóndiga de Granaditas el 14 de octubre de 1811, donde permanecieron hasta el año de 1821.

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"


ABAD Y QUEIPO, MANUEL, OBISPO DE VALLADOLID

ABASOLO, MARIANO, MARISCAL


AGUIRRE Y VIANA, GUILLERMO

ALDAMA, JUAN

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

Ign. de Allende


ALLENDE, IGNACIO

Mig. J. Azanza


AZANZA, MIGUEL JOSÉ

AZCARATE, JUAN FRANCISCO DE

Miguel Bataller


BATALLER, MIGUEL

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

*Dr. José Sixto
Berduco*

BERDUZCO, JOSÉ SIXTO

Branciforte

BRANCIFORTE, MIGUEL DE

Nicolas Bravo

BRAVO, NICOLAS

Felicio Calleja

CALLEJA DEL REY, FELIX MARIA

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

Pdo Miguel
Dominguez

DOMINGUEZ MIGUEL

J. Joaquín Fernández
de Lizardi

FERNANDEZ DE LIZARDI, JOSE JOAQUIN

El Conde de la Cadena
Manuel de Flon

FLON, MANUEL DE

Pedro
Garibay

GARIBAY, PEDRO

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"



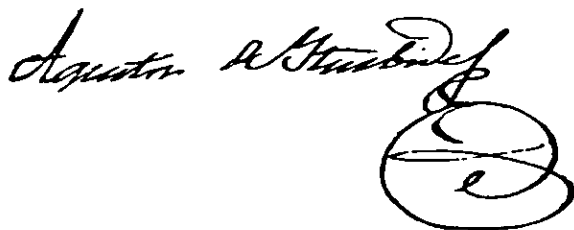
GUERRERO, VICENTE

HIDALGO, MARIANO



Mig. Hidalgo
Capn Genl de
America

HIDALGO, MIGUEL, CAPITAN GENERAL DE AMERICA



ITURBIDE, AGUSTIN

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

José de Iturrigaray

ITURRIGARAY, JOSÉ DE

José Mariano Jimenez

JIMENEZ, MARIANO

Pl. de San Juan
Arzobpo de Mexico
e
Arzobpo Virrey

LIZANA Y BEAUMONT, FRANCISCO JAVIER, ARZOBISPO VIRREY

Ant. Lopez de
Santa Anna

LOPEZ DE SANTA ANNA, ANTONIO

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

Juan Jh. Martínez de Lejarza

MARTINEZ DE LEJARZA, JUAN JOSE

Mariano Matamoros

MATAMOROS, MARIANO

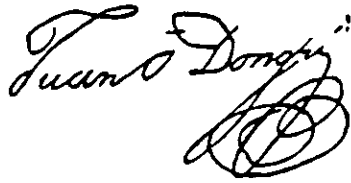
Lic. José Nicólas
de Michelena

MICHELENA, JOSE NICOLAS DE

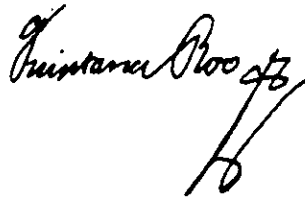
J. M. Michelena

MICHELENA, MARIANO

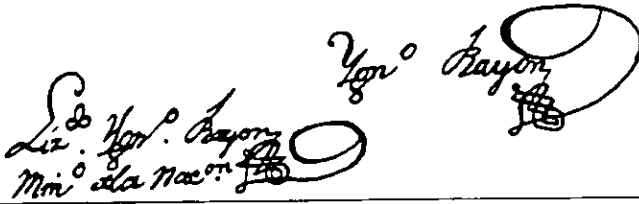
FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

A handwritten signature in cursive script that reads "Juan O'Donju". The signature is written in black ink on a white background.

O'DONOJU, JUAN DE

A handwritten signature in cursive script that reads "Quintana Roo". The signature is written in black ink on a white background.

QUNTANA ROO, ANDRES

A handwritten signature in cursive script that reads "Ignacio Rayon". The signature is written in black ink on a white background.

RAYON, IGNACIO

A handwritten signature in cursive script that reads "Juan Antonio Riaño". The signature is written in black ink on a white background.

RIAÑO, JUAN ANTONIO

FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENOVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

Juan Ruiz de Apodaca

Del Puercito

RUIZ DE APODACA, JUAN

Fr. Melchor Talamantes

TALAMANTES, FRAY MELCHOR DE

Torcuato Trujillo

TRUJILLO, TORCUATO

Francisco Venegas

VENEGAS, FRANCISCO JAVIER

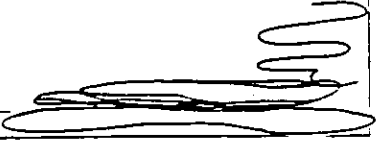
FIRMAS DE LOS PERSONAJES HISTORICOS DE LA TELENVELA "LA ANTORCHA ENCENDIDA"

Maria Leona Vicario


VICARIO, LEONA

Guadalupe Victoria

VICTORIA, GUADALUPE



TOMA DE LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS

Nombre: Toma de la Alhóndiga de Granaditas

Lugar: Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato

Fecha: 28 de septiembre de 1810

Hora: 13:00 pm.

Insurgentes

Hidalgo, Miguel (Capitán general)
 Allende, Ignacio (Tte. general)
 Aldama, Juan (Capitán)
 Abasolo, Mariano (Coronel)
 Camargo Ignacio (Coronel)
 Chovell, Casimiro (Minero, administrador de Gto.)

Realistas

Riaño, Juan Antonio (Intendente de Guanajuato)
 Berzábal, Diego (Mayor)
 Constanzo, Miguel (Brigadier)
 Pérez Marañón, Fernando (Alferez real)
 Septién, José María (Regidor)
 Riaño, Gilberto
 Escalera, Manuel de la (Capitán)
 Castilla, José (Capitán)
 Bustamante, José María
 Castillo, Bernardo del (Capitán)
 Cobo, Pedro (Procurador del Ayuntamiento)
 Marmolejo (Abanderado del batallón)
 González (Abanderado del batallón)
 Telmo Primo, Pedro (Capitán)
 Pérez Valdés, Manuel (Asesor del Intendente)

Fuerza insurgente

4000 Rancheros de caballería con lanzas y espadas
 2000 De infantería con hondas, garrotes y machetes
 Regimiento de la Reina
 Regimiento de Celaya
 400 presos
 Hondas, flechas, fusiles
 (25,000 hombres)

Fuerza realista

Escuadrón del Regimiento del Principe
 Trincheras en calles principales
 Destacamentos
 300 hombres del Batallón Provincial
 200 paisanos españoles
 70 de caballería del Regimiento del Principe

Descripción: La Alhóndiga de Granaditas es un vasto paralelogramo, sus lados mayores tienen 70 metros de longitud, una línea de estrechas ventanas abiertas en lo alto de cada troje le da un aspecto de castillo; en el interior hay un pórtico de dos altos en espacioso patio, el inferior con columnas y ornato toscanos y el superior dórico con balaustres de piedras en los intercolumnios. Al oriente tiene una puerta adornada con dos columnas y entablamentos toscanos que le da entrada por la cuesta de Mendizábal. Al sur y poniente corre una calle estrecha que la separa de la Hacienda de Dolores y en el ángulo del nordeste viene a terminar la cuesta que conduce al río de la Cata en la plazoleta que se forma en el frente del norte donde está la puerta principal. Se inició su construcción en 1798 y concluyó en 1808.

Los realistas al mando del intendente Riaño, levantaron trincheras en las calles principales, cerrando la plaza y la zona más importante de la ciudad; se instalaron destacamentos avanzados en los caminos de Santa Rosa y Villalpando. Los escuadrones del Regimiento del Principe se concentraron en la ciudad. Se pidió ayuda al virrey, a Calleja y al presidente de la audiencia de Guadalajara. El intendente por miedo a enfrentarse a dos fuegos (insurgentes y mineros levantiscos de Guanajuato), dispuso que se concentrara en la Alhóndiga: la tropa, el paisanaje armado, los caudales reales y municipales, los archivos de la intendencia y del ayuntamiento, las municiones de guerra, las provisiones de boca, etc. Se tapió con adobes la puerta del oriente, quedando solo la entrada por la puerta principal que mira al norte. Desde el 24 de septiembre se reunieron en el edificio 600 defensores armados, 300 formaban el Batallón Provincial al mando de Berzábal

y Manuel de la Escalera, 200 eran paisanos, en su mayoría españoles y 70 del Regimiento de caballería del Príncipe a las órdenes de José Castilla.

El día 28 del mismo mes, a las 9:00 am, Hidalgo desde la Hacienda de Burras mandó con Ignacio Camargo (quién iba con los ojos vendados en compañía de Abasolo), un documento dirigido a Riaño pidiendo su rendición, este después de consultarlo con su tropa y el ayuntamiento, le mandó una carta a Hidalgo con el mismo emisario, señalando que no reconocía a otra autoridad legal que no fuera el virrey Venegas.

Resuelto a combatir, el intendente situó a una parte del Batallón Provincial y algunos españoles armados en la azotea de Granaditas; las trincheras de Mendizábal, Pocitos y río de la Cata fueron cubiertas por destacamentos del batallón; la Hacienda del Beneficio de Dolores quedó guarnecida por el resto de los voluntarios; la caballería del Regimiento del Príncipe se estableció en la bajada del río de la Cata; en la entrada principal de Granaditas se situó una fuerte guardia y en el patio del edificio se estacionó la reserva.

Hidalgo avanzaba rápidamente por la cañada de Marfil cuando Camargo le dió cuenta de su comisión. El cura de Dolores dispuso el ataque a Granaditas, eran las 13:00 horas cuando 25,000 hombres de infantería y caballería se desbordaron por la cuesta de los Pozuelos, atravesaron la ciudad, saquearon la dulcería de Zenteno y liberaron a 400 presos que se incorporaron a las tropas. En Guanajuato parte del pueblo y mineros estaban decididos a apoyar la causa insurgente. Hidalgo, Allende y otros jefes superiores iban designando lugares que las tropas debían ocupar: en el cerro del Cuarto y casas vecinas a la Alhóndiga se ubicarían los regimientos de la Reina y Celaya; en el cerro del Venado infantería armada de hondas, flechas, fusiles, banderas de colores con la imagen de la Virgen de Guadalupe en el centro; la calle de Belén la cubrió una gruesa columna de caballería e infantería.

El ataque a la fortaleza comenzó por el lado de la cuesta de Mendizábal, una fuerte columna insurgente avanzó contra la trinchera que defendía Gilberto Riaño; cuando la columna estuvo a tiro de fusil los realistas rompieron fuego derribando a muchos de los asaltantes. Al mismo tiempo insurgentes se agolpaban por la trinchera de la bocacalle de los Pocitos defendida por Telmo Primo; el intendente ante el estruendo de la fusilería vió la necesidad de reforzar aquel punto, así salió con 20 hombres de la compañía de voluntarios a situarlos convenientemente en unión de su ayudante Bustamante, enseguida volvió el intendente al edificio, pero al pisar uno de los escalones de la puerta una bala disparada desde el cerro del Cuarto lo hirió en el ojo izquierdo dejándole sin vida. El cadáver de Riaño fué llevado y depositado por sus soldados en el cuarto número 2, su hijo Gilberto abrazó el cuerpo y tomó una pistola para matarse, pero sus compañeros le ofrecieron ponerle en el punto más peligroso para vengar la muerte de su padre. La muerte de Riaño creó confusión, hubo disputas por ejercer el mando.

Por su parte infantería insurgente y el pueblo cubrían el cerro del Cuarto, lanzaban piedras a mano y con hondas sobre los defensores de la Alhóndiga situados en la azotea, tal fué el ataque, que los soldados que la defendían heridos y maltrechos por los proyectiles buscaron protección en el interior del edificio, al mismo tiempo los destacamentos de las 3 trincheras se guarecieron en la Alhóndiga. Los sitiados hacían fuego desde las ventanas y troneras, Gilberto Riaño arrojaba sobre la multitud frascos de azogue convertidos en botes de metralla que derribaban a los sitiadores. Existía desacuerdo entre los sitiados, mientras Pérez Valdés enarbotaba en una de las ventanas una bandera blanca en señal de rendición. Gilberto Riaño seguía lanzando metrallas. Hidalgo a caballo y con pistola en mano, manifestó el deseo de que consiguiesen barras para romper la puerta del edificio, pero un operario de la mina de Mellado, Mariano de 20 años, cubriéndose con una larga losa, se deslizó a la puerta de la Alhóndiga y después de untarla con aceite y brea le prendió fuego con un ocote; libre la entrada los insurgentes se abalanzaron hacia el interior del edificio, los sitiados corrieron al encuentro del enemigo y se trabó un combate a muerte en el patio del lugar. En un ángulo del patio Berzábal seguía defendiéndose, murieron los abanderados del batallón: Marmolejo y González, entonces Berzábal tomando las banderas y estrechándolas contra su pecho continuó combatiendo hasta que rodó por el suelo sin vida y sin soltar las enseñas.

A las 5:00 de la tarde, con la muerte de Berzábal terminó la resistencia realista y empezó la matanza y el saqueo de los insurgentes en la Alhóndiga, al caer la noche el saqueo se extendió por la ciudad y las puertas

de las tiendas de los españoles caían derribadas a hachazos para apropiarse del dinero, muebles, ropa, licor, etc. Al día siguiente continuó el saqueo y los excesos, los indios de Hidalgo se vestían sobre su ropa los uniformes de regidores: casacas bordadas, sombreros, etc. estaban descalzos y en estado de embriaguez.

Aproximadamente las pérdidas humanas ascendieron a 450 realistas y 2,500 insurgentes.

BATALLA DE MONTE DE LAS CRUCES

Nombre: Batalla de Monte de las Cruces

Lugar: Monte de las Cruces

Fecha: 29 de octubre de 1810

Hora:

Insurgentes

Hidalgo, Miguel (Generalísimo)
Allende, Ignacio (Capitán general)
Abasolo, Mariano (Mariscal de campo)
Jiménez, José Mariano (Tte. general)
Arias, Joaquín (Tte. general)
Lugo, José de (Padre mestizo)
Gallegos, Manuel (Coronel provincial de infantería)
Aldama, Juan (Tte. General)
Balleza, Mariano (Tte. General)
Martínez, Ignacio (Mariscal de campo)
Martínez, José Antonio (Mariscal de campo)
Ocón, Joaquín (Mariscal de campo)

Realistas

Trujillo, Torcuato (Tte. coronel)
Iturbide, Agustín (Tte.)
Ustariz, Juan Bautista (Tte. de navío)
Bringas, Antonio (Capitán)
Mendivil, José (Mayor)
Bringas, Francisco (Capitán)
Pino, Pedro (Capitán)

Fuerzas insurgentes

5 Compañías del Regimiento de Celaya (1000 c/u)
Regimiento Provincial de Valladolid
Batallón de Guanajuato
Regimiento de caballería de Pátzcuaro
Regimiento de infantería de la Reina (100 dragones)
Regimiento del Príncipe (75 caballería, 125 infantería)
Infantes mal armados
Soldados de caballería mal armados
3,000 hombres
Hondas, flechas, garrotes
2 cañones de bronce
2 cañones de madera
Banda de música (90 aprox.)
(Total 80,000 hombres)

Fuerzas realistas

Caballería
2,000 hombres armados y equipados
50 jinetes voluntarios lanceros
330 criados mulatos
Criados con lanzas
Compañías de infantería Tres-Villas
Lanceros
Compañía Provincial de México
Dragones de España
2 cañones, "El Toro", "El Galán"
2 cañones de a cuatro
2 grandes recuas de mulas (cerca de 150)

Descripción: El Monte de las Cruces es un bosque espeso y sombrío lleno de pinos, cedros y abetos. El lugar es conocido con ese nombre por ser un paraje con muchas cruces, pues era una zona de bandidos, violencia y por consiguiente de muchas muertes, así por tradición los parientes de los muertos colocaban cruces en el lugar donde era encontrado el cadáver de su pariente.

Torcuato Trujillo salió el 27 de octubre de Toluca para hacer un reconocimiento por la cañada de Ixtlahuaca, eran ya las siete de la noche cuando se encontró con fugitivos de un destacamento de realistas que se encontraban en el puente de Don Bernabé, sobre el río Lerma y que habían dispersado los insurgentes. Trujillo contramarchó y se retiró a Lerma donde tomó posición a la orilla del río, dispuso que se abriera una zanja en la calzada que va a Toluca y que se atrincheraran en el puente de entrada a la población, así permanecieron hasta el día 29; Trujillo (por temor), ordenó al subdelegado de Santiago Tianguistengo que cortara el puente de Atengo para impedir el paso al enemigo, pero esto no se realizó con prontitud y el destacamento fue arrollado, los insurgentes siguieron avanzando.

Hidalgo había ocupado Toluca con su ejército el 28 de octubre. El Ataque se inició el 29, Allende tomó el puente a Atengo y al sur del Lerma los independientes atacaban el puente de la ciudad en contraposición con Mendivil.

Trujillo se dirige al Monte de las Cruces dejando en el puente de Lerma a un batallón de Tres-Villas y algunos dragones de España a cargo de Mendivil. Trujillo salió a las cinco de la tarde y cuatro horas después toma posición en una pequeña eminencia de no muy amplia superficie donde el camino real hace curva. A corta distancia de un caserío las avanzadas al mando de Allende llegaban al Monte media hora después que los realistas, se sostuvo por largo rato un vivo fuego de fusilería. Realistas e insurgentes pasaron la noche del 29 de octubre en el bosque uno al lado del otro.

Al día siguiente avanzó por el camino real una columna de insurgentes iniciando el combate con la caballería realista, la cual consiguió algunos muertos, heridos y prisioneros. Trujillo recibió refuerzos, 2 cañones de a cuatro dirigidos por Ustariz, 50 voluntarios, 330 mulatos y criados armados con lanzas. Los cañones se colocaron en un lugar ventajoso cubriéndolos con ramas.

El ejército insurgente integrado por 5 compañías del Regimiento de Celaya, el Regimiento Provincial de Valladolid y el Batallón de Guanajuato, contaban con 4 cañones que iban a la cabeza de la columna; la retaguardia y los flancos iban cubiertos por los Regimientos de caballería de Pátzcuaro, Reina y Príncipe y por un gran número de infantes y soldados de caballería mal armados, bajo las órdenes inmediatas de Abasolo.

A las 11:00 am. una columna insurgente atacó la posición de los realistas y se sostuvo ante el fuego de los cañones dirigidos por Ustariz y la infantería de Tres-Villas. Los indios insurgentes mal armados que cubrían los flancos fueron blanco de la artillería realista, a pesar de ello no dieron muestras de retirarse, sino que intentaron tomar la artillería enemiga.

Allende dirigía la batalla y durante las acciones mataron a uno de los caballos que montaba; dispuso ocupar las alturas cubiertas por el bosque que dominaba la meseta con el fin de cortarles la retirada por el camino de México a los realistas, se encargó de cumplir esta disposición Jiménez al frente de 3,000 hombres y un cañón, al llegar a las alturas rompió fuego sobre la izquierda de las posiciones de Trujillo, logrando desmontar una pieza de artillería española, esto desconcertó al jefe realista y cambió la orden de defensa, situó a la izquierda a Bringas con lanceros y varias compañías de Tres-Villas; a la derecha a Iturbide con otras compañías del mismo cuerpo y una del Provincial de México, al centro cubriendo el camino dispuso a varios piquetes con una pieza de artillería al mando de Mendivil, quien se encontraba herido desde el inicio de la acción. Las pocas tropas libres se destinaron a hacer frente a la división de Jiménez, el cual avanzaba sobre la retaguardia de los realistas, sosteniendo un fuego certero.

Ambas fuerzas se encontraron, se trabó entre los altos pinos la lucha sangrienta, el sitio ocupado por los realistas se iba reduciendo, Bringas estaba hendo mortalmente, Mendivil a causa de sus heridas abandonó su puesto, los oficiales realistas empezaron a desmayar y obligaron a Trujillo a oír las proposiciones de avenimiento que dirigían los insurgentes, así se presentaron los parlamentarios independientes y antes de terminar de hablar mandó Trujillo hacer fuego sobre ellos a quemar ropa, este hecho encendió el furor de los insurgentes quienes se apropiaron del único cañón que les quedaba a los realistas y lo dispararon contra ellos; Trujillo emprendió violenta retirada hacia México perseguido por la caballería, pero al llegar a la Venta de Cuajimalpa su retirada se convirtió en fuga, ahí lo abandonaron los que sacó del campo de batalla y cuando pernoctó en Santa Fé llevaba 50 soldados y algunos oficiales, entre ellos Iturbide.

Las huestes vencedoras hicieron retremblar el Monte de las Cruces con sus cantos de victoria; numerosas y rojizas luminarias alumbraban el lugar guiando a los que sepultaban los cadáveres y recogían los despojos de los realistas.

Los realistas perdieron 2,000 hombres aproximadamente, mientras que los insurgentes un número mayor. Venegas fingió estimar la Batalla de Monte de las Cruces como una victoria

TOMA DE GUANAJUATO

Nombre: Toma de Guanajuato

Lugar: Guanajuato (Rancho Seco, Jalapita, Cañada de Marfil, Higuierilla, Pánuco, La Leona, Las Carreras, Tumulto, Cerro de San Miguel, Valenciana, Cerro del Cuarto)

Fecha: 24 de noviembre de 1810

Hora: 8:00 am.

Insurgentes

Allende, Ignacio (Capitán general)
Jiménez, José Mariano (Tte. general)
Aldama, Juan (Tte. general)
Abasolo, Mariano (Mariscal de campo)
Arias y Ocón (Mariscal de campo)
Aldama, Ignacio (Abogado)
Chovell, José Casimiro (Coronel)
Fabié, Ramón (Tte. coronel)
Dávalos, Rafael (Capitán de artillería)

Realistas

Calleja del Rey Félix Ma.
Emparán, Miguel
Jalón
Flon, Manuel Conde de la Cadena
Jaraí, Conde

Fuerzas insurgentes

3,000 hombres de caballería
Barrenos en los cerros de la Cañada de Marfil
8 cañones de a cuatro
22 cañones
Fusiles
Lanzas
Palos
Piedras

Fuerzas realistas

2 columnas
Caballería
Infantería de granaderos
Infantería de la Corona
Infantería de San Luis
Dragones de San Luis
Reservas a la retaguardia
Artillería

Descripción: El ejército realista inició su ataque en Rancho Seco, a una legua de Guanajuato, estaba defendido por 4 cañones insurgentes que rompieron fuego sobre sus contrincantes cuando estos se hallaron al alcance de las piezas; del lado derecho en Jalapita los cañones iban dirigidos hacia el camino de Silao ocupado por una fuerza a las ordenes de Emparán.

El ejército insurgente hizo barrenos en los cerros que dominan la Cañada de Marfil para que explotaran cuando el ejército realista estuviese encajonado en la Cañada. Instalaron 22 cañones en dos lomas a la izquierda del camino y en la Cañada de Marfil. Uno de los cañones por sus grandes dimensiones fue bautizado como "Defensor de América".

El ejército realista tenía conocimiento de los barrenos de la Cañada de Marfil por lo que el se dividió en 2 columnas, la de la izquierda al mando de Calleja, formada por granaderos y caballería y la de la derecha al mando de Flon, compuesta del regimiento de la Corona y el resto de la caballería. La columna de Calleja se apoderó de los reducidos de Rancho Seco, tomó el camino del real de minas de Santa Ana y fué arrollando las posiciones fortificadas de la Higuierilla, del Pánuco y La Leona, localizadas al costado noroeste de la Cañada. Flon herido de un golpe contuso, tomó el camino de la Yerba Buena dominando posiciones inferiores del Tumulto, Las Carreras y del cerro de San Miguel que se encuentran del lado sur de la ciudad. Calleja remató al mismo tiempo su acción en Valenciana. Las tropas realistas ya se habían apoderado de los 22 cañones de los independientes.

Después de 8 horas de combate los realistas pernoctaron en Valenciana y el cerro de San Miguel. Por su parte Allende y los demás jefes (excepto Jiménez que siguió luchando), abandonaron la ciudad a las 14:00

APÉNDICE 18

LISTA DE LAS TOMAS DE UBICACIÓN A GRABARSE PARA
LA ANTORCHA ENCENDIDA
25 DE MARZO DE 1996
FORO 11

- 1.- Valladolid (imagen que también debe grabarse para la toma:
Catedral de Valladolid)
- 2.- Colegio de san Nicolás en Valladolid
- 3.- Ciudad de México
- 4.- Casa de don Pablo de Irigoyen en Valladolid
- 5.- Hacienda Foncerrada en Michoacán
- 6.- Casa de don Pedro de Soto en Valladolid
- 7.- Colegio de las Vizcaínas en México
- 8.- Convento de Santo Domingo en México
- 9.- Hacienda de don Pedro de Soto en Michoacán
- 10.- Hacienda de Pablo de Irigoyen en Michoacán
- 11.- Hacienda de Jacinto de Muñiz en Michoacán
- 12.- Casa de Miguel Domínguez en Querétaro
- 13.- Parroquia de Dolores
- 14.- Casa de Miguel Hidalgo en Dolores
- 15.- Arzobispado de México

-
- 16.- Colegio de San Ildefonso en México
 - 17.- Casa de José Ma. Morelos en Carácuaro
 - 18.- Guanajuato
 - 19.- Casa de José Ma. Morelos en Valladolid
 - 20.- Casa de Matías de Heredia en Valladolid
 - 21.- Casa de Julián de Ibarne en Valladolid